

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Periodismo y Comunicación Social - Sede ISER

Licenciatura en Comunicación Social

Tesis

Soldados.

Discursos sobre las mujeres en el periódico del Ejército Argentino

Bloise, Lucía - Merlino, Florencia - Rischmüller, Eleonora

Autoras

Sciortino, Silvana

Directora

Guerra, Luciana - Secul Giusti, Cristian

Asesores

Alumna: Lucía Bloise

Legajo: 18405/5

Correo electrónico: luciabloise@hotmail.com

Teléfono: 11-4175-2933

Alumna: Florencia Merlino

Legajo: 17787/9

Correo electrónico: florenciamerlino@yahoo.com.ar

Teléfono: 11-6148-6777

Alumna: Eleonora Rischmüller

Legajo: 17780/2

Correo electrónico: eleonora_soledad@yahoo.com.ar

Teléfono: 11-5866-5184

Carrera: Licenciatura en Comunicación Social con Orientación en Periodismo

Sede: Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER)

Programa de Investigación: "Comunicación, Periodismo y Medios"

Directora: Silvana Sciortino, Dra. en Antropología

Asesora: Luciana Guerra, Profesora de Filosofía

Asesor: Cristian Secul Giusti, Licenciado en Comunicación Social

Fecha de presentación: Junio de 2014

Resumen:

Este trabajo tiene por objetivo general reconocer y analizar los discursos sobre el rol de las mujeres que se construyen en los artículos del Periódico *Soldados*, publicación mensual del Ejército Argentino.

En el mismo se realiza un análisis comparativo de las ediciones de octubre de 2007 a septiembre de 2009, es decir previas y posteriores a la creación de la Oficina de Género de esta institución en octubre de 2008.

Se indaga en qué medida dichas construcciones incorporan una perspectiva de género que dé lugar a una definición igualitaria de lo humano o, por el contrario, naturalizan los rasgos históricamente asociados al estereotipo de la condición femenina de la mirada androcéntrica.

Todo el recorrido de esta tesis se realiza desde este enfoque, lo que implica observar las construcciones culturales de lo femenino y lo masculino y el efecto que producen en las oportunidades de los seres humanos, sus vínculos y desenvolvimiento en la sociedad. Como asegura Marta Vasallo, para aplicarlo “tenemos que abandonar una aprehensión del mundo dividido en compartimentos estancos, y animarnos a articular las diferentes dimensiones de la realidad que en apariencia se mantienen ajenas unas a otras”.¹

Las palabras claves de este trabajo son: periódico, Ejército, género, sistema patriarcal, sistema sexo-género y mujeres.

¹ Vasallo, Marta. “La agenda de los Medios y el Género”. Página 19 [En línea] En Género y Comunicación. Las mujeres en los medios masivos y en la agenda política. Gerber, Elisabet (comp.). Edición Fundación Friedrich Ebert, Argentina, 2003 [ref. de 23 de Abril de 2014]. Disponible en Web: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentiniien/02093.pdf>

Agradecimientos

En este apartado queremos agradecer a todas las personas e instituciones que colaboraron y apoyaron nuestra investigación.

En primer lugar, reconocemos a quienes nos acompañaron en este recorrido de manera incondicional con su orientación y supervisión: la directora de este trabajo Doctora Silvana Sciortino, la asesora Profesora Luciana Guerra y el asesor Licenciado Cristian Secul Giusti quienes además de ser nuestras guías en el ámbito académico han sabido brindarnos contención y motivación.

Asimismo, queremos destacar a la Universidad Nacional de La Plata y su Dirección de Grado por el asesoramiento dedicado, respondiendo a todas nuestras consultas con muy buena voluntad, rapidez y claridad y simplificándonos todos los trámites.

También agradecemos a las Licenciadas Florencia Cremona y Eleonora Spinelli por su aporte inspirador desde el Seminario de Comunicación y Género. Y a la Licenciada Laura Otrocki por su guía e incentivo durante el Seminario Permanente de Tesis.

No querríamos pasar por el alto nuestro profundo agradecimiento a todo el personal del Periódico Soldados por la buena predisposición que tuvieron a la hora de facilitarnos el material a analizar.

Por último, pero no menos importante, nuestras familias, amigos y amigas merecen una mención especial. Les agradecemos la paciencia, el amor y la confianza depositada en nosotras durante todo este camino.

Índice

Resumen.....	Página 2
Agradecimientos.....	Página 4
Introducción.....	Página 7

Capítulo I

CONTEXTO

Las Mujeres y el Ejército.....	Página 10
Fuerzas Armadas.....	Página 18
Oficina de Género del Ejército.....	Página 24
El Periódico <i>Soldados</i>	Página 27

Capítulo II

HERRAMIENTAS TEÓRICO CONCEPTUALES

Desarrollo.....	Página 29
-----------------	-----------

Capítulo III

MARCO METODOLÓGICO

Desarrollo.....	Página 38
Especificaciones acerca del objeto de estudio: El Periódico <i>Soldados</i>	Página 50
Análisis por categoría metodológica.....	Página 55

Capítulo IV

ANÁLISIS POR CATEGORÍA DE GÉNERO

Desarrollo.....	Página 64
Estructuras Establecidas (Naturalización de lo Femenino – Masculino).....	Página 64
Invisibilizaciones.....	Página 84
Nuevos Sentidos Tendientes a la Igualdad (con perspectiva de género).....	Página 91

CONCLUSIONES GENERALES

Reflexiones finales.....	Página 105
--------------------------	------------

Estrategias comunicacionales no sexistas con perspectiva de género..... Página 108

Anexos

DVD..... Página 117
Cuadro de género..... Página 117
Cuadro metodológico.....Página 117
Fichaje.....Página 117
Artículos Digitalizados..... Página 117

Bibliografía

Desarrollo..... Página 118

Introducción

A partir del planteo del problema “¿Qué sentidos y significados emergen de los discursos sobre el rol de las mujeres construidos en los artículos del periódico *Soldados*?”, esta tesis intenta analizar los discursos que se construyen sobre el rol de las mujeres, empleando como unidades de observación los artículos desde el ejemplar de octubre de 2007 al de septiembre de 2009. En total, veintidós números teniendo en cuenta que en el mes de enero no se emite la publicación. Para este recorrido resultan significativos los artículos que configuran el tema destacado en la portada y aquellos en los que se logró identificar elementos que definen “lo femenino” y “lo masculino”, así como también donde se detectaron omisiones e invisibilizaciones de las mujeres.

Soldados es la publicación institucional mensual del Ejército Argentino que tiene una tirada de 60.000 ejemplares a lo largo del país. Se autodefine como dirigido a los/as militares de todas las jerarquías pero que también es accesible a la sociedad civil, constituyendo un difusor de las acciones del Ejército en contacto con la comunidad y en apoyo ante emergencias de variada naturaleza.

Para analizar los sentidos y significados de este universo de análisis se realiza un proceso de relevamiento y sistematización en los números desde un año antes de la creación de la Oficina de Género del Ejército para contrastar con los de las publicaciones del primer año de su funcionamiento. El trabajo se efectúa desde una perspectiva de género, que se convierte en una mirada privilegiada para desmontar las opciones falaces que son impuestas a las mujeres.² Mediante esta comparación se indaga si los discursos en el periódico se vieron modificados, si el medio reproduce estructuras establecidas o crea nuevos sentidos con enfoque de género, si existen discursos hegemónicos estereotipados sobre el rol de las mujeres y/o si naturalizan construcciones culturales tendientes a establecer lo que sería “propio” de mujeres y de varones.

Para esto, se utiliza la base ideológica del Análisis Crítico del Discurso que estudia cómo el poder y la sumisión son ejercidos, reproducidos y hasta a veces reñidos por los discursos en determinados contextos sociales. Y se plantean tres categorías de análisis para entender la construcción discursiva de las unidades en observación: las cargas valorativas del léxico, las modalidades y la polifonía.

² Ídem.

El contenido de este trabajo de investigación se divide en diferentes capítulos para que sea más sencilla su lectura y comprensión.

Ya desde el título del trabajo: “*Soldados*. Discursos sobre las mujeres en el periódico del Ejército Argentino”, se anticipa cuál es la temática de la investigación. Y en el Resumen del mismo se explica el tema a investigar, el objetivo general, el enfoque que se le da al desarrollo de la investigación, las palabras clave que definen la tesis y en base a qué referente empírico se desarrolla la tarea, es decir, el material sensible que se indaga.

Luego, la presente Introducción es de utilidad para ampliar todas estas cuestiones e incluir información breve sobre la teoría metodológica a utilizar.

En el Capítulo I se desarrolla el Contexto. Allí se brinda la información necesaria para adentrarse en el tema en cuestión, se explica el entorno político, cultural, los antecedentes históricos, la composición y la situación actual de Las Mujeres y el Ejército, las Fuerzas Armadas, la Oficina de Género del Ejército y el Periódico *Soldados*.

En el Capítulo II se encuentran las Herramientas Teórico Conceptuales en donde se profundiza sobre el recorrido realizado por las diferentes teorías, autores/as, nociones y conceptos sobre el tema en cuestión, que sirven de puntapié y marco teórico al desarrollo de esta tesis y tiene como concepto crítico fundamental la noción de “sistema sexo / género”, o también, “sistema patriarcal”.

En el Capítulo III se brinda el Marco Metodológico, es decir los pasos que se siguieron para llevar adelante la tarea investigativa. Se especifica el método seleccionado, la contribución del Análisis Crítico del Discurso y sus implicancias en este trabajo. Se detallan también los aportes tomados de diferentes autores/as. Para finalizar este capítulo se desarrolla el análisis de los artículos que competen a esta tesis haciendo hincapié en las categorías seleccionadas para la investigación (las cargas valorativas del léxico, las modalidades y la polifonía).

En el Capítulo IV se encuentra el Análisis por Categoría. Aquí se plantean las tres categorías de género, que reflejan aquello sobre lo que se indaga: las estructuras establecidas (naturalización de lo femenino – masculino), las invisibilizaciones y los nuevos sentidos tendientes a la igualdad de género. Se presenta también una aproximación a la conclusión del análisis comparativo de los períodos ejes en esta tesis: los discursos sobre el rol de las mujeres un año antes y un año después de la creación de la Oficina de Género del Ejército.

En las Conclusiones Generales están las reflexiones finales y las propuestas que surgen a partir de las mismas. Así, primero se exponen los principales hallazgos producto del extenso recorrido de esta tesis. Luego se desarrollan las estrategias comunicacionales no sexistas con perspectiva de género que apuntan a ser superadoras, promoviendo el cambio en aquellos puntos donde sean necesarios, cerrando la investigación planteada en un principio y dejando la puerta abierta a nuevos estudios, también críticos, pero desde ya constructivos, como busca ser el presente trabajo.

Como cierre, la Bibliografía con la descripción del material que sirvió a la elaboración de este trabajo, con información sobre sus autores y ediciones. Luego los Anexos concernientes a esta investigación: el Cuadro Metodológico, el Cuadro de Género, el Fichaje de los artículos analizados y el DVD conteniendo los Artículos Digitalizados.

Capítulo I CONTEXTO

Las mujeres y el Ejército

Como punto de partida de esta tesis, resulta pertinente realizar un recorrido sobre la inserción de las mujeres en las milicias argentinas para poder ver el origen de su participación en las tropas y su posterior y definitiva llegada al Ejército. Para ello, se tomó el recorrido que propone Mariel Lucero³, por un lado y un documento publicado por el Ministerio de Defensa⁴, por el otro.

La creación del Ejército Nacional profesional en Argentina se institucionalizó bajo la segunda presidencia de Julio Argentino Roca a través de la Ley Militar y la Ley de Servicio Militar Obligatorio en 1901. Pero la historia castrense del país tuvo origen con las primeras tropas formadas antes del período de emancipación latinoamericano a principios del siglo XIX.

En algunos casos la participación de las mujeres en ellas fue dada a conocer, más otras permanecieron invisibilizadas. Durante las Invasiones Inglesas Manuela Pedraza y Martina Céspedes lucharon de diferentes formas. Manuela “la tucumanesa”, como se la conoció por ser procedente de la provincia de Tucumán, peleó junto a su marido en 1806, en la Plaza Mayor. Cuando un inglés lo hirió de muerte, Pedraza tomó su arma y lo mató. Al finalizar tal enfrentamiento, se presentó ante el teniente a cargo y un tiempo después fue nombrada con el grado de alférez con goce de sueldo de soldado⁵ del cuerpo de artillería de la Unión.

Martina Céspedes, que en 1807 vivía en San Telmo, tenía una pulpería que atendía con la ayuda de sus tres hijas. Los soldados ingleses que pretendían invadir Buenos Aires, pedían bebidas en cada lugar donde las vendieran, mientras avanzaban hacia el centro

³ Lucero, Mariel. “Las mujeres en las Fuerzas Armadas Argentinas. Breve análisis sobre su participación y estado actual de la situación”. [En línea]. Revista Unidad de Investigación sobre Seguridad y Cooperación Internacional de la Universidad Complutense de Madrid. Edición N° 20. Mayo de 2009. [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: <http://www.ucm.es/info/unisci/revistas/UNISCI%20DP%2020-%20LUCERO.pdf>

⁴ Ministerio de Defensa. “Las Mujeres y sus Luchas en la Historia Argentina” [En línea]. Argentina, 2008. [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: <http://www.mindef.gov.ar/publicaciones/pdf/Las-Mujeres-y-sus-luchas-sociales-en-la-Argentina.pdf>

⁵ En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

porteño. Cuando doce de ellos llegaron a la pulpería de Céspedes, ella accedió a servirles si ingresaban al lugar de a uno por vez. Como éstos ya estaban bajo los efectos del alcohol, así lo hicieron. Fue así como, junto a sus hijas, desarmaron y ataron a los doce soldados. Si bien la primera intención de Céspedes no fue salir a luchar, tampoco dudó en defender su territorio.

Durante la guerra de la independencia muchas mujeres dieron sus bienes materiales para abastecer al ejército, otras lucharon en sus filas, otras lo intentaron y muchas otras confeccionaron los uniformes, camisas y ponchos de los soldados. Algunos de estos roles fueron heterodesignados por el patriarcado -como el de las mujeres que cosieron o las que donaron bienes materiales- pero otros fueron revolucionarios para la época -como la presencia de las mujeres portando armas.

En cuanto a los bienes materiales se destacó la labor de María Sánchez de Thompson quien en 1812 organizó el “complot de los fusiles”, que fue una organización cuyo fin consistió en recaudar dinero para poder pagar las armas que luego usaron los que luchaban. Mariquita, como la llamaban, fue una de las mujeres más destacadas por los libros estudiantiles porque fue en su hogar donde se dio a conocer el Himno Nacional Argentino. Sin embargo, su figura en la formación del país fue mucho más fuerte que el de la mera anfitriona de una fiesta. Ella fue una de las primeras mujeres políticamente activas del país y la logística del “complot de los fusiles” fue uno de sus primeros méritos. Cabe destacar la importancia para el ejército de contar con bienes materiales y cómo las mujeres de aquella época se despojaron de los mismos siendo su inclusión laboral poco común en aquellos tiempos.

Otro caso de mujeres que apoyaron al ejército durante la Guerra de la Independencia, es el de “las mujeres de Ayohuma”. Ellas eran la mulata Tía María y sus dos hijas que en 1813 durante la batalla de Ayohuma, en el Alto Perú, además de lavar la ropa de los oficiales y suboficiales cruzaban por la línea de fuego llevando agua para los combatientes. Se destaca aquí que, además de tratarse nuevamente de roles típicamente asignados a las mujeres en el marco del sistema patriarcal, el poder colonial permitía los sacrificios de mulatos en el campo de batalla enviándolos a la línea de fuego.⁶ Por lo que no resulta casual que estas mulatas también sacrificaran sus vidas.

⁶ Mateo, Luz Marina. "En la línea de fuego: Los negros y las políticas de negación". [En línea] Departamento África del Instituto de Relaciones Internacionales de la UNLP [ref. de 04 de Febrero de 2013]. Disponible en Web: <http://www.laondadigital.com/laonda/laonda/301-400/313/a5.htm>

Otra heroína que participó en esta lucha, y también en las acciones de Desaguadero, Tucumán, Salta y Vilcapugio como combatiente es la Mayor María Remedios del Valle. La mujer de tez morena, se había incorporado en el ejército auxiliar para las provincias del norte junto a su marido y sus dos hijos. En Ayohuma resultó herida y fue atrapada por el bando enemigo, pero no se rindió y ayudó a escapar a varios jefes que también eran prisioneros. Cuando fue descubierta, la condenaron a nueve días de azotes públicos, pero logró escapar. Su marido e hijos habían fallecido en la batalla, sin embargo continuó luchando. Fue nombrada Capitana y logró cobrar sueldos con ese cargo hasta que finalizada la guerra dejaron de otorgárselos y debió mendigar. Tiempo después, esta situación fue resuelta y en 1829 fue ascendida a “Sargenta Mayor de Caballería” e incluida en la plana mayor con sueldo. Luego tuvo otros ascensos y cuando Juan Manuel de Rosas accedió al gobierno de la provincia de Buenos Aires la destinó a la plana mayor activa, por lo cual ella, en agradecimiento, tomó el nombre de Remedios Rosas. Luego de haber luchado en los campos de batalla, y fuera de ellos, la Mayor María Remedios del Valle recibió algún reconocimiento.

Uno de los casos más visibilizados de la participación de mujeres en la milicia es el de Juana Azurduy, que luchó por la emancipación del Virreinato del Río de La Plata contra el Reino de España, junto a su marido y un grupo con otras mujeres. En la batalla de Viluma él fue preso con una mujer. Como los captores creyeron que se trataba de Juana, ambos fueron degollados y sus cabezas exhibidas. Pero ella logró escapar herida y continuó luchando al frente de sus guerrilleros durante un año más. En este lapso, el General Manuel Belgrano remitió al Gobierno de Buenos Aires una de las banderas que Juana había obtenido como trofeo por lo que la nombraron Teniente Coronel⁷ de Milicias Partidarias de los Decididos del Perú. El gobierno además le otorgó una pensión, como guerrera y viuda de militar, pero a pesar de haber vivido hasta los 85 años nunca le fue pagada.

Durante la Guerra de la independencia frecuentemente se les impedía a las mujeres formar parte de las filas del ejército. Pero muchas de ellas se sumaban en contra de la voluntad de los que estaban a cargo. En el año 1819, en Río Segundo, Córdoba, el General Manuel Belgrano encontró a Juana María y Juana Agustina González vistiendo ropa masculina en el Regimiento de Dragones de la Nación. Su única intención fue a las filas pero él las envió a encarcelar en el Cabildo de Córdoba que funcionaba como prisión.

⁷ En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

Resultan claros los ejemplos donde se observa que la relación “mujeres-ejército”, en su mayoría, respetó las características del sistema patriarcal, asignando a las mujeres las mismas actividades que les eran propias en el ámbito privado. El ejemplo más representativo es el de las Patricias Mendocinas, mujeres de clase alta pertenecientes a la región de Cuyo, quienes también participaron en las milicias libertadoras del General José de San Martín, no desde el frente sino realizando labores de costura y donando sus joyas. O las mujeres de clase baja que también participaron en otras oportunidades en labores estereotipadas del rol femenino como la costura o la cocina.

Para terminar con la historia de la formación del país y la participación de las mujeres, cabe decir que éstas aparecieron acompañando a los batallones pero en las cocinas o en las enfermerías. Sólo rara vez luchando en la línea de fuego y, en su mayoría, se trató de parejas de los combatientes. En relación a esto, es pertinente citar a Jules Falquet, que en uno de sus trabajos traza un paralelismo entre un proceso de trabajo convencional y el proceso revolucionario en El Salvador, entre 1981 y 1992, para observar las relaciones sociales en que se cimienta el proceso de producción de una lucha armada.⁸ El mismo análisis puede aplicarse a las circunstancias mencionadas que cuentan con similares características y de él emana que las mujeres jamás fueron consideradas como verdaderas y auténticas trabajadoras de tiempo completo, al contrario de lo que sucedía con los varones, sino que se les exigía que combinaran esta tarea con las responsabilidades familiares. Sumado a esto, no contaron con el mismo reconocimiento que ellos en cuanto a los peligros laborales en los que incurrieron y las tareas se desvalorizaron cuando comenzaron a asumirlas ellas, en lugar de los varones.

Falquet retoma la noción de división sexual del trabajo de la socióloga Danièle Kergoat como una relación social de poder de los varones sobre las mujeres: “La forma de división del trabajo social que se desprende de las relaciones sociales de sexo, históricamente y socialmente modulada tiene como característica la asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva y de las mujeres a la esfera reproductiva así como, simultáneamente, la

⁸ Falquet, Jules. "División sexual del trabajo militante: reflexiones en base a la participación de las mujeres salvadoreñas en la lucha armada (1981-1992)". [En línea] Ponencia presentada en el Tercer congreso europeo de latinoamericanistas. Amsterdam, Holanda, Julio de 2002 [ref. de 01 de Febrero de 2013]. Disponible en <https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CCYQFjAA&url=http%3A%2F%2Fjulesfalquet.files.wordpress.com%2F2010%2F06%2Fdivision-sexual-del-trabajo-militante.doc&ei=kGHtUuXSJqrgsATwj4DQCw&usq=AFQjCNFnvt91juNboZqheOjxExxbyrKqtw&bvm=bv.60444564,d.cWc>

captación por parte de los hombres de las funciones con fuerte valor social agregado (políticas, religiosas, militares, etc.)”.⁹ Agrega además que la división sexual del trabajo se organiza bajo dos principios: el de segregación ocupacional según el sexo (hay trabajos propios de mujeres y otros de hombres) y la reunión de las mujeres en cierto tipo de profesiones y el jerárquico (el de un hombre vale más que el de una mujer). No fue casual que ella se planteara el interrogante en el momento en que notó que los dirigentes políticos militares habían sido mayoritariamente hombres y las cocineras de los frentes casi todas mujeres, durante todo ese período. Y no sólo eso, sino que en las unidades militares donde no había ninguna mujer, las tareas domésticas consideradas como femeninas (cocinar, lavar ropa, limpiar armamento ajeno) se utilizaron como sanciones o humillaciones.

Si bien las mujeres habían hecho varias actividades, siempre se desempeñaron en los mismos sectores que en la vida civil: cocina, comunicación, salud, educación y propaganda. Muy pocas llegaron a ser combatientes, responsables de pelotón, de campamentos o de frente o a tener una dirección político-militar. Y las que lograron tener un cargo como “responsable de comunicaciones” estuvieron generalmente bajo el mando de una autoridad masculina, cuando no eran sus esposas. A ellas se les designaban las tareas monótonas, repetitivas, peligrosas y sucias como hervir maíz o fabricar minas caseras, o el puesto de comunicaciones (que era el primero que el enemigo atacaba) sin proveerlas de armas para defenderse, a las cuales tenían menos acceso porque siempre se distribuían primero entre los hombres.

Luego de la Guerra de la Independencia muchas otras mujeres participaron de los enfrentamientos entre Unitarios y Federales. Pero existe un antecedente que no es posible omitir: el de Julieta Lanteri. Esta feminista intentó ser enrolada en 1911 pero fue rechazada por el estado militar: “Tras definir el estado militar como ‘manifiestamente incompatible con los destinos de la mujer en el hogar, en la sociedad, en las actividades múltiples de su vida’, asegura que ‘lo que no parece discutible, lo que la ley no ha necesitado prohibir expresamente para que no sea razonablemente permitido, es el supuesto de la mujer-soldado

⁹ Falquet, Jules. "División sexual del trabajo militante: reflexiones en base a la participación de las mujeres salvadoreñas en la lucha armada (1981-1992)". Página 2 [En línea] Ponencia presentada en el Tercer congreso europeo de latinoamericanistas. Amsterdam, Holanda, Julio de 2002 [ref. de 01 de Febrero de 2013]. Disponible en web: <https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CCYQFjAA&url=http%3A%2F%2Fjulesfalquet.files.wordpress.com%2F2010%2F06%2Fdivision-sexual-del-trabajo-militante.doc&ei=kGHtUuXSJqrgsATwj4DQCw&usg=AFQjCNFnvt91juNboZqheOjxExxbyrKqtw&bvm=bv.60444564,d.cWc>

desplazada de su sitio natural y de su doble misión social y humana, por las exigencias de una carga pública que no podría sobrellevar con eficacia, si le sería impuesta por determinación justificada”.¹⁰

Recién en el año 1976 se produjo la incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas con la creación del Liceo Naval Femenino en Salta. Luego, en 1978, con la apertura de la Escuela Nacional General Manuel Belgrano, se favoreció el acceso a algunas especialidades. El ingreso a la Fuerza Aérea les fue permitido en el año 1977 como parte del cuerpo policial aeronáutico y tres años después se las reconoció como personal subalterno y oficial. Pero fue en el año 2000 que se permitió su ingreso a la Escuela de Aviación de Córdoba, donde actualmente se forman los/as pilotos¹¹.

El Ejército fue el último en incorporar a las mujeres y lo hizo en 1982, con la apertura de la Escuela del Cuerpo Auxiliar Femenino (ECAAF) y diez años después permitió el ingreso a la Escuela Militar de Oficiales de los Servicios para Apoyo de Combate (EMOSPAC), pudiendo formar parte del cuerpo de batalla con ciertas restricciones.

Si bien el gobierno militar de facto fingía la apertura del sistema para la incorporación de las mujeres, en la guerra de Malvinas ocurrió otro acto de invisibilización que, de tan efectivo, fue olvidado y desconocido por la mayoría hasta abril de 2013: durante esta guerra dieciséis mujeres prestaron servicio, pero fueron condecoradas por primera vez treinta años después de la misma. Desempeñándose como instrumentistas y enfermeras del Ejército viajaron al sur del país entre fines de mayo y principios de junio de 1982. Silvia Barrera, instrumentista quirúrgica, relata su experiencia al regresar luego de la rendición:

“...llegar acá y ver que nadie le daba importancia a nada: nos habían escondido y hasta en el hospital ni sabían que habíamos viajado. Cuando nos reincorporamos éramos las profesionales más rápidas del quirófano, y eso significó un peligro para las demás colegas, así que nos fueron buscando para sacarnos del medio. Con el tiempo, pasé a ceremonial y protocolo, donde hoy soy feliz. Yo creo que es muy del argentino desconocer la experiencia y no aprender de los golpes. Durante los primeros diez años ni hablamos del tema Malvinas”.¹²

¹⁰ Bellotta, Araceli. “Julieta Lateri. La Pasión de una Mujer”. Ediciones B de Bolsillo. Buenos Aires, Argentina, 2012. Página 124.

¹¹ En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

¹² Secretaria de Comunicación Pública de la República Argentina. “El 31 aniversario de Malvinas estrena veteranas” [En línea]. [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://www.prensa.argentina.ar/2013/04/02/39516-el-31-aniversario-de-malvinas-estrena-veteranas.php>

Fue la muerte del conscripto Omar Octavio Carrasco en el Grupo de Artillería 161 de la ciudad de Zapala en marzo de 1994, el suceso que aceleró la derogación de la Ley del Servicio Militar Obligatorio para varones, institución que databa del año 1901. Dos años más tarde y ya con el Servicio Militar Voluntario (Ley 24.429) comenzó a completarse el proceso de incorporación femenina al ámbito castrense.

Luego de que en el año 2011 la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández, reclamara públicamente por la incorporación total de las mujeres en las Fuerzas Armadas, el por entonces Jefe del Ejército, teniente general Luis Pozzi, firmó la Resolución 1143 que entró en vigencia el 13 de febrero de 2013.¹³ La misma elimina todas las restricciones en el acceso del personal militar femenino a los distintos escalafones y por ello, sesenta y cinco mujeres tuvieron la posibilidad de ejercer su derecho de elección de arma en igualdad de condiciones con los varones. Y en este año por primera vez, las mujeres tuvieron la posibilidad de inscribirse en las armas de Infantería y Caballería, aunque ya habían luchado sin permiso en las guerras por la formación del país.

En base a lo expuesto, a continuación se presenta un cuadro que demuestra la paulatina incorporación de las mujeres en las Fuerzas Armadas:¹⁴

Incorporación de las Mujeres			
Año	Armada	Ejército	Fuerza Aérea
1976	Liceo Naval Femenino		
1977			Cuerpo policial Aeronáutico
1979	A algunas especialidades (comunicaciones, enfermería, furrieles, operaciones, etc.)		
1980	Suboficiales al Cuerpo		Reconocimiento como

¹³ Ejército Argentino. "Primer e histórico ingreso de mujeres a Infantería y Caballería" [En línea]. [ref. de 01 de Febrero de 2013]. Disponible en web: http://www.ejercito.mil.ar/sitio/_noticias/noticia_full.asp?Id=6382

¹⁴ Para el mismo se hace referencia al Cuerpo Profesional que "se refiere a aquellos militares que se forman dentro o se incorporan a las fuerzas para brindar servicios de apoyo técnico y/o profesional" y Cuerpo Comando "aquellos militares formados para cumplir misiones relativas al combate y que tienen capacidad de mando". Lucero, Mariel. Ob. Cit.

	Comando y al Cuerpo Profesional		Personal subalterno y oficial. Suboficiales al Cuerpo Comando
1981	Oficiales al Cuerpo Profesional (consideradas oficiales de reserva)	Suboficiales al Cuerpo Profesional	
1982		Oficiales al Cuerpo Profesional	Oficiales Cuerpo Profesional
1983			Suboficiales al Cuerpo Profesional
1992		Ingreso a la Escuela Militar de Oficiales de los Servicios para Apoyo de Combate, con restricciones.	
1996		Suboficiales al Cuerpo Comando	
1997		Oficiales al Cuerpo Comando	
2000			Ingreso a escuela de Aviación
2001			Oficiales al Cuerpo Comando
2002	Escuela Naval Militar Oficiales al Cuerpo Comando		
2013		Todos los escalafones	

15

¹⁵ Ministerio de Defensa de la República Argentina. "Informe sobre la integración de la mujer en las Fuerzas Armadas" [En línea]. [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://www.mindef.gov.ar/publicaciones/pdf/Libro-Informe-sobre-la-integracion-de-la-mujer-en-las-Fuerzas-Armadas.pdf>

Fuerzas Armadas

Para adentrarnos en el ámbito castrense es importante destacar algunos conceptos. Las Fuerzas Armadas de la República Argentina están compuestas por el Estado Mayor Conjunto, el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Dependen del Ministerio de Defensa y tienen por función principal asistir y asesorar a la conducción superior del Estado en la preparación y empleo del instrumento militar, con el objetivo de contribuir al logro de los objetivos de la conducción estratégica y la defensa nacional actuando en forma disuasiva o empleando los medios en forma efectiva, a fin de proteger y garantizar de modo permanente la soberanía e independencia, la integridad territorial, la capacidad de autodeterminación, la vida y libertad de los habitantes y los recursos de la Nación frente a los riesgos y eventuales amenazas de origen externo.¹⁶

Desde su creación en 1948¹⁷ las Fuerzas Armadas, han estado compuestas en su totalidad por varones. La integración de las mujeres como miembros de las mismas data de fines de la década del '70, como se mencionó con anterioridad, cuando la República Argentina se encontraba bajo un régimen dictatorial cívico militar que comenzó con el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

Éste fue uno de los seis golpes de Estado que se llevaron a cabo en Argentina durante el siglo XX. Los hubo en 1930, 1943, 1955, 1962, 1966 y finalmente en 1976:

El golpe del **6 de septiembre de 1930** fue encabezado por el Gral. José Félix Uriburu que derrocó al presidente Hipólito Yrigoyen de la Unión Cívica Radical, elegido democráticamente para ejercer su segundo mandato en el año 1928.

Según Juan Gardinetti¹⁸ “se trataba de un proyecto político reaccionario, autoritario, elitista y excluyente, que intentaba una reforma institucional de tinte corporativista. Tenía evidentes vinculaciones ideológicas con el fascismo, pero sin llegar a identificarse totalmente con él. El proyecto corporativista (...) fue anunciado en el manifiesto del 1º de octubre de

¹⁶ Fuerzas Armadas. “Misión del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas” [En línea]. [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/MisionFunciones.aspx>

¹⁷ El actual Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas tiene su origen en la Ley 13.234 sancionada por el Honorable Congreso de la Nación el 9 de septiembre de 1948 [En línea]. [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/ResenaHistorica.aspx>

¹⁸ Jefe de Trabajos Prácticos de Historia Constitucional, Cátedra 2; Docente de Historia Constitucional, Cátedra 2, y Derecho Constitucional Cátedra 1. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. U.N.L.P.

1930: atacaba a la política de partidos y proponía un cambio en el modo de elección de los diputados nacionales”.¹⁹

Félix Luna explicó la importancia de este golpe de Estado por ser el que da inicio a cincuenta años de inestabilidad y estableció una mala costumbre en algunos sectores de la sociedad civil que ante situaciones críticas, en vez de buscar una solución por un medio constitucional, solicitaban la intervención de las Fuerzas Armadas. En ese marco los militares se convirtieron en una fuerza de reserva lista para salir a la calle ante el menor conflicto y avasallar a quien haya sido elegido/a presidente/a democráticamente.²⁰

Este golpe fundó la década infame, un período determinado por la corrupción y el fraude electoral. A causa de la falta de apoyo político, Uriburu convocó a elecciones proscribiendo la participación de la Unión Cívica Radical, y el 20 de febrero de 1932 le cedió el poder al general Agustín P. Justo a través del frente político Concordancia.

La revolución del **4 de junio de 1943** depuso a Ramón Castillo y llevó al poder a Pedro Pablo Ramírez, ministro de guerra del gobierno derrocado. La particularidad del mismo es que se desarrolló en medio del marco de una guerra mundial, que no forjó alianzas con los grandes terratenientes y empresarios y que no tuvo apoyo civil.

Durante este período, Juan Domingo Perón organizó la Secretaría de Trabajo y Previsión con jerarquía ministerial y logró encontrar el apoyo de ciertos sectores sindicales, lo cual terminó dando lugar a la corriente que finalmente ganó la adhesión de la clase obrera: el peronismo.

Se desencadenó más tarde un golpe interno con la sucesión en el poder de Edelmiro Farrell y con cada vez más protagonismo de Perón en la orientación gubernamental porque ocupó además el Ministerio de Guerra y la vicepresidencia del gobierno provisional. Como consecuencia, todo el período se distinguió por la polarización de clases sociales, cuyo desencadenante principal fue que los sectores medios y altos se agruparan en un gran bloque social antiperonista.²¹

¹⁹ Gardinetti, Juan P. "El golpe de estado de 1930 y las ideas corporativistas". Página 1 [En línea]. Anales Nº 41 - Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales. UNLP. 2011 [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en web: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/20725/Documento_completo.pdf?sequence=1

²⁰ Luna, Félix. "Los Golpes Militares (1930-1983)". Editorial Planeta. Buenos Aires, Argentina, 2003.

²¹ Luna, Félix. "El 45". Editorial Sudamericana. Buenos Aires, Argentina, 1971.

Esta dictadura llegó a su fin con el llamado a elecciones democráticas realizadas el 24 de febrero de 1946 en las cuales se impuso Juan Domingo Perón, quien asumió el 4 de junio de ese año.

Con la muerte de Eva Perón en 1952 se produjo un quiebre en su plataforma política, dado que era ella quien llevaba las riendas de la vigilancia del movimiento obrero. Y esto sumado a su distanciamiento de los sectores católicos que habían contribuido a sostenerlo tan bien posicionado en el poder hasta entonces, favoreció que se preparara el escenario para el golpe del **16 de septiembre de 1955**. Se lo conoció como la Revolución Libertadora y contó con la Junta Consultiva Nacional de la que solamente quedaron excluidos los partidos de extrema derecha y de extrema izquierda.

La organización a cargo del golpe estaba constituida por una facción que tomó el gobierno, liderada por el General Eduardo Lonardi, y un grupo liderado por el General Pedro Eugenio Aramburu y el almirante Isaac Rojas. Este último bloque terminó predominando, motivo por el cual Lonardi fue reemplazado por Aramburu.²² El Partido Peronista fue proscrito durante esta dictadura, sus simpatizantes fueron perseguidos, los sindicatos intervenidos y muchos opositores fusilados.

La derogación de la Constitución Nacional en vigor hasta ese entonces y la puesta en vigencia de la Constitución de 1853 con el agregado de una declaración que instituyó los derechos sociales, fue una de las situaciones más importantes de esta dictadura militar junto con la división de la Unión Cívica Radical en UCR Intransigente (UCRI) y UCR del Pueblo (UCRP).

En 1958 se convocó a elecciones, con el peronismo aún proscrito, que las Fuerzas Armadas limitaron y fiscalizaron. Triunfó la UCRI, liderada por Arturo Frondizi, quien había hecho un acuerdo con Perón para contar con el respaldo del voto peronista.

Sin embargo, éste sufrió durante su gobierno constantes levantamientos militares y finalmente fue destituido en el golpe del **29 de marzo de 1962**, liderado por el General Raúl Poggi. Luego lo detuvieron en la Isla Martín García pero se negó a renunciar.

²² Lonardi, Marta. "Mi padre y la revolución del 55". Ediciones Cuenca de Plata. Buenos Aires, Argentina, 1980.

La mañana en la que Poggi se dirigió a la Casa Rosada para llevar adelante el gobierno, ya el civil José María Guido había jurado como presidente, aconsejado por abogados de la Corte Suprema de la Nación. Lo hizo aceptando las imposiciones militares: anular las elecciones ganadas por el peronismo y proscribirlo, declarar el Congreso Nacional en receso e intervenir las provincias.

En 1963 se volvió a convocar a elecciones en las que resultó en el primer puesto la UCRP con Arturo Illia como presidente consagrado.

Tres años más tarde, **el 28 de junio de 1966** Illia fue depuesto por los tres comandantes en jefe y Juan Carlos Onganía juró como nuevo conductor. Su accionar se caracterizó por un definido paternalismo, fuertemente autoritario que se dejó en evidencia cuando dictó un Estatuto que tenía mayor nivel jurídico que la Constitución, se suspendieron las actividades políticas y se acabó con la autonomía de las universidades.

También durante esta dictadura hubo golpes internos y se sucedieron en el poder: Juan Carlos Onganía (1966-1970), Marcelo Levingston (1970-1971) y Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973).

En 1973 tuvo que organizar una elección con participación del peronismo, por el aumento de levantamientos populares generalizados pero, a pesar de que impidió la candidatura de Perón, triunfó justamente su candidato: Héctor José Cámpora. Luego éste renunció para permitir elecciones libres y Perón obtuvo la victoria.

Pero la crisis económica y política acarreadas durante este período que ya gobernaba María Estela Martínez de Perón, debido al fallecimiento del líder el 1 de julio de 1974, forjaron las condiciones para que las Fuerzas Armadas tomaran el poder sin oposición el **24 de marzo de 1976**.

Gobernaron este período cuatro juntas militares (tres militares en cada una, uno por cada fuerza):

1976-1980: Jorge Rafael Videla (presidente de facto), Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti

1980-1981: Roberto Eduardo Viola (presidente de facto), Armando Lambruschini y Omar Domingo Rubens Graffigna

1981-1982: Leopoldo Fortunato Galtieri (presidente de facto), Jorge Isaac Anaya y Basilio Lami Dozo

1982-1983: Cristino Nicolaidis, Rubén Franco y Augusto Jorge Hughes. Presidente de facto: Reynaldo Benito Bignone.

El autodenominado Proceso de Reorganización Nacional tenía el objetivo de recuperar el monopolio del ejercicio de la fuerza, terminar con aquellos grupos que llevaban a cabo acciones subversivas apañadas desde el Estado y vencer a Montoneros y al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). El fin era terminar tanto con los conflictos acarreados desde períodos anteriores como con sus protagonistas, en sentido literal. Así fue como grupos de militares secuestraban a activistas que eran sometidos a torturas y a detenciones en centros clandestinos, para después decidir si se los mataba o liberaba. A nivel internacional la dictadura argentina y la violación de derechos humanos, que causó la desaparición de decenas de miles de personas, contó con el respaldo activo del gobierno de Estados Unidos. En simultáneo, se instalaron dictaduras militares en otros países de Sudamérica que coordinaron la represión entre sí mediante el Plan Cóndor.

En 1982 la derrota en la Guerra de Malvinas provocó la caída de la tercera junta militar, motivo por el cual la cuarta junta llamó a elecciones, en las que triunfó Raúl Alfonsín (candidato de la UCR).

Tras 20 años de democracia ininterrumpida, **en el año 2003** asumió la Presidencia de la Nación Néstor Kirchner implementando una política de Derechos Humanos que permitió comenzar a juzgar y condenar a quienes habían incurrido en crímenes de lesa humanidad durante el último golpe de estado.

En el año 2005, bajo la misma gestión presidencial, Nilda Garré asumió como Ministra de Defensa de la Nación, convirtiéndose en la primera mujer en la historia argentina al frente de esa cartera.

Entre sus logros se encuentra la creación de las Oficinas de Género de las FFAA y se mantuvo en el mismo cargo hasta el año 2010 cuando la actual Jefa de Estado, Cristina Fernández, anunció la creación del Ministerio de Seguridad de la Nación (separándolo del Ministerio de Justicia) y la nombró a su cargo.

Oficina de Género del Ejército

Desde el año 2007, el Ministerio de Defensa encabeza un plan de políticas destinadas al tratamiento y solución de necesidades surgidas a partir de la incorporación de mujeres en las fuerzas.

Se creó entonces el Observatorio sobre la Integración de la Mujer en las Fuerzas Armadas. Las actividades llevadas a cabo por ese ente, dieron lugar a la creación del Consejo de Políticas de Género, dependiente también del Ministerio de Defensa, conformado por personal militar femenino de las Fuerzas Armadas, representantes de instituciones estatales, organismos no gubernamentales y académicos especializados en temas de género. Con este marco establecido, se llevó a cabo la creación de una Oficina de Políticas de Género y Violencia Intrafamiliar en cada fuerza (la Aérea, la Armada y el Ejército). Así en octubre de 2008 comenzó a funcionar la Oficina de Género del Ejército, por la necesidad de establecer un espacio institucional de comunicación, contención y orientación que fortaleciera la integración de las mujeres, basándose en políticas de equidad de género. Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Defensa que datan del año 2010²³ el Ejército cuenta con 4.974 mujeres que es el 11,15% del total, incluyendo los institutos de formación.

Para la correcta contextualización de esta tesis resultan de interés las resoluciones ministeriales respecto de la temática de género que conforman la normativa vigente hasta septiembre de 2009 de la Oficina de Género del Ejército²⁴:

2006

- Derogación de todo acto administrativo de las Fuerzas Armadas que prohíba la permanencia en instituciones de educación militar para mujeres embarazadas, lactantes y/o con niños (Resolución Ministerial N° 849/06).
- Eliminación de la prohibición que impedía a los padres ejercer su derecho a reconocer a sus hijos una vez que aquéllos hubieran ingresado a una institución militar y mientras dure su formación (Resolución Ministerial N° 1435/06).

²³ Ministerio de Defensa de la República Argentina. "Informe sobre la integración de la mujer en las Fuerzas Armadas" [En línea]. [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://www.mindef.gov.ar/publicaciones/pdf/Libro-Informe-sobre-la-integracion-de-la-mujer-en-las-Fuerzas-Armadas.pdf>

²⁴ Oficinas de Género de las Fuerzas Armadas [En línea]. [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://www.ejercito.mil.ar/site/resoluciones/Publicaci%C3%B3n%20Web%202010.pdf>

2007

- Adecuación de reglamentaciones a fin de exceptuar a las mujeres lactantes y embarazadas de la tarea de cumplir guardias (Resolución Ministerial N° 113/07).
- Creación del Consejo de Políticas de Género (Resolución Ministerial N° 274/07).
- Derogación de la prohibición que existía en la Fuerza Aérea y en la Armada de contraer matrimonio entre el personal de diferentes jerarquías o con el personal de las Fuerzas de seguridad (Resolución Ministerial N° 1352/07).
- Habilitación para solicitar la adjudicación de una vivienda militar para el personal soltero/a con hijos o familiares legalmente a cargo (Resolución Ministerial N° 1757/07).
- Derogación de la posibilidad de someter a consideración disciplinaria la existencia de hijos/as extramatrimoniales, embarazos siendo soltera y el concubinato (Resolución Ministerial N° 1796/07).
- Eliminación de la prohibición que impedía el matrimonio entre personal de las Fuerzas Armadas de diferentes categorías o de éstos con miembros de las Fuerzas de Seguridad. (Resolución Ministerial N° 1352 del 31 de agosto de 2007 y Resolución Ministerial N° 601/08).

2008

- Eliminación de las directivas existentes en el Ejército y en la Fuerza Aérea que recababan información sobre las llamadas “Situaciones regulares e irregulares de familia” (Resolución Ministerial N° 78/08).
- Creación de la Comisión para la implementación del Plan Nacional de Jardines Maternales y Paternidad Responsable. (Resolución Ministerial N° 198/08).
- Eliminación de normativa existente en las Fuerzas Armadas que exigía como prerequisite para contraer matrimonio la autorización o venia del superior (Resolución Ministerial N° 200/08).
- Eliminación de la distinción entre hijos/as biológicos/as, adoptivos/as, matrimoniales y extramatrimoniales (Resolución Ministerial N° 206/08).
- Restricción en la disponibilidad de armas para el personal denunciado judicial o administrativamente por hechos de violencia intrafamiliar (Resolución Ministerial 208/08).
- Participación de las mujeres militares en el asesoramiento relacionado con la reglamentación de los uniformes (Resolución Ministerial N° 728/08).

- Incorporación de criterios específicos en materia del género al Reglamento de Admisión y Registro de Solicitudes y Adjudicación de Viviendas el Plan Federal de Viviendas (Resolución Ministerial N° 996/08).
- Creación de las Oficinas de Género (Resolución Ministerial 1160/08)
- Aprobación del Plan de Acción en el ámbito de la defensa para la efectiva implementación de la perspectiva de género en el marco de las operaciones internacionales de mantenimiento de paz (Resolución Ministerial N° 1226/08 y 1407/08).
- Guía de Recursos en Violencia Intrafamiliar (Resolución Ministerial 1348/08)

2009

- Participación de las mujeres en las Ternas Postulantes para agregadurías en el Extranjero (Resolución Ministerial N° 73/09).
- Protocolo de atención de los equipos de violencia intrafamiliar (Resolución Ministerial 50/09).
- Protocolo de funcionamiento de las Oficinas de Género (Resolución Ministerial 1238/09).

El Periódico *Soldados*

El periódico *Soldados* fue creado el 1º de noviembre de 1995 y el 27 de diciembre, apenas unos días después, se formó la Fundación Soldados (FUNDASOL), a la cual pertenece desde entonces. Ésta es una entidad civil sin fines de lucro, que se declara con el objetivo de “propender al establecimiento, el desarrollo y la propagación de relaciones comunicacionales entre el Ejército Argentino, como Institución y la civilidad en general”.²⁵

Por su parte, el periódico difunde mensualmente las actividades que se realizan en las distintas unidades militares del país y en todos los institutos y organismos relacionados con el ámbito castrense. Suele cubrir hechos relacionados con la actividad que lleva adelante el Ejército Argentino, sus intervenciones en desastres climáticos y sus consecuencias tanto a nivel nacional como internacional, los ejercicios de conmemoración de hechos históricos nacionales, los ascensos, el acto anual de incorporación de aspirantes a cadetes, los actos con presencia del Comandante en Jefe a cargo y también suele contar las historias de vida de veteranos de la Guerra de Malvinas, soldados y superiores.

Los artículos no suelen aparecer bajo secciones. Si bien cuenta con algunas, la mayor parte de éstas no tienen continuidad en el tiempo en los números analizados en esta tesis. Sin embargo, contiene un suplemento denominado “Segunda Sección” y allí se repiten las secciones Cultura y Salud.²⁶

Cada uno de los detalles expresados brinda un marco que resulta interesante de examinar y conforman razones por las cuales se ha seleccionado el periódico *Soldados* para realizar esta investigación desde una perspectiva de género. Esta situación de análisis brinda herramientas para indagar sobre el sistema patriarcal y repensar las particularidades de este modelo en base al cual se explica el conflicto de las relaciones mujer – varón y que está en cuestionamiento. El objetivo es comprender que no es la anatomía lo que posiciona a mujeres y varones en ámbitos y jerarquías distintos sino la simbolización que las sociedades hacen de ella y desentrañar los vínculos y relaciones que se tejen entorno al poder y los privilegios, los estereotipos y los prejuicios, y los problemas que derivan de este modelo, como los errores

²⁵ Fundación Soldados [En línea]. [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://www.fundacionSoldados.com.ar/fundacion.html>

²⁶ En el Capítulo II de este trabajo, que aborda los aspectos metodológicos, se profundiza sobre los aspectos aquí mencionados.

reduccionistas en la utilización conceptual de género o las explicaciones que se centran en los procesos biológicos del cuerpo.

Capítulo II

HERRAMIENTAS TEÓRICO CONCEPTUALES

Resulta pertinente definir la noción de discurso, debido a que esta será el objeto de análisis del presente trabajo. El término es empleado con sentidos muy variados, por eso es necesario determinar desde qué lugar teórico se va a considerar en esta tesis. Se tomó el concepto de Gilles Brown y George Yule que lo consideran como el “registro verbal de un acto comunicativo” que puede ser oral o escrito, pero tomado como proceso.²⁷ En esta interpretación es relevante sumar el aporte de la definición de discurso de Emile Benveniste como “toda enunciación que supone un locutor y un oyente y en el primero la intención de influir en el otro de alguna manera [sic]”²⁸. Y para lograr una aproximación mayor a las precisiones que conlleva esta concepción de discurso como proceso se cita el aporte de Michel Pécheux acerca de las condiciones de producción del mismo: “los fenómenos lingüísticos de dimensión superior a la oración pueden efectivamente concebirse como un funcionamiento” pero hace inmediatamente la salvedad de “que no se puede definir más que haciendo referencia al mecanismo de colocación de los protagonistas y del objeto del discurso”.²⁹

Concepción Otaola Olano explica que, si bien hay una gran variedad de acepciones, existe una sincronía en general en los campos que lo tratan que es la apreciación del discurso como el uso del lenguaje o, en otras palabras, la lengua en funcionamiento. En su implementación, no se puede tomar el lenguaje literalmente en su totalidad dado que, “el conocimiento presupuesto e implícito de los interlocutores, ciertas suposiciones, la situación y la acción están interrelacionados”.³⁰

Se desprende de estas nociones entonces que el discurso no es un hecho meramente lingüístico, sino que se entiende como un proceso en donde intervienen la persona que emite y la que recibe, pero ambas influenciadas por el entorno. Teun Van Dijk asevera que los/as usuarios/as del lenguaje se involucran tanto en el texto como en el lenguaje como

²⁷ Brown, Gillian y Yule, George. “Análisis del discurso”. Editorial Visor. Madrid, España, 1993.

²⁸ Benveniste, Emile. “Las relaciones de tiempo en el verbo francés”. Ediciones Centro de Investigaciones Lingüístico Literarias Universidad Veracruzana. México, 1999. Página 241. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar las palabras que reproducen el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

²⁹ Pécheux, Michel. “Hacia el análisis automático del discurso”. Editorial Gredos. Madrid, España, 1978. Página 43.

³⁰ Otaola Olano, Concepción. “El análisis lingüístico del discurso”. Guía Didáctica Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España, 2004. Página 83.

miembros de grupos y de instituciones, con su situación social, conocimiento e ideología, en definitiva, el contexto. Además agrega que “poco puede comprenderse de las diferentes propiedades internas del discurso (...) si ignoramos el papel de las condiciones, las funciones, los efectos y las circunstancias de la producción y de la comprensión del discurso”.³¹ Desde este lugar se parte para llevar adelante este análisis.

Otra herramienta clave para esta investigación proveniente del campo de los estudios de género es el concepto de androcentrismo, esto es, la visión del mundo que pone al varón como centro de referencia de todas las cosas, cuya mirada particular es presentada como la única posible y universal. Ésta resulta en la invisibilidad de las mujeres, la negación de sus aportes en todas las áreas y de sus miradas, cuando en verdad es una visión sesgada y empobrecida de la realidad que oculta las relaciones de opresión y redes de poder del orden simbólico masculino sobre las mujeres.³²

En este caso, es importante retomar los aportes de Simone de Beauvoir que en “El segundo sexo” (1949) trata acerca de la falacia de hacer pasar la parte por el todo, como si lo masculino fuera lo universal, relegando lo femenino a una posición secundaria, y de Teresa De Lauretis, que en “Alicia ya no” cuestiona el paradigma androcéntrico en la producción del conocimiento.

Como el Análisis Crítico del Discurso (ACD) se realiza desde una perspectiva de género, es importante sumar a las herramientas conceptuales algunas cuestiones relacionadas con este tema también. Según la antropóloga feminista Marta Lamas el concepto de género tal como es entendido hoy en día, empieza a ser incorporado por las ciencias sociales y por los grupos feministas a partir de los años setenta. Siguiendo su conceptualización, el género es “el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla a partir del reconocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. El género es la constatación cultural de la diferencia sexual, y simboliza lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y lo que es “propio” de las mujeres (lo femenino); pero además de ser un mandato cultural también implica procesos psíquicos; y

³¹ Van Dijk, Teun. “Estructuras y funciones del discurso”. Gann, Myra y Mur, Martí (trad.). Siglo Veintiuno Editores. México, 1980. Página 115.

³² Bosch Esperanza, Ferrer Victoria, Navarro Capilla, Capellá Margalida, Ortego José Luis. Revista de Estudios de Género La ventana, número 21. [En línea]. Universidad de Guadalajara, México, 2005. [ref. de 16 de Marzo de 2014]. Disponible en Web: <http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&ved=0CD4QFjAE&url=http%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F884%2F88402110.pdf&ei=exEmU9n4DJCjkQeoh4D4Dw&usg=AFQjCNHeRDYFfuQQgQuaav2aPfwXGCrDJw&bvm=bv.62922401,d.dmQ>

toda esa complejidad se arma como un conjunto de creencias y prácticas que jerarquizan y discriminan a los seres humanos”.³³

El género, por definición, es una construcción histórica: de época en época cambia lo que se considera propio de cada sexo; en cambio, la diferencia biológica permanece igual a lo largo del tiempo. Así planteado, “la cultura marca a los seres humanos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano, por lo que es una lógica de poder, de dominación”.³⁴

Susana Gamba, por su parte, sostiene que recién a fines de la década de los ochenta y comienzos de los noventa la noción de género comienza a tener impacto en América Latina y se instala la denominada “perspectiva de género”. Gamba explica que el género como “categoría analítica surgió para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, poniendo el énfasis en la noción de multiplicidad de identidades. Lo femenino y lo masculino se conforman a partir de una relación mutua, cultural e histórica. El género es una categoría transdisciplinaria, que desarrolla un enfoque globalizador y remite a los rasgos y funciones psicológicas y socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada sociedad. Las elaboraciones históricas de los géneros son sistemas de poder, con un discurso hegemónico y pueden dar cuenta de la existencia de los conflictos sociales. La problematización de las relaciones de género logró romper con la idea del carácter natural de las mismas. Lo femenino o lo masculino no se refiere al sexo de los individuos, sino a las conductas consideradas femeninas o masculinas”.³⁵

³³ Lamas, Marta. “Género: Claridad y Complejidad”. Página 3. [En línea]. Manuscrito. Ciudad de México, 17 de diciembre del 2003. [ref. de 14 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:zmQnFxfWwJ:www.americaingenera.org/es/index.php%3Fopcion%3Dcom_docman%26task%3Ddoc_download%26gid%3D402%26Itemid%3D+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar

³⁴ Lamas, Marta. “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”. Página 161. [En línea]. Revista Papeles de Población, número 21. Universidad Autónoma del Estado de México, 1990. [ref. de 14 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CDEQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.equidad.scjn.gob.mx%2FIMG%2Fpdf%2F3Usos_2C_dificultades_y_posibilidades_de_la_categoria_genero.pdf&ei=05M4U7GwMerF0gGWgYHIAQ&usg=AFQjCNE2oJRCm2QseZVATlxxeqoSQ8mA&bvm=bv.63808443,d.cWc

³⁵ Gamba, Susana. “Estudios de género / perspectiva de género”. Página 1. [En línea] Investigaciones y Publicaciones del Observatorio de Equidad de Género. Gobierno de la Ciudad De Buenos Aires, 2011 [ref. de 23 de Marzo de 2014]. http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CC8QFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.buenosaires.gob.ar%2Fareas%2Fdes_social%2Fmujer%2Fobservatorio_genero%2Fpdf%2Festudios_de_genero.pdf&ei=-xgvU6O0FcnwkQfE4YH4BA&usg=AFQjCNHvOE9wu1YoWC-lvQrwJkIrMoM31w&bvm=bv.62922401,d.eW0

Teresita de Barbieri es clara cuando detalla que “los sistemas de género se entienden como los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica”.³⁶

Entonces en el presente trabajo se investiga desde esta perspectiva, entendiendo que el sexo hace referencia a las diferencias biológicas y anatómicas entre varones y mujeres, y el género a las construcciones culturales que según la época y la sociedad se hacen en torno al sexo. Estas construcciones encierran relaciones de poder, bajo un discurso hegemónico, que dentro de un sistema patriarcal ha favorecido a los varones. Las conductas consideradas femeninas o masculinas, los roles, identidades y valores atribuidos a varones y mujeres son internalizados mediante los procesos de socialización.

A este conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno de la estructura social patriarcal para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado (el femenino) Azucena Muñoz y Branca Guerreiro lo denominan “sexismo”. Manifiestan además que está representado por “los roles y los estereotipos de género que, en todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas, son asumidos no sólo por los varones, sino también en muchos casos por las mujeres, como formas de funcionar socialmente. El dominio se concreta en las acciones y relaciones cotidianas, pero se manifiesta como una cultura generalizada a nivel macrosocial, presentándose como un modelo de formas de pensar y de actuar, discriminatorio para el género femenino”.³⁷

Marta Lamas explica que la antropología es un instrumento para descubrir cómo cada cultura (y también transculturalmente) expresa las diferencias entre varones y mujeres. Mediante la anatomía, que ha sido una de las más importantes bases para la clasificación de las personas, se plantean dos géneros: el masculino, que corresponde a los machos, y el femenino, que corresponde a las hembras de la especie. Y esto se observa en las sociedades donde además se produce la separación de lo natural frente a lo cultural. En esta categorización las hembras se asocian con lo natural por su supuesta función reproductora y esto es un hecho cultural. Al mismo tiempo, según Lamas, el varón está “predestinado” a rebasar lo natural (volar, sumergirse en lo océanos, etc.) pero cuando una mujer no quiere ser

³⁶ De Barbieri, Teresita. “Sobre la categoría de género. Una introducción teórica-metodológica”. Ediciones Fundación ISIS Internacional N° 17. Santiago de Chile, 1992. Página 149.

³⁷ Muñoz, Azucena y Guerreiro, Branca. “Diferencias sociales y desigualdades educativas”. [En línea] Editorial Horsoni. [s.l.] 1993 [ref. de 24 de Marzo de 2014]. http://www.nodo50.org/igualdadydiversidad/g_sex0.htm

madre se la juzga de “antinatural”. Entonces a partir de la diferenciación biológica se produce culturalmente una moral diferenciada.³⁸

Como se hizo mención previamente en esta tesis, históricamente se valoran las actitudes y comportamientos de los varones, más por el contrario, lo que es considerado el ámbito de las mujeres resulta intrascendente para el conjunto de la sociedad. Y en este sentido se introduce el concepto de patriarcado entendido como “la dominación de un género por el otro que constituye la base de un orden social jerárquico y que determina las posiciones de los individuos al margen de las capacidades específicas”.³⁹ El patriarcado consiste en el poder de los varones utilizado para controlar el rol de la mujeres de forma tal que ésta quede sometida a la voluntad del varón. Y lo logra controlando el “sistema familiar, social, ideológico y político, a través de la fuerza, la presión directa, los rituales, la tradición, la ley, el lenguaje, las costumbres, la etiqueta, la educación y la división del trabajo”.⁴⁰

Se toma este concepto en este trabajo como un sistema social basado en la naturalización de la subalternidad de lo femenino en relación a lo masculino y la utilización de la violencia (física, psíquica y simbólica) para monopolizar el poder en manos de los varones. Se hace posible así la reproducción de un sistema cuyo centro de referencia de lo humano es el varón y en el cual se invisibiliza a las mujeres y se las coloca en un lugar de dependencia. El varón se desarrolla en el ámbito de lo público, trabaja, obtiene un salario, y las mujeres realizan las tareas del ámbito de lo privado relacionado al quehacer en el hogar y la crianza de los hijos.

En relación a esto, Gayle Rubin (1975) acuña la noción de “sistema sexo – género” por primera vez en 1975 definiéndolo como “el sistema de relaciones sociales que transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana y en el que se encuentran las resultantes necesidades sexuales históricamente específicas”.⁴¹ El sexo se relaciona con la biología y el género con la cultura, se sustenta el sistema sexo - género con el par binario naturaleza / cultura. Así pues el género es socialmente construido y el sexo biológicamente

³⁸ Lamas, Marta (Compiladora). “El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual”. Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

³⁹ Subirats, Marina. “Conquistar la igualdad: la coeducación hoy” [En línea] Revista Iberoamericana de Educación Número 6 Género y Educación, Septiembre – Diciembre. [s.l.] 1994 [ref. de 24 de Marzo de 2014]. <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie06a02.htm>

⁴⁰ Rich, Adrienne. “Nacemos de Mujer”. Becciu, Ana (trad.). Editorial Cátedra. Madrid, España, 1996. Página 58.

⁴¹ Rubin, Gayle. “El Tráfico de Mujeres: Notas sobre la Economía Política del Sexo”. En ¿Qué son los estudios de mujeres?. Navarro, Marysa y Stimpson, Cathrine (comp.). Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1998. Página 97.

determinado.⁴² Esto hace referencia a las relaciones establecidas entre varones y mujeres que viven en sociedad: un sistema de poder con condiciones sociales diferenciadas para mujeres y varones donde cumplen diferentes roles que son socialmente adjudicados marcando al que tiene el poder y al subordinado.⁴³

Por su parte, Kate Millett en *Política Sexual* en 1969 esboza la idea de que en el ámbito privado, que tradicionalmente se consideraba ajeno a la política, se desarrollan las relaciones de poder que están en la base del resto de las estructuras de dominación. A su vez, analiza los enlaces entre la diferencia sexual y las relaciones de poder partiendo de que “el sexo reviste un cariz político que, las más de las veces, suele pasar desapercibido”. El término *política* lo aplica para referirse a las relaciones que se establecen desde el poder con la finalidad de que el grupo dirigente mantenga el control sobre quienes domina. Y, según la autora, el carácter patriarcal de la sociedad hace que las costumbres sexuales envuelvan relaciones de dominio, por lo tanto, estén impregnadas de política e insiste en que está presente en todas las civilizaciones que se han sucedido a lo largo de la historia. Asegura que el patriarcado establece el fundamento de la dominación de los varones sobre las mujeres y que tiene la gran capacidad de adaptarse a cualquier sistema, ya sea político, económico o cultural.⁴⁴

Esta noción atraviesa todos los ámbitos de la vida: religioso, educativo, familiar, institucional, castrense, etc. Marta Lamas dice que desde el entorno más íntimo, es decir la familia, se educa a los más pequeños y pequeñas bajo las normas de las sociedades

⁴² Aguilar García, Teresa. “El Sistema Sexo-Género en los Movimientos Feministas” [En Línea]. Revista Amnis, Francia, 1 de septiembre del 2008. [ref. de 14 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: <http://amnis.revues.org/537>

⁴³ Cabe señalar una serie de debates posteriores que se dan de la mano del pensamiento posestructural y que ponen en cuestión el binarismo género-cultura/ sexo-biología. Gabriela Castellanos advierte del lugar común en el que se cae cuando se adscribe “al sexo el aspecto biológico, natural y de distinción anatómica y al género la elaboración cultural de esta realidad” (Página 12). Haciendo referencia a pensadores tales como Foucault, Butler y toda una serie de estudios etnográficos la autora presenta los argumentos superadores del binarismo biológico. El sexo no existiría con anterioridad a su determinación dentro de un discurso. El sistema sexo/género resultó una noción revolucionaria para la época pero en la actualidad “la idea de que los dos sexos son una realidad biológica inmutable, y que además están claramente separados y delimitados, es una peculiaridad de nuestra cultura y no una verdad incuestionable”. Castellanos Llanos, Gabriela. “Sexo, género y feminismo. Tres categorías en pugna”. [En línea]. Editorial La Manzana de la Discordia. Cali, Colombia, 2006. [ref. de 14 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: <http://www.ub.edu/SIMS/pdf/OrillasPolitica/OrillasPolitica-02.pdf>. Página 17.

⁴⁴ Millett, Kate. “Política Sexual”. Ediciones Cátedra. España, 2010.

patriarcales dejando en evidencia la división de roles sexuales, donde las mujeres toman los roles domésticos y los varones asumen la responsabilidad de los ingresos económicos.⁴⁵

En este marco, la vida está impresa por el sexismo, inclusive en el ámbito familiar y educativo. Las instituciones educativas, que son formadoras, dan lineamientos para seguir los patrones de conducta establecidos dentro de este sistema opresor-oprimido, sin permitir que la creatividad y espontaneidad propias de cada persona pueda desarrollarse. Muy por el contrario, se inculca seguir un molde determinado, una conducta específica para mujeres y otra para varones, respondiendo a modelos preestablecidos, donde los varones oprimen y las mujeres son oprimidas.

En el ámbito familiar y doméstico se aprende una de las funciones socialmente pretendida de las mujeres: el cuidado, que la define en su conducta en las diferentes situaciones sociales. Es uno de los rasgos más importante y característico dentro del rol que pone en práctica en la sociedad. El cuidado, la cooperación, la colaboración, todos términos que denotan su lugar al lado del protagonista varón, establece su posición dentro de la estructura social.

En palabras de la licenciada Florencia Cremona, el poder “configura una relación de fuerzas entre seres atravesados por enunciados que producen efectos de verdad. Pero conviene deconstruir y desmitificar el sentido tradicional de las verdades, analizando su nacimiento histórico y su vigencia o desactualización según se modifican los procesos sin desatender la lucha de poderes de las que brotaron y las estrategias desplegadas para su mantenimiento”.⁴⁶

En relación con esto, se recupera de la investigación de Nayla Pis Diez la noción de poder que toma de Michel Foucault, respecto de que ya no es posible pensar en la existencia de un único poder, sino que existen múltiples relaciones de poder en diversos niveles. Éstas “están arraigadas en el conjunto de la trama social, son múltiples, se superponen, se entrecruzan y a veces se anulan”.⁴⁷ El poder, según este autor, puede ser ejercido por

⁴⁵ Lamas, Marta. “La perspectiva de género”. La Tarea, Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Guadalajara, Jalisco, México, 1996.

⁴⁶ Cremona, Florencia. “La gestión de la comunicación en las organizaciones”. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Panamá, 2008. Página 9.

⁴⁷ Foucault, Michel en Pis Diez, Nayla. “Muéstrame tus genitales y te diré quién eres. Estado y Géneros. Poder y resistencias en la argentina finisecular”. Página 2. [En línea]. Revista *Questión*, Publicación académica de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Edición N° 22. Febrero de 2009. [ref. de 14 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/976/896>

cualquier persona y de variadas formas en las relaciones humanas y circula entre todos: oprimidos y opresores, quienes a su vez pueden desempeñar un rol en un ámbito y otro en otro espacio de acuerdo a la interrelación. Siguiendo este hilo, en 1986, Joan Scott habla de género de modo tal que expresa que el mismo tiene una relación directa con las relaciones sociales, el poder y los saberes. Lo define como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales que se basa en las diferencias entre los sexos” y “una forma primaria de las relaciones de poder” a la vez que “el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder”. Para definir al género con todo lo que el término conlleva, Scott toma el sentido de poder desarrollado por Foucault. Manifiesta que el mismo interviene indefectiblemente en las relaciones que se establecen entre las personas y que la comprensión de las sociedades sobre esos vínculos se realiza a partir de la cultura que las atraviesa. Los saberes se generan y se ponen en común a través de los discursos, momento en el que la gente legitimará lo que cree verdad en base a lo dicho o escrito. Es a raíz de esto que quedará predeterminado quién tiene más derecho a tomar ciertas decisiones en la vida social, es decir, quién ostentará cada tipo de poder. Pero el aspecto más notable de la definición de Scott es que remite a la dimensión política del género, porque señala que es la forma primaria a través de la cual se aprende lo que es el poder, desde la infancia en el núcleo familiar.⁴⁸

Otra definición de género es la de Gabriela Castellanos Llanos, que lo precisa como el conjunto de saberes, prácticas sociales, discursos y relaciones de poder que les da contenido específico a las concepciones que usamos y que tienen influencia decisiva sobre nuestra conducta, en relación con la sexualidad y con las diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y políticas entre los sexos en una época y en un contexto determinados.⁴⁹ Ella hace hincapié en la necesidad de tomar siempre en cuenta que las definiciones hegemónicas de sexo y género dependen de cada sociedad, la cual hace su propia interpretación cultural, que es distinta en cada pueblo, y que incluso estas categorías evolucionan en el tiempo.

Como se adelantó anteriormente, Teresa de Lauretis retoma sus argumentos de “Alicia ya no” en “Tecnologías del Género” para objetar el modelo androcéntrico en la producción del

⁴⁸ Scott, Joan W. en Castellanos Llanos, Gabriela. “Sexo, género y feminismo. Tres categorías en pugna”. [En línea]. Editorial La Manzana de la Discordia. Cali, Colombia, 2006. [ref. de 14 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: <http://www.ub.edu/SIMS/pdf/OrillasPolitica/OrillasPolitica-02.pdf>

⁴⁹ Castellanos Llanos, Gabriela. “Sexo, género y feminismo. Tres categorías en pugna”. [En línea]. Editorial La Manzana de la Discordia. Cali, Colombia, 2006. [ref. de 14 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: <http://www.ub.edu/SIMS/pdf/OrillasPolitica/OrillasPolitica-02.pdf>

saber. Explica que las teóricas feministas del cine analizaron la sexualización de la estrella femenina en ese medio, los códigos y las técnicas cinematográficas que erigen a las mujeres como imagen, como objeto de observación del público y realizaron una crítica a los discursos velados en la representación del cuerpo femenino como el espacio primario de la sexualidad y del placer visual. La teoría del aparato cinematográfico establece que el cine, definido por la autora como una de las tecnologías de género, construye una representación del género que cada individuo asimila de manera subjetiva, al igual que el resto de las tecnologías existentes. Y establece los modos en que cada espectador es interpelado por la película, las formas en las cuales su identificación es requerida y constituida en la película misma. Entonces, a través de estas investigaciones, se logra un conocimiento del cine y las tecnologías del sexo; en base a la sexualidad entendida como una construcción y una auto-representación, que tiene su forma masculina y forma femenina, y ya no como una única para todo el mundo como establece el esquema mental centrado en lo patriarcal. Según este último lo femenino “es una proyección de lo masculino, su opuesto complementario, su extrapolación, la costilla de Adán (...). Así que, aún cuando esté localizada en el cuerpo de la mujer (...), la sexualidad es percibida como un atributo o una propiedad del varón”.⁵⁰ Esto genera que las mujeres se hallen a sí mismas en un vacío de significado, “un lugar no representado, no simbolizado, y así robado a la representación subjetiva (o a la auto-representación)”.⁵¹

Las personas se componen en tanto son sujetos sociales⁵², a través de los significados, hábitos y disposiciones que operan en la sociedad en la que están insertos. “Hay ‘lenguajes’, estrategias lingüísticas y mecanismos discursivos que producen significados; hay diferentes modos de producción semiótica, formas distintas de invertir esfuerzos para producir signos y significados. En mi opinión, la manera de emplear ese esfuerzo, y los modos de producción implicados, tienen una relevancia directa, incluso material, para la constitución de los sujetos [*sic*] dentro de la ideología: sujetos [*sic*] diferenciados por la clase, la raza, el sexo

⁵⁰ De Lauretis, Teresa. “La tecnología del Género”. En *Technologies of Gender: Essays on Theory, Film and Fiction*. Página 21. [En línea] Bach, Ana María y Roulet, Margarita (trad.). Ediciones Macmillan Press. Londres, Inglaterra, 1989. [ref de 15 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: http://blogs.enap.unam.mx/asignatura/adriana_raggi/wp-content/uploads/2013/12/tecnologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf

⁵¹ De Lauretis, Teresa. “Alicia ya no”. Página 19. [En línea] Iglesias Recuero, Silvia (trad.). Ediciones Cátedra. Madrid, España, 1992. [ref de 05 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: http://books.google.com.ar/books?id=4VEaRh1MpJUC&pg=PA7&source=gbs_toc_r&cad=4#v=onepage&q&f=false

⁵² La palabra “sujeto” utilizada en este párrafo hace referencia al “sujeto social” por lo que para que los/las lectores/as de esta tesis puedan asociar los conocimientos relacionados a este término se ha optado por no colocar sinónimos. Sin embargo, se considera que la palabra reproduce el universal masculino.

y cualquier otra categoría diferencial que pueda tener valor político en situaciones vitales concretas y momentos históricos determinados”.⁵³

Es importante además destacar que durante el desarrollo del trabajo, se utilizó la expresión “mujeres” y no “mujer” porque se considera que compone pluralidad. La periodista española Pilar López Diez explica que De Lauretis cree que la relación que existe entre “la mujer” y “las mujeres” es arbitraria y simbólica, es decir, culturalmente establecida. El término mujer es “una construcción ficticia” que la define “como lo que no es hombre”.⁵⁴ López Diez asegura que esta construcción teórica es pertinente en tanto la mujer que simbolizan los medios de comunicación es el producto de las tecnologías de género, las cuales, según De Lauretis “construyen, reproducen, refuerzan y reelaboran continuamente ‘la mujer’ sobre la base de los arquetipos tradicionales madre-puta-víctima-objeto sexual (...) y muy pocas veces dan lugar a otra clase de mujeres, a las mujeres reales”.⁵⁵

⁵³ De Lauretis, Teresa. “Alicia ya no”. Página 55. [En línea] Iglesias Recuero, Silvia (trad.). Ediciones Cátedra. Madrid, España, 1992. [ref de 05 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: http://books.google.com.ar/books?id=4VEaRh1MpJUC&pg=PA7&source=gbs_toc_r&cad=4#v=onepage&q&f=false Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar las palabras que reproducen el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

⁵⁴ De Lauretis Teresa en López Diez, Pilar. “La mujer, las mujeres y el sujeto del feminismo en los medios de comunicación”. Página 8. [En línea] Manual de información en género. Editorial IORTV (RTVE) e Instituto de la Mujer. Madrid, España, 2004. [ref. de 30 de marzo de 2014]. Disponible en Web: <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/MujerMujeresSujetoFem.pdf>

⁵⁵ Ídem.

Capítulo III

MARCO METODOLÓGICO

El Análisis del Discurso (AD) no sólo se puede entender como una práctica investigativa, sino también como un método de acción social, como se plantea en el Análisis Crítico del Discurso (ACD), ya que permite develar los abusos que, desde posiciones de poder se llevan a cabo en muchos ámbitos generadores de conocimientos y que se plasman en las alocuciones. En palabras de Dominique Maingueneau, el interés que gobierna el Análisis del Discurso es el de “aprehender el discurso como articulación de un texto y un lugar social”.⁵⁶

El lingüista Teun Van Dijk, considerado uno de los fundadores del ACD, explica que éste es un tipo de investigación analítica que estudia el modo en que el abuso de poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos y ocasionalmente combatidos por los textos en un contexto social determinado. Señala además la necesidad de un abordaje multidisciplinar del discurso, requiriendo simultáneamente un detallado análisis cognitivo y social y que sólo la integración de estas explicaciones puede lograr una adecuación descriptiva, explicativa y, sobre todo, crítica en el estudio de los problemas sociales. Es decir que el uso del lenguaje, la comunicación, los discursos poseen dimensiones emocionales, sociales, cognitivas, políticas, culturales e históricas: “El Análisis del Discurso es, simultáneamente, un análisis cognitivo, social y político, aunque se centra sobre todo en el papel que desempeñan los discursos, tanto en el plano local como en el global, tanto en la sociedad como en sus estructuras”.⁵⁷

Por ello, para lograr un sustentado trabajo investigativo, se recurre a referentes teóricos, principalmente los aportes interpretativos de las españolas Helena Calsamiglia y Amparo Tusón, y los trabajos teóricos de Van Dijk y Maingueneau. Esto último, no significa que se omitan las contribuciones conceptuales de otros/as autores/as, como Ruth Wodak,

⁵⁶ Maingueneau, Dominique. “¿Se puede asignar límites al discurso?”. Página 4. [En línea] Contursi, María Eugenia (trad.). Modelos Lingüísticos XX. Universidad de Buenos Aires, 1999. [ref. de 30 de marzo de 2014]. Disponible en Web: <http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CCoQFjAA&url=http%3A%2F%2Fmaestria.16mb.com%2Fsemiologia%2Fnuevos09-05-12%2Fmaingueneau%2520Limites%2520An%2520del%2520Disc%2520traduccion.pdf&ei=2YQ4U5CRCISa0AGsooEQ&usg=AFQjCNEpckVnKhwwve3F1Ao8ceQ2b5O9uA>

⁵⁷ Van Dijk, Teun. “La multidisciplinaridad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad”. En Métodos de análisis crítico del discurso. Wodak Ruth y Meyer Michael (comp.). Editorial Gedisa, Barcelona, España, 2003. Página 175.

quien desde el ACD ha enriquecido los vínculos entre lo discursivo y los aspectos sociales. Del mismo modo, la Teoría de la Enunciación planteada por Emile Benveniste y continuada por Catherine Kerbrat-Orecchioni sirve como marco para poner en acción las categorías analíticas.

Para rastrear la construcción discursiva de los artículos del Periódico *Soldados*, se utilizan tres categorías que sirven para trabajar sobre el objeto de estudio. Se analizan las cargas valorativas del léxico (subjektivemas nominales y verbales), las modalizaciones (de enunciado, enunciación y mensaje) y la polifonía (las interferencias léxicas, los enunciados referidos, ironía y citas).

Cargas Valorativas del Léxico:

Marta Marín explica que en un acto de enunciación se comunican intenciones y apreciaciones acerca del mundo que nos rodea. Así, al nombrar objetos, (mediante el uso de sustantivos) y sus cualidades o estados (a través de los adjetivos) el/la enunciator/a expresa valoraciones. Éstas tienen relación directa con las competencias ideológica y cultural y con los factores psicosociales que intervienen en la comunicación. El lenguaje no es un instrumento lógico, es ideológico, por tanto portador de la subjetividad de quien comunica, más allá de las necesidades, deseos o pretensiones de comunicar con la mayor objetividad posible.⁵⁸

Estas cargas valorativas que tiene el léxico puede observarse a través de los **subjektivemas**. Kerbrat-Orecchioni los clasifica en:

- **Nominales**, que son sustantivos o adjetivos, vinculados con lo Afectivo, por un lado y lo Evaluativo, por el otro. A su vez, éstos últimos pueden ser Axiológicos o No Axiológicos.

Afectivos: dejan ver la actitud emocional del enunciator o de la enunciatra. En los sustantivos se los puede identificar mediante sufijos y en los adjetivos mediante la selección de cierto léxico.

Evaluativos No Axiológicos: el objeto está evaluado sin juicio de valor, según características cuantitativas. Pero esto es relativo, ya que el tamaño es argumentativo porque se lo puede encadenar con argumentos explícitos o implícitos.

⁵⁸ Marín, Marta. *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Editorial Aique. Buenos Aires, Argentina, 2008.

Evaluativos Axiológicos: el objeto está evaluado con un juicio de valor mediante la adjetivación empleada o el sustantivo que se elige para nombrarlo.

- Los **Verbales** son verbos que evalúan una acción y a quien la ejecuta. Los que más suelen dejar en evidencia su subjetividad son aquellos verbos que se utilizan para introducir un discurso referido. Salvo los neutros, como “decir”, la mayoría implica otras cuestiones. Según el verbo elegido se puede reflejar:
 - Una toma de posición del o de la hablante acerca del valor de verdad que hay en las palabras o en la actitud de otra persona, como es el caso de: confesar, admitir, reconocer, pretender, revelar;
 - Un juicio acerca de la fuerza con que se dice algo: afirmar, aconsejar, pedir, rogar;
 - Una descripción del modo en que se dice algo: explicar, aclarar, contar, repetir, exponer, argumentar;
 - Una especificación de la realización fonética: gritar, proferir, susurrar.⁵⁹Aunque muchas veces en los medios periodísticos estas selecciones se relacionan con el intento de no repetir el verbo decir.

Modalidades:

“La modalidad como fenómeno discursivo se refiere a cómo se dicen las cosas; es decir la expresión verbal o no verbal de la visión del locutor [*sic*] respecto al contenido de sus enunciados, afecta a lo dicho –el contenido proposicional del enunciado – porque añade la perspectiva desde la cual el locutor [*sic*] considera lo que dice: por lo tanto se trata del modo, la perspectiva desde la que se ve aquello que se trata”.⁶⁰

Mainueneau cita a André Meunier para distinguir las modalidades de la siguiente manera:

- **Modalidades de Enunciación**: especifica el tipo de comunicación entre el/la hablante y el/la oyente. Pueden ser:

⁵⁹ Ídem.

⁶⁰ Cátedra Lingüística y Métodos de Análisis Lingüísticos, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de la Plata. TP N° 8 – Modalidades. Buenos Aires, Argentina. Página 1. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar las palabras que reproducen el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

Aseverativas: el/la hablante se compromete con el/la oyente al plantear lo que dice como verdadero.

Interrogativas: en general el/la enunciador/a espera una respuesta del enunciatario o de la enunciataria a excepción de las preguntas retóricas.

Imperativas: el/la locutor/a hace saber que desea que se lleve a cabo determinada acción.

- **Modalidades del Enunciado**: el/la hablante se relaciona con lo que dice mediante determinados elementos lingüísticos. Las clasifica en:

Lógicas: que pueden reforzar o restringir una aseveración. Se detecta en los adverbios y construcciones adverbiales, en el uso del modo indicativo y verbos modales como “saber”, “comprobar”, “observar” para reforzar y el uso del condicional; el futuro asociado con la tercera persona: verbos modales como “suponer”, “creer”; el auxiliar modal “poder” combinado con el subjuntivo, para restringir.

Apreciativas: son más difíciles de clasificar, ya que son mediante las cuales el/la hablante expresa valoraciones afectivas o apreciativas.

- **Modalidades del Mensaje**: “El análisis de las modalidades de mensaje intenta dar cuenta del valor modalizador de ciertas transformaciones sintácticas. Partiendo del orden o estructuración normal de la frase, es posible sostener que hay una predisposición de las diversas transformaciones sintácticas hacia la producción de determinadas incidencias semánticas”.⁶¹ Son para destacar tres Modalidades del Mensaje:

Tematización: el lingüista inglés Halliday diferencia el Tema del Rema de una oración. Según él, el Tema es el sujeto⁶² psicológico, el elemento al cual le sigue el resto de la oración, es decir quien ejecuta la acción, perceptible por su posición

⁶¹ Cátedra Lingüística y Métodos de Análisis Lingüísticos, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de la Plata. TP N° 8 – Modalidades. Buenos Aires, Argentina. Página 3.

⁶² Se utiliza el término no para referirse a una persona sino en términos gramaticales para hacer referencia, tal como lo define la Real Academia Española a una función oracional desempeñada por un sustantivo, un pronombre o un sintagma nominal en concordancia obligada de persona y de número con el verbo. Pueden desempeñarla también cualquier sintagma o proposición sustantivados, con concordancia verbal obligada de número en tercera persona. [En línea] [ref. de 4 de Mayo de 2014]. Disponible en Web: <http://lema.rae.es/drae/?val=sujeto>

inicial. En el español en general coinciden con el sujeto⁶³ y el predicado respectivamente.⁶⁴

Sin embargo, algunas modificaciones en la sintaxis de la oración permiten poner en el lugar de tema a otros elementos de la oración. A este proceso, que modifica la semántica y tiene implicancias ideológicas, se lo llama Tematización.

Pasivación: está relacionada con el tema. Éste es ocupado por el objeto directo, que se vuelve focal. La Pasivación genera varios efectos: neutralizador sobre la acción o proceso que se quiere comunicar; los estados son percibidos como inalterables, hay que aceptarlos como se presentan; la supresión del agente⁶⁵ para evitar la repetición generando un emborronamiento. En cuanto a esto último, la omisión del agente⁶⁶, también puede darse en una oración pasiva impersonal o en una pasiva refleja. En ambos casos la construcción se hace con “se”.

Nominalización: ésta consiste en reducir una oración a su núcleo verbal y convertir a éste en sustantivo. El agente⁶⁷ y el/la afectado/a se pierden generando un efecto de resumen que logra un concepto memorizable pero despersonaliza y quita del lenguaje el sentido de la actividad, algo que puede ser utilizado con fines ideológicos.

Polifonía:

“Un sujeto [*sic*] cuando habla no sólo expresa sus propias opiniones, puntos de vista sino que también deja oír otras voces sociales. Por lo tanto, un discurso no constituye un conjunto homogéneo de enunciados que remiten a un sujeto [*sic*] único de enunciación; por el contrario, en él pueden reconocerse diversas fuentes de enunciación, que pueden estar explícitamente declaradas o no. El término polifonía (del griego Polyphōnía, mucha voz) nos

⁶³ Ídem.

⁶⁴ Halliday, M.A.K. “Estructura y función del lenguaje”. En Nuevos Horizontes de la Lingüística. Alianza Universidad. Madrid, España, 1975.

⁶⁵ Se utiliza la palabra “agente” en términos gramaticales, tal como lo define la Real Academia Española “Dicho de una palabra o de una expresión: Que designa a la persona, animal o cosa que realiza la acción del verbo” [En línea] [ref. de 4 de Mayo de 2014]. Disponible en Web: <http://lema.rae.es/drae/?val=agente>. Para que los/as lectores/as de esta tesis puedan asociar los conocimientos relacionados a este término se ha optado por no colocar sinónimos. Sin embargo, se considera que la palabra reproduce el universal masculino.

⁶⁶ Ídem.

⁶⁷ Ídem.

habla de las muchas voces que intervienen en el discurso y de sus diferentes formas de presentación en el mismo”.⁶⁸

Para seguir hablando de polifonía, es indispensable referirse a la noción de intertextualidad. Julia Kristeva es la primera en mencionar que existen enunciados previos que condicionan el espacio de un texto, ya que todos éstos se entrecruzan y neutralizan.⁶⁹ Es un tejido entre varios textos. El intertexto designa el conjunto de las relaciones con otros textos que se manifiestan en el interior de un texto, es decir que no sólo es necesaria la comprensión semántica del contenido sino que la experiencia previa, los códigos y el bagaje cultural son claves para la codificación del mensaje. Quienes escriben no siempre brindan al lector toda la información necesaria para este fin porque sería un trabajo arduo y extenso, pero hacen alusiones o menciones y el/la lector/a, por medio de sus saberes adquiridos con anterioridad, logra comprender el asunto tratado.

Según Gérard Genette la forma más literal de intertextualidad es la cita con comillas, pero también incluye el plagio y la alusión. Al primero lo define como la copia no manifiesta de obras ajenas y a la segunda como un enunciado cuya comprensión supone la percepción de su relación con otro enunciado al que remite necesariamente tal o cual de sus inflexiones.⁷⁰

Siguiendo esta línea del carácter no unitario del discurso, Dominique Maingueneau distingue dos maneras de interrumpir la continuidad del mismo:

- **Interferencias Léxicas:** tienen la característica de romper con el estilo base que se venía empleando en el discurso y producen efectos de sentido que no son perceptibles sino por contraste. A su vez, se agrupan en:

Interferencia Léxica Diafásica: utilización de términos específicos poéticos, científicos, etc. en otro tipo de discursos.

Interferencia Léxica Diacrónica: utilización de palabras que pertenecen a distintos estados de lenguas.

⁶⁸ Cátedra Lingüística y Métodos de Análisis Lingüísticos, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de la Plata. TP N° 7 – Polifonía. Buenos Aires, Argentina. Página 1. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar las palabras que reproducen el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

⁶⁹ Kristeva, Julia. “Le texte closs” en TP N° 7 – Polifonía, Cátedra Lingüística y Métodos de Análisis Lingüísticos, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de la Plata. Buenos Aires, Argentina.

⁷⁰ Genette, Gerard. “Palimpsestos, Literatura en Segundo Grado” [En línea]. [ref. de 02 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://es.scribd.com/doc/148796542/Palimpsestos-Genette>

Interferencia Léxica Diatópica: utilización de palabras que no tienen el mismo área de empleo, por ejemplo los lexemas pertenecientes a lenguas extranjeras.

Interferencia Léxica Diastrática: utilización de términos en contraste de niveles de lengua diferentes.

- **Enunciados Referidos**, es decir cuando alguien trae a su discurso las palabras pronunciadas por otra persona, que por supuesto deben tener un empleo cuidado para no imprimirles cierta intencionalidad por ejemplo sacándolas de contexto. Se agrupan en:

Discurso Directo: cuando el límite entre el discurso citado y quien lo cita es claro. Se destaca con algún signo de puntuación, en el caso escrito, tal como los dos puntos, las comillas, los guiones o por rasgos prosódicos como el tono, en el caso de los enunciados orales. Produce un efecto de fidelidad al original, es la reproducción auténtica del discurso de otro. Da impresión de objetividad.

Discurso Indirecto: quien narra reproduce con sus propias palabras lo que otros han dicho, se hace cargo del discurso citado integrándolo al suyo. Esto es una de las claves para entender la posición que toma quien escribe. Cambia las huellas de la enunciación inicial al modificar los deícticos, los tiempos verbales y las personas. Supone una interpretación del discurso de otro/a, una versión del mismo, ya que no se conserva tal cual al original.

Forma Híbrida Discurso Indirecto Libre: se dificulta diferenciar las voces de quien cita y es citado/a porque no hay señales sintácticas, deícticas o gráficas.

Forma Híbrida Islote Textual: es un discurso indirecto pero que contiene algunas palabras atribuidas al enunciador o a la enunciativa citado/a que se denominan *islote textual*. Se señalan con comillas o algún cambio en el estilo de fuente de escritura.

Hay además marcas que dejan en evidencia la adhesión o el rechazo del locutor o de la locutora respecto de los enunciados: las comillas por ejemplo pueden servir para el alejamiento de alguna palabra, las palabras introductorias, o algún otro término, son igualmente significativas.

Las citas, que forman parte también de los enunciados referidos, tienen estatus diferentes, en particular según el tipo de discurso, pero el estatus nunca es neutro. Son algunos ejemplos:

Cita Prueba: se introduce una cita en el curso de una argumentación, ya sea para refutar, defender o sostener un argumento. Se puede recurrir a ellas por su contenido o por el peso de su autor/a (cita de autoridad).

Cita Reliquia: son aquellas que tienen el estatus de “discurso verdadero”, un fragmento textual cuyas características supone autenticidad y credibilidad, en consecuencia, validan al discurso citante.

Cita Epígrafe: están destinadas a ligar el discurso nuevo a un conjunto textual más vasto. Se usa para orientar al lector o a la lectora.

Cita Cultura: implica un conocimiento previo del lector o de la lectora. Nuestra cultura incluye un conjunto indeterminado de refranes y citas de figuras célebres o anónimos de uso cotidiano que funcionan como signos de connivencia y provocan una adhesión casi automática.

La ironía también es un enunciado referido y es aquella expresión mediante la cual el/la hablante dice una cosa queriendo dar a entender lo contrario y confía en que será adecuadamente interpretado. Se evita de esta forma decir de manera directa lo que piensa o siente. Es un punto de vista insostenible o absurdo de acuerdo a las circunstancias pero quien lo aplica se ahorra mostrar sentimientos que socialmente no conviene manifestar. Puede ir acompañada, para su mejor comprensión, por gestos o entonaciones, signos de exclamación o de puntuación, dependiendo del soporte del discurso. Tiene como característica ser ambigua pero sutil y, si no se llega a interpretar, genera ruidos en la comunicación. Es más difícil que esto ocurra si el/la lector/a y quien escribe comparten códigos o si el texto ofrece las claves suficientes para comprender la ironía. Es una cuota de humor.

Las mencionadas categorías analíticas fueron seleccionadas porque el contexto se construye discursivamente y se conforma, entre otras cosas, a partir del planteo de la sintaxis, el registro o el estilo utilizados para comunicar. El concepto de contexto es esencial

para el ACD, y según las autoras Calsamiglia y Tusón puede dividirse en cuatro niveles interdependientes: contexto espacio temporal, contexto situacional, contexto sociocultural y contexto cognitivo. El primero sitúa la acción, el situacional alude al estatus del ser en cuestión, el sociocultural a la cultura en la que se encuentra suscripto y el último supone un agente⁷¹ poseedor de un saber y un público en condiciones de interpretarlo a partir de un conocimiento previo.

Teun Van Dijk entiende al contexto como las propiedades principales de una situación comunicativa. Las mismas son de carácter subjetivo y son representadas como modelos específicos en la memoria. Estos modelos de contexto intervienen muchos aspectos del proceso de discurso y pueden ser ideológicamente prejuiciados como resultado de actitudes que son ideológicas. Los modelos de contexto prejuiciados pueden dar por resultado discursos prejuiciados; lo mismo funciona en la comprensión del discurso. Según el lingüista, las ideologías consisten en “representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción”.⁷² Entonces respecto de la definición de este concepto explica que “en todos los niveles del texto y del habla podemos observar la influencia del ‘prejuicio’ ideológico de los modelos mentales y las representaciones sociales subyacentes basadas en las ideologías”. Pero también dice que “no todas las estructuras del discurso son controladas ideológicamente, y que ninguna estructura del discurso tiene sólo funciones ideológicas”.⁷³ Sostiene que todo depende del contexto.

Además plantea que es necesario observar el uso que se hace del lenguaje oral o escrito en el marco de un contexto comunicativo, contemplando el contexto cultural, social e institucional. Propone analizar el discurso como “texto” y como “acción”, o sea, actos discursivos que se dan bajo una dimensión situacional, social y cognitiva. Esta última en tanto producir o entender un discurso requiere necesariamente el conocimiento del lenguaje, el conocimiento del mundo y el conocimiento socialmente compartido, lo que da lugar a

⁷¹ Se utiliza la palabra “agente” en términos gramaticales, tal como lo define la Real Academia Española “Dicho de una palabra o de una expresión: Que designa a la persona, animal o cosa que realiza la acción del verbo” [En línea] [ref. de 4 de Mayo de 2014]. Disponible en Web: <http://lema.rae.es/drae/?val=agente>. Para que los/as lectores/as de esta tesis puedan asociar los conocimientos relacionados a este término se ha optado por no colocar sinónimos. Sin embargo, se considera que la palabra reproduce el universal masculino.

⁷² Van Dijk, Teun. “Ideología y Análisis del Discurso” en Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social N°29. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela, 2005. Página 10.

⁷³ Van Dijk, Teun. “Ideología y Análisis del Discurso” en Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social N°29. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela, 2005. Página 34.

otorgarle determinadas funciones y significados al mismo. Asegura también que éste tiene estructuras locales y estructuras globales. Las primeras constituidas por las frases y las relaciones entre sí. Las otras referidas a componentes mayores del discurso, como párrafos, secciones o el discursos en sí mismo. A estas estructuras las denomina micro-estructuras y macro-estructuras, y están inevitablemente vinculadas entre sí.

Los significados pueden ser entonces locales o globales. De cualquier manera, para poder dar con ellos se debe examinar tanto la sintaxis (es decir cómo se coordinan las palabras de una oración para expresar algo), como la semántica (o sea, el significado que tienen esas palabras).

“Un discurso tomado como un acto con significado y como un proceso cognoscitivo es una parte intrínseca de un marco de interacción y de un contexto social más amplio (...) La interpretación “final” del discurso se lleva a cabo en este marco”.⁷⁴

En este trabajo se toma la base ideológica del ACD, propuesta por este autor, para resaltar la importancia del contexto en el uso de la lengua y de los significados, independientemente de las estructuras gramaticales. Pero en concreto como práctica metodológica se toma el AD que propone principalmente Dominique Maingueneau.

Asimismo, la Teoría de la Enunciación permite rastrear en esta tesis los distintos elementos indiciales que revelan la presencia de un/a locutor/a y lo que está enunciando. Es decir que existen en la lengua diferentes índices de persona, espacio, tiempo, subjetivemas, modalidad o de polifonía que permiten identificar cuál es la posición del enunciador o de la enunciativa frente a lo que está diciendo. Es en la enunciación donde se pueden advertir los sentidos y las interacciones de las palabras: la lengua emana de un/a locutor/a y, a partir de ello, contiene explícita o implícitamente una alocución que postula siempre un/a alocutario/a. Ante esto, Catherine Kerbrat-Orecchioni explica que la lingüística de la enunciación debe comprenderse de manera ampliada y de manera restringida. Por un lado, describe las relaciones existentes entre los/as protagonistas del discurso (hablante y destinatario/a) y la situación de comunicación. Por otro, se interesa por el/la hablante y su impresión en el enunciado.⁷⁵

⁷⁴ Van Dijk, Teun. “Estructuras textuales de las noticias de prensa”. Roig, Núria (trad.). Cuadernos de Comunicación y Cultura. Barcelona, España, Marzo 1983. Página 84.

⁷⁵ Kerbrat-Orecchioni, Catherine. “La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje”. [En línea] Editorial Edicial. Buenos Aires, Argentina, 1993. [ref. de 06 de Abril de 2014]. Disponible en web: http://www.fba.unlp.edu.ar/medios/biblio/kerbrat_enunciacion.pdf

Además de la información otorgada por el primer capítulo de esta tesis, que está dedicada íntegramente al contexto, en el siguiente apartado se profundizan aspectos puntuales que hacen al del periódico, a los/as locutores/as y alocutarios/as.

Especificaciones acerca del objeto de estudio: El Periódico *Soldados*

Como se anticipó en la Introducción, el periódico, encuadrado en la organización FUNDASOL, tiene salida mensual y una tirada de aproximadamente 60 mil ejemplares, que se distribuye a todo el país mediante suscripción pero también se puede adquirir en diversos puntos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desde el 1º de octubre de 2007 cuenta con la versión digital del mismo que, además de incluir gran parte de los artículos de la edición impresa, aporta información actualizada. Esta modalidad, denominada *Soldados digital*, al igual que el periódico forma parte de la entidad que creció y fue incorporando diversos medios de comunicación contando en la actualidad con estos dos soportes y con la Revista del Suboficial, la radio FM Soldados, la revista El Soldado Argentino - cuyas primeras ediciones datan de 1921 pero que luego fue adquirida por FUNDASOL-, la editorial División Editorial y también el programa de televisión abierta Nuestro Ejército, que se emite por la Televisión Pública.

Durante octubre de 2007 y septiembre de 2009, período de análisis del presente trabajo, el Director General del periódico y Presidente de la Fundación fue el Coronel Gustavo Adolfo Tamaño, el Director Ejecutivo y Editor Responsable el Teniente Coronel Juan Pablo Alsina y el Jefe de Redacción, Chacho Rodríguez Muñoz.

Soldados tiene un promedio de 28 páginas por publicación, salvo excepciones de 24 y 32 páginas. Si bien la mayoría de los artículos no están expresos dentro de secciones, hay un cierto orden, organización y planificación del periódico. Por ejemplo cuenta con dos fijas: "Por los 4 Rumbos" que está siempre en las páginas 26 o 22 y "Todo Terreno" que fluctúa entre las páginas 20, 24 y 28. En los números 158 y 159 del periódico ya ambas cuentan con un logo actualizado. En la primera se cuenta historias de vida de diferentes personas que forman o formaron parte del Ejército, a lo largo de todo el país. En la segunda se cubren noticias sobre diferentes actividades que se realizan en el Ejército: desde la ceremonia donde se anuncia la realización de un ejercicio⁷⁶ hasta una ceremonia de apertura de ayuda de una brigada a escuelas rurales.⁷⁷

⁷⁶ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. Nº 138 - Página 20. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina. Octubre 2007.

⁷⁷ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. Nº 144 - Página 24. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Mayo 2008.

La contratapa, además, está reservada para el desarrollo de una serie de temas sobre diferentes hechos históricos. Durante 10 números se sucedieron notas destacadas bajo el titular "Malvinas 25 Años" (desde el número 131 hasta el 141) y luego "Hacia el Bicentenario de la Patria" (desde el número 141 hasta el 159). La publicación también cuenta con el ya mencionado suplemento fijo "Segunda Sección" en todos sus números con la inclusión de las secciones "Salud" y "Cultura".

En el apartado de Cultura se realizan críticas y reseñas de libros lanzados al mercado recientemente y suele contar con una entrevista central a algún escritor o escritora. Los libros que se mencionan en su gran mayoría están relacionados con aspectos militares, hechos históricos y lugares del país aunque también aparecen datos o hechos curiosos relacionados con la literatura.

La sección Salud, suele consistir en el desarrollo de una entrevista realizada a algún médico del Hospital Militar que da indicaciones sobre diversas enfermedades, como apendicitis⁷⁸, y temas relacionados con la salud, como ansiolíticos⁷⁹. A pesar de esto, en uno de los números analizados en esta tesis se desarrolla el tema "celulitis"⁸⁰, un aspecto estético.

Algunos de los artículos analizados cuentan con firma:

- *LA DAMA que vuela* (Nº 138) por LSN
- *Con Mirada de mujer* (Nº138) por Sandra Pien
- *El Héroe del Pueblo* (Nº138) por Armando S. Fernández
- *Celulitis* (Nº 139) por Sandra Pien
- *Hace 230 años nacía el Padre de la Patria* recuadro "Formación y comienzos de la carrera militar de San Martín en España" (Nº141) por Flavio A. Sturla
- *Aprender es mi credo* (Nº 142) por ASF
- *La Presidenta en Haití* (Nº 142) por Ministerio de Defensa
- *El Coronel es una mujer* (Nº 142) por Lauro S. Noro
- *Maratonista, ama de casa y madre de cuatro deportistas* (Nº 142) Walter A. Temperini

⁷⁸ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. Nº 144 - Segunda Sección Página 7. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Mayo 2008.

⁷⁹ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. Nº 138 - Segunda Sección Página 2. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Octubre 2007.

⁸⁰ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. Nº 139 - Segunda Sección Página 2. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Noviembre 2007.

- *Con la inauguración del Departamento Materno Infantil el Hospital Militar Central continúa concretando proyectos* (Nº143) por Lucía Tornero
- *Una mujer de letras* (Nº143) por Sandra Pien
- *La Indomable heroína que combatió por el Alto Perú* (Nº 145) por Armando S. Fernández
- *Imagen y letra de Juana Azurduy* (Nº 146) por Sandra Pien
- *El Ejército presente en los festejos santiagueños* (Nº147) por Armando S. Fernández
- *Argentinos y Chilenos por la Paz* (Nº 148) por Lauro Noro
- *Ellas, hacia Haití* (Nº 148) por Armando S. Fernández
- *Haití: Argentinos solidarios* (Nº149) por Cecilia Figueira Tibiletti
- *El Cerebro de la Inteligencia* (Nº149) por Armando S. Fernández
- *Tiempos para la Reflexión* (Nº149) por Cecilia Figueira Tibiletti
- *150 Ediciones en 13 años de SOLDADOS* (Nº 150) por Coronel Gustavo Tamaño Director General del periódico y Presidente de la Fundación Soldados
- *La Caballería Blindada demuestra sus capacidades* (Nº 150) por Armando S. Fernández
- *Cierre del ciclo organizado por el Ministerio de Defensa* (Nº 150) por Armando S. Fernández
- *EN EL MARCO CONCEPTUAL DE LA DEFENSA* (Nº 150) por Walter Temperini
- *Dando Golpes a la Vida* (Nº 151) por Cecilia Figueira Tibiletti
- *Desafíos en el techo de América* (Nº 152) por Cecilia Figueira Tibiletti
- *Pionera del micrófono* (Nº 152) por Armando S. Fernández
- *El Ejército dijo presente* (Nº 153) por Armando S. Fernández
- *Mujeres de armas tomar* (Nº 153) por Lucía Tornero y recuadro de Armando S. Fernández
- *El desafío de formar militares hoy* (Nº 153) por Lucía Tornero
- *La puesta a nuevo de la Fragata Libertad* (Nº 153) por Armando S. Fernández
- *Ingreso 2009* (Nº 153) por Lucía Tornero
- *Mujeres de Ley* (Nº 154) por Lauro S. Noro

- *Agua para Charata* (N° 155). Texto y fotografías de Armando S. Fernández / Enviado Especial de SOLDADOS a Charata, provincia de Chaco
- “*La conquista de la equidad social requiere un cambio cultural*” (N° 155) por Lucía Tornero
- *Primer Seminario de Violencia Intrafamiliar* (N° 155) por Lucía Tornero
- *Lucha por la igualdad de oportunidades* (N° 156) por Cecilia Figueira Tibiletti
- *El rugido de una Leona* (N° 156) por Cecilia Figueira Tibiletti
- *La mejor camarada* (N° 158) por Cecilia Figueira Tibiletti
- *Al servicio secreto de la Patria* (N° 159) por Armando S. Fernández
- *Las personas siempre buscan a Dios* (N° 159) por Cecilia Figueira Tibiletti

LSN es Lauro Silvio Noro, escritor y periodista. A la fecha que datan los artículos del periódico era parte del staff fijo del periódico.

Flavio A. Sturla fue consultado por el periódico. Es Licenciado en Historia, recibido en el año 2002 en la Universidad del Salvador y se desempeña como docente.

Sandra Pien es Licenciada en Letras de la UBA y Periodista. Escritora del periódico en el período al que corresponden los artículos analizados; especialista que entrevistaba principalmente a autores en la sección Cultura del suplemento Segunda Sección. También se desempeñaba realizando otras entrevistas.

Lucía Tornero formaba parte del staff fijo del periódico, y continúa allí su desarrollo profesional. Es Licenciada en Comunicación Social, egresada de la Universidad Austral en el año 2006.

ASF es Armando S Fernández, periodista que actualmente sigue formando parte de la redacción del periódico. Es escritor y guionista de historietas.

Cecilia Figueira Tibiletti es una periodista que forma parte del staff fijo del periódico desde enero de 2004. Recibida en la Universidad Nacional de La Plata.

Walter Agustín Temperini también es periodista y formaba parte del equipo de redacción, hoy es el Director del Periódico *Soldados*.

La utilización de las iniciales solamente por parte de los redactores no tiene motivo aparente. Se puede suponer que se debe a una cuestión gráfica en cuanto a cantidad de

palabras, a querer crear una identidad propia o también podría ser por cuestiones de privacidad para el periodista, pero son especulaciones.

Luego del desarrollo de estos aspectos que hacen a la enunciación, en el siguiente apartado se procede al análisis de las categorías metodológicas implementadas al objeto de estudio.

Análisis por Categoría Metodológica

Para la elaboración de esta tesis se utilizan las tres categorías analíticas antes mencionadas: cargas valorativas del léxico, las modalizaciones y la polifonía.

Luego, se cruza esta información con categorías de género que reflejan aquello sobre lo que se indaga: las Estructuras Establecidas (Naturalización de lo Femenino – Masculino), las Invisibilizaciones y los Nuevos Sentidos Tendientes a la Igualdad (con Perspectiva de Género).

De estos recortes, se desprende el siguiente análisis por categoría metodológica:

Cargas Valorativas del Léxico

En los artículos analizados abundan las Cargas Valorativas Nominales. Se las detecta tanto en Subjetivemas Afectivos como en Axiológicos y No Axiológicos. En el caso de las mujeres, suele relacionárselas con los Afectivos:

... con los ojos llenos de lágrimas, besó repetidamente la efigie del hijo amado⁸¹

Los Subjetivemas Verbales son muy variados en estas notas pero suelen ser, en su mayoría, verbos del decir. Son ejemplos de ello:

Con su hermano (...) empezaron casi juntos la carrera miliar. “Es muy capaz y más aplicado que yo”, confiesa⁸²

... pronunció palabras alusivas⁸³

Modalizaciones

En cuanto a las del Enunciado, las que predominan son las de Lógica que refuerza las aserciones. Por ejemplo:

⁸¹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 10 / Cuadro de Género. Página 1.

⁸² Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 18 / Cuadro de Género. Página 7.

⁸³ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 44 / Cuadro de Género. Página 141.

*Claro, no será fácil para él estar al lado de una piloto [sic] que, además, es paracaidista militar y deportiva ¡y hasta empezó uno de acrobacia aérea que no terminó!*⁸⁴

*“Efectivamente, no tuvimos quejas ni por el ruido ni por el polvo...”*⁸⁵

Las Apreciativas también se encuentran muy presentes, cargando a las oraciones de valoraciones afectivas o estimativas:

*Están formados para usar la fuerza pública, lo cual es una responsabilidad enorme*⁸⁶

*Pero por suerte, ese período de mando superior fue corto*⁸⁷

Pero las que figuran poco son las Lógicas que restringen. A continuación se detallan algunos de los escasos ejemplos:

*Si miramos una lista, probablemente las mujeres que llegaron son las que han tenido mayor posibilidad de que algún hombre les haga un lugar. Algunas se lo han hecho por ellas mismas, pero en la generalidad eso no sucede*⁸⁸

*Creo que en las Fuerzas Armadas, se incorporaron las mujeres y después se reflexionó sobre lo que eso significaba en la cultura institucional*⁸⁹

Respecto a las de Enunciación predomina la Modalidad Aseverativa.

*“Logramos construir una clínica en un solo piso”*⁹⁰

⁸⁴ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 17 / Cuadro de Género. Página 5. En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

⁸⁵ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 59 / Cuadro de Género. Página 24.

⁸⁶ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 320 / Cuadro de Género. Página 148.

⁸⁷ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 92 / Cuadro de Género. Página 35.

⁸⁸ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 350 / Cuadro de Género. Página 159.

⁸⁹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 385 / Cuadro de Género. Página 169.

⁹⁰ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 130 / Cuadro de Género. Página 54.

En las entrevistas suele observarse la Modalidad de Enunciación Interrogativa:

*¿Qué pasaba cuando los militares se enteraban de que la piloto [sic] era una chica?*⁹¹

*¿Por qué pareciera que la novela romántica es escrita solo por y para mujeres?*⁹²

Y muy pocos ejemplos de Interrogativas retóricas como:

*¿Cómo podría saber la muchacha de piel cobreada que acuna en sus brazos a quien será una personalidad absolutamente inimitable?*⁹³

En cuanto a la Modalidades de Enunciación Imperativas se destacan:

*“Hay que crear una simetría con el hombre para poder participar en los procesos de desarrollo y en todo lo que nos necesita y ordena la institución”*⁹⁴

*Debemos recordar las consecuencias dañinas que causa la violencia familiar. Alguien herido produce heridas a otro [sic] según la influencia y el vínculo establecido, debido a la memoria emocional traumática producto de las vejaciones sufridas*⁹⁵

La esposa del militar debe ser independiente, poseer cualidades tanto de padre como de madre, ser una perfecta anfitriona para cuatro o para cuarenta personas con una hora de aviso. Saber gobernar cualquier situación de emergencia imaginable sin manual alguno. Poder realizar trabajos alegremente aún cuando esté embarazada y tenga gripe. Debe estar

⁹¹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 14 / Cuadro de Género. Página 8. En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

⁹² Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 31 / Cuadro de Género. Página 13.

⁹³ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 62 / Cuadro de Género. Página 25.

⁹⁴ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 94 / Cuadro de Género. Página 38.

⁹⁵ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 223 / Cuadro de Género. Página 111. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar las palabras que reproducen el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

*dispuesta a mudarse de localidad diez veces en diecisiete años. Debe tener la suficiente cantidad de lágrimas para la alegría, la tristeza...*⁹⁶

En cuanto a las Modalidad del Mensaje, la tematización abunda:

*Desenvuelta, amable esta escorpiana de 35 años cuenta su pasión*⁹⁷

*A los pocos días de haber terminado el curso y al conmemorar el Día de la Mujer, la Municipalidad de la ciudad de Tartagal y el Regimiento de Infantería de Monte 28, homenajearon a las mujeres de dicha unidad en donde el Intendente Jorge Leavy le hizo entrega de un diploma de honor en reconocimiento a las menciones alcanzadas*⁹⁸

Continuando con las Modalidades del Mensaje, también se detectan casos de Pasivación:

*De carácter dominante, es temido por todos los [sic] que lo rodean*⁹⁹

*La dinámica de la exposición fue acompañada por un intercambio de opiniones...*¹⁰⁰

También pueden observarse numerosos casos de Pasiva Refleja:

*En Chipre, cinco mujeres del Ejército Argentino se desempeñan en la fuerza de tarea N°30*¹⁰¹

*En pleno temporal de lluvia y viento, se presentó el marido en la base en busca de ayuda ya que su esposa, que se encontraba en la vivienda pese al aviso de evacuación, había comenzado con el trabajo de dilatación*¹⁰²

⁹⁶ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 421 / Cuadro de Género. Página 180.

⁹⁷ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 12 / Cuadro de Género. Página 3.

⁹⁸ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 287 / Cuadro de Género. Página 136.

⁹⁹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 28 / Cuadro de Género. Página 10. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar las palabras que reproducen el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

¹⁰⁰ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 224 / Cuadro de Género. Página 103.

¹⁰¹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 198 / Cuadro de Género. Página 92.

En cuanto a la Modalidad del Mensaje Pasiva Impersonal también se detectan numerosos casos:

*Se siente mimada y protegida*¹⁰³

*Se trata de relaciones que implican un abuso de poder de parte de quien ejerce maltrato*¹⁰⁴

Y para finalizar con las Modalidades del Mensaje en cuanto a la Nominalización se puede afirmar que no es el estilo que predomina pero en la titulación se encuentran ejemplos:

*Acto de Ascenso a Coroneles [sic]*¹⁰⁵

*Lucha por la igualdad de oportunidades*¹⁰⁶

Polifonía

En cuanto a los Enunciados Referidos se detecta en múltiples casos la utilización del Discurso Directo, dándole voz a diferentes personas.

Se destacan las entrevistas a diferentes mujeres que forman parte del ejército. Si bien hay presencia de diferentes tipos de discursos, cabe transcribir algunos de los discursos directos, en los cuales quien escribe y/o el periódico se separan de lo dicho:

*“Tengo la suerte de estar entre compañeros de trabajo y camaradas que saben darme mi lugar y tratan de que me sienta cómoda”*¹⁰⁷

¹⁰² Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 211 / Cuadro de Género. Página 95.

¹⁰³ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 17 / Cuadro de Género. Página 9.

¹⁰⁴ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 225 / Cuadro de Género. Página 106.

¹⁰⁵ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 310 / Cuadro de Género. Página 142. En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

¹⁰⁶ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 402 / Cuadro de Género. Página 176.

¹⁰⁷ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 17 / Cuadro de Género. Página 4.

“Siempre que voy a volar me pide que me cuide y, en lo posible que vuelva, me dice”¹⁰⁸

“Que se animen, porque es una actividad apasionante y que da muchas satisfacciones”¹⁰⁹

Continuando con los enunciados referidos se detecta, pero en menor medida, la utilización del Discurso Indirecto. Esto genera un efecto de aparente incorporación de lo que se dice por parte de quien finalmente lo escribe:

Expresaron su emoción y alegría y la firme voluntad de seguir sirviendo cada días más y mejor, desde el lugar que les cabe, en las filas de nuestro Ejército¹¹⁰

Asegura que el ingreso fue bastante novedoso tanto para el Ejército como para ellas, porque se trató de la primera incorporación de la mujer a la Fuerza¹¹¹

Hace hincapié en la posibilidad que el Ejército le dio a la mujer para ingresar en sus filas con su bagaje académico¹¹²

Se reconocen numerosos casos de enunciados referidos de Forma Híbrida, los denominados Discurso Indirecto Libre. Este recurso incorpora el discurso de otro/a y no se diferencia claramente quién es el que realiza la afirmación:

Es coqueta y le gusta empilchar bien.¹¹³

Si hay que cavar, cavamos.¹¹⁴

¹⁰⁸ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 18 / Cuadro de Género. Página 5.

¹⁰⁹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 18 / Cuadro de Género. Página 6.

¹¹⁰ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 72 / Cuadro de Género. Página 29.

¹¹¹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 90 / Cuadro de Género. Página 36.

¹¹² Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 93 / Cuadro de Género. Página 34.

¹¹³ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 18 / Cuadro de Género. Página 4.

¹¹⁴ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 49 / Cuadro de Género. Página 19.

Se hallan también algunos ejemplos de enunciados referidos de Forma Híbrida denominados Islote Textual. Entre ellos se destacan tres declaraciones de diferentes mujeres:

Se desempeñan “como uno más en cualquier actividad”¹¹⁵

Está de novia a punto de formalizar “con otro soltero”¹¹⁶

No se trata de “medicalizar” el tema...¹¹⁷

Al remarcar un pequeño fragmento de lo dicho se logra distancia entre quien escribe y quien hace una declaración, pero cabe destacar que es el/la periodista quien decide resaltarlo y apartarlo de sus palabras.

No abundan las Citas, se detecta sólo una Cita Prueba y tres Citas Cultura. Mientras que no se encuentran ejemplos de Cita Reliquia y Cita Epígrafe en los artículos analizados.

Cita Prueba:

“Ya los poderes extranjeros han descubierto que los argentinos no son empanadas que se comen al abrir la boca”¹¹⁸

Cita Cultura:

Así en la tierra como en el cielo¹¹⁹

Maquiavélico en lo técnico y antimachiavélico en lo moral¹²⁰

Un antiguo proverbio militar dice que quien menos desea la guerra es el soldado [sic] porque él, mejor que nadie, sabe lo que ello significa¹²¹

¹¹⁵ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 49 / Cuadro de Género. Página 19.

¹¹⁶ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 90 / Cuadro de Género. Página 34.

¹¹⁷ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 121 / Cuadro de Género. Página 110.

¹¹⁸ Ver Anexo. Cuadro Metodológico. Página 58.

¹¹⁹ Ver Anexo. Cuadro Metodológico. Página 15.

¹²⁰ Ver Anexo. Cuadro Metodológico. Página 64.

No abundan las Ironías, pero se las detecta en algunas oportunidades:

Para ridiculizar una prelación, una escritora critica a su tía y se separa de aquél discurso:

*"Entonces perteneces a una casta superior a la que no pertenece la gente de muñeca regordeta"*¹²²

Respecto de las Interferencias Léxicas se detectan mayoritariamente las Diafásicas, más que nada con utilización de términos poéticos y más puntualmente con empleo de metáforas. Por ejemplo:

*Coroneles [sic] con faldas*¹²³

*A su lado, hecha un paño de lágrimas, su mamá Florinda, apenas puede articular palabras*¹²⁴

*No menos sacrificio hicieron las madres de nuestros héroes de Malvinas entregando a sus hijos (...) ellas sin duda dejaron parte de su corazón y de su vida*¹²⁵

*Los aplausos bajaron ininterrumpidamente de las tribunas, en una jornada que los amables y hospitalarios santiagueños [sic] no olvidarán por largo tiempo*¹²⁶

*Ya en las Invasiones Inglesas de 1806 y 1807, la presencia femenina dejaba su huella*¹²⁷

¹²¹ Ver Anexo. Cuadro Metodológico. Página 275. En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

¹²² Ver Anexo. Cuadro Metodológico. Página 122.

¹²³ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 72 / Cuadro de Género. Página 29.

¹²⁴ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 86 / Cuadro de Género. Página 33. En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

¹²⁵ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 99 / Cuadro de Género. Página 41.

¹²⁶ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 176 / Cuadro de Género. Página 83. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar las palabras que reproducen el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

¹²⁷ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 336 / Cuadro de Género. Página 156.

En un segundo lugar y en similar cantidad se hallan las Diastráticas y las Diatópicas siendo ejemplos de la primera:

*Se siente mimada y protegida*¹²⁸

*... macanuda, cordial, con una desbordante chispa*¹²⁹

Y de la segunda, por utilización de términos en inglés, francés y latín en estos casos:

*... maquillaje "light"*¹³⁰

*... que lo hace en forma amateur*¹³¹

*... papá la abandonó y nunca volvió a casa a cumplir obligaciones de pater familiae*¹³²

Las menos presentes en los artículos analizados son las Diacrónicas, a pesar de que alguna se halla, justamente porque son términos en desuso en la actualidad en este contexto:

*Vuestro sacrificio*¹³³

*A carta cabal*¹³⁴

¹²⁸ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 16 / Cuadro de Género. Página 9.
¹²⁹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 90 / Cuadro de Género. Página 34.
¹³⁰ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 12 / Cuadro de Género. Página 3.
¹³¹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 108 / Cuadro de Género. Página 44.
¹³² Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 28 / Cuadro de Género. Página 53.
¹³³ Ver Anexo. Cuadro Metodológico. Página 45.
¹³⁴ Ver Anexo. Cuadro Metodológico. Página 356.

Capítulo IV

ANÁLISIS POR CATEGORÍA DE GÉNERO

Con el fin de responder a la pregunta “¿Qué sentidos y significados emergen de los discursos sobre el rol de las mujeres construidos en los artículos del periódico *Soldados*?” se realiza un proceso de relevamiento y sistematización de los números previos y posteriores a la creación de la Oficina de Género del Ejército para llevar adelante un análisis profundo y comparativo. El primer período abordado comprende desde octubre de 2007 a septiembre de 2008 y el segundo desde octubre de 2008 a septiembre de 2009. Son 22 publicaciones en total contemplando que en el mes de Enero no se emite el periódico. Los artículos relevantes en este recorrido son todos aquellos que se presentan como el tema destacado en la portada y aquellos en los que se logra identificar elementos que definen “lo femenino” y “lo masculino”, así como también donde se detectan omisiones de las mujeres.

El análisis se realiza desde una perspectiva de género para detectar si, a partir de la creación de ésta oficina hubo cambios en los discursos, si el medio reproduce estructuras establecidas o crea nuevos sentidos y si existen posibles invisibilizaciones.

Para eso se plantean tres categorías:

Estructuras Establecidas (Naturalización de lo Femenino – Masculino).

A continuación se desarrolla en detalle de qué manera se vincula a las mujeres a lo sentimental, cómo se describen cuestiones que no hacen a su vida profesional, cuál es su relación con los varones y con su figura paterna, de qué manera se intenta destacar la inclusión de las mujeres en las Fuerzas Armadas, el lugar funcional que ocupa dentro de una familia, y en qué contexto muchas veces las mismas mujeres naturalizan cuestiones que son netamente culturales.

Durante el primer período se nota que se vincula lo sentimental, lo de carácter sensible con las mujeres. Se exalta en ellas todo aquello que refleje emociones como la alegría, la tristeza, el nerviosismo, la fragilidad, la vulnerabilidad que son características relacionadas con lo femenino que responden a la heterodesignación, entendida como la “designación, figura, papel obligatorio que las mujeres reciben de los hombres en el contexto patriarcal (de

dominación masculina) siendo necesaria una acción colectiva para superarla tomando el rol de sujeto [sic] que se auto-designa".¹³⁵

Predomina para esto el uso de subjetivemas nominales afectivos y evaluativos no axiológicos, discursos indirectos, tematizaciones y modalidades lógicas que refuerzan lo dicho. Por ejemplo:

*"Luego de depositar la ofrenda floral de los familiares, la señora María del Carmen Penon, con los ojos llenos de lágrimas, besó repetidamente la efigie del hijo amado, ante el aplauso generalizado de la concurrencia. Su hermana, María Fernanda, abrazada a su progenitora, se declaró, con palabras entrecortadas, orgullosa y fuertemente emocionada".*¹³⁶

*"A su lado, hecha un paño de lágrimas, su mamá Florinda, apenas puede articular palabras".*¹³⁷

Muy por el contrario, a los varones se los identifica con cualidades relacionadas con la valentía, que es una característica ligada a la masculinidad.

*"Los hombres [sic] que combatieron en Malvinas son dignos herederos [sic] de los bravos que combatieron con San Martín (...). Herederos de esos hombres [sic] que combatieron en defensa de nuestra soberanía nacional en Martín García y en la Vuelta de Obligado"*¹³⁸

*"Hombres [sic] y máquinas, en total conjunción..."*¹³⁹

¹³⁵ Valcárcel, Amelia. "Sexo y Filosofía. Sobre Mujer y Poder". Editorial Anthropos. Barcelona, España, 1991. Página 28. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar la palabra que reproduce el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

¹³⁶ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 8 / Cuadro de Género. Página 1.

¹³⁷ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 86 / Cuadro de Género. Página 33.

¹³⁸ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 45 / Cuadro de Género. Página 17. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar las palabras que reproducen el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

¹³⁹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 138 / Cuadro de Género. Página 59. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar la palabra que reproduce el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

El androcentrismo valoriza esta característica como propia del varón, cuando en realidad nada limita la valentía al género masculino.

El estado civil de las mujeres es mencionado en la mayoría de los artículos antes de septiembre de 2008 pero, en el caso de los varones, esto sólo ocurrió en un artículo hasta esa fecha. Esto podría tener anclaje en la prenoción del matrimonio como lugar de prestigio para las mujeres. Simone de Beauvoir habla del mismo como una institución que en apariencia les da honra a las mujeres, pero que les plantea una gran desventaja respecto de los varones, ya que son ellas quienes tendrán la obligación de tener hijos/as, cuidarlos/as y encargarse de las tareas domésticas casi con exclusividad.

Además reflexiona: "El privilegio económico que disfrutaban los hombres, su valor social, el prestigio del matrimonio, la utilidad de un apoyo masculino, todo empuja a las mujeres a desear ardientemente gustar a los hombres. Siguen estando en su conjunto en posición de vasallaje. El resultado es que la mujer se conoce y se elige, no en la medida en que existe para sí, sino tal y como la define el hombre".¹⁴⁰

Por otra parte, Gayle Rubin define al género como "una división de los sexos socialmente impuesta. Es un producto de las relaciones sociales de sexualidad". Y en base a esto, realiza una crítica a la lógica de los sistemas de parentesco: "se basan en el matrimonio; por lo tanto, transforman a machos y hembras en `hombres` y `mujeres`, cada uno una mitad incompleta que sólo puede sentirse entera cuando se une con la otra". Rubin explica que si bien los varones y las mujeres son diferentes, no lo son tanto "como el día y la noche".¹⁴¹ Explica que no es natural esa diferencia que los une en el matrimonio considerándolos partes diferentes, que la idea de varones y mujeres como categorías excluyentes no es natural, que este pensamiento suprime las semejanzas naturales que tienen ambos: "la identidad de género exclusiva es la supresión de semejanzas naturales. Requiere represión: en los hombres [sic] de cualquiera que sea su versión local de rasgos `femeninos`; en las mujeres,

¹⁴⁰ De Beauvoir, Simone. "El Segundo Sexo". Editorial Cátedra. Madrid, España, 1998. Página 221.

¹⁴¹ Rubin, Gayle. "El Tráfico de Mujeres: Notas sobre la Economía Política del Sexo". En ¿Qué son los estudios de mujeres? Navarro, Marysa y Stimpson, Cathrine (comp.). Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1998. Página 22.

de la versión local de los rasgos `masculinos`. La división de los sexos tiene el efecto de reprimir algunas de las características de personalidad de todos, hombres [sic] y mujeres”.¹⁴²

Acorde con el androcentrismo en el cual el poder lo tiene el varón, el periódico los identifica con cualidades más bien dominantes. Tal es el caso de la siguiente descripción del personaje del libro “Indias Blancas” al que se hace referencia donde se utilizan subjetivemas nominales evaluativos no axiológicos y la voz pasiva que tiene un efecto neutralizador sobre la acción:

*“Él, el personaje masculino (...) se trata de un rico inglés, dedicado a los negocios, con intereses especiales puestos en Buenos Aires, donde es amo y señor de tierras y personas. De carácter dominante, es temido por todos los que lo rodean.”*¹⁴³

Dentro del suplemento Segunda Sección perteneciente al periódico se encuentra la sección Salud. En uno de estos artículos, por ejemplo, se aborda el tema celulitis:

*“...un desorden funcional y estético que afecta principalmente a las mujeres. Ahora que se acerca el verano...”*¹⁴⁴

Este artículo destaca que la celulitis no es considerada una enfermedad, sino que se trata de una cuestión de belleza. En el resto de los periódicos analizados esta sección no hace referencia a otros temas de índole estética. Desde la titulación se destaca que afecta mayormente a las mujeres y también se comenta que ahora se acerca el verano, en relación a la estación del año en donde los cuerpos están más expuestos y a la necesidad de las mujeres de preocuparse por ello.

Los estereotipos de belleza forman parte de “lo femenino”. La feminista Naomi Wolf afirma que son de las pocas viejas ideologías femeninas que continúa fuertemente con el sometimiento social que antes ocupaba la maternidad, la domesticidad y la pasividad.¹⁴⁵

¹⁴² Rubin, Gayle. “El Tráfico de Mujeres: Notas sobre la Economía Política del Sexo”. En ¿Qué son los estudios de mujeres?. Navarro, Marysa y Stimpson, Cathrine (comp.). Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1998. Página 23.

¹⁴³ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 30 / Cuadro de Género. Página 10.

¹⁴⁴ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 52 / Cuadro de Género. Página 21.

¹⁴⁵ Wolf, Naomi. “El mito de la Belleza”. Reynoso, Cristina (trad.). Editorial William Morrow. Nueva York, Estados Unidos, 1991.

Según este artículo, lo que importa no es simplemente verse bien, sino mostrarse. Lograr una mejor apariencia para que el otro vea que se cumple con el estereotipo de belleza que dicta que las mujeres deben hacer algo para no tener celulitis. Al adentrarse en la nota, la profesional entrevistada advierte que el problema no tiene solución definitiva, pero dice que con un conjunto de medidas se puede mejorar. Éstas incluyen cambios en la alimentación, ejercitación, aparatología y evitar el estrés. El sometimiento social queda en evidencia con este ejemplo.

También se utilizan subjetivemas no axiológicos para describir características de las mujeres que poco tienen que ver con su desempeño profesional dentro del Ejército. Cuando se trata de un varón no se hace referencia a su aspecto, en cambio cuando se hace referencia ellas se las describe en su apariencia. Se detalla su estado civil, su signo del zodiaco, cuestiones estéticas y se las describe como personas predispuestas a colaborar y no como protagonistas de la acción insinuando de esta forma que tienen que demostrar ser competentes para desarrollarse dentro de la institución:

“Mabel Vivanco, de 21 años, soltera, nacida en La Plata; Agustina Miranda (20), soltera, también de La Plata; y María Derretche (24) soltera, de Capital Federal (...) A ellas todas las reconocen por estar siempre predispuestas para ayudar en lo que sea.”¹⁴⁶

“La Cabo Mecánico [sic] María Fernanda Ríos, 25, soltera, nacida en la capital de Salta.”¹⁴⁷

“Claro, no será fácil para él estar al lado de una piloto [sic] que, además, es paracaidista militar y deportiva ¡y hasta empezó uno de acrobacia aérea que no terminó!”¹⁴⁸

“Se trata de la Cabo Primero [sic] Karina Campisi, nacida en Mendoza, casada, una hija (RIM 16), la Sargento [sic] Ana María Durán, casada (Regimiento Caballería Exploración

¹⁴⁶ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 50 / Cuadro de Género. Página 19.

¹⁴⁷ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 142 / Cuadro de Género. Página 59. En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

¹⁴⁸ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 17 / Cuadro de Género. Página 5. En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

15), la Teniente [sic] Veterinaria Alba Robledo Sanchez, casada, quien va con su esposo en el contingente (Batallón Ingenieros de Montaña 8) y la Cabo Primero [sic] Tania Romero, soltera.”¹⁴⁹

Además, las mujeres del Ejército logran puestos de menor jerarquía que los varones y la cantidad de ascensos resulta llamativa: En el número 141 de Febrero de 2008 se destacan tres nuevos nombramientos de Coroneles mujeres¹⁵⁰ sobre un total de 113.

Los ascensos están relacionados con la antigüedad y los logros pero el carácter patriarcal de la institución resulta evidente con las cifras expuestas. Allí, el poder lo sigue teniendo el varón y en este caso el periódico se encarga de destacar esos pocos nombramientos de mujeres en un recuadro en la parte inferior de la página de la izquierda, que tiene menor visibilidad que la página derecha. Esto genera un doble efecto: los visibiliza y los aparta del resto.

En relación a esto, se observa algo particular que sucede en la mayor parte de los casos: al momento de intentar destacar alguna tarea realizada por una mujer, la redacción se realiza dentro de un marco y en el cuerpo mismo del artículo principal. Es decir, se coloca en el lugar de otredad, como si su destaque fuera aquello que es distinto del resto, que es diferente y que por eso es noticia, como ser:

¹⁴⁹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 202 / Cuadro de Género. Página 95. En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

¹⁵⁰ En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

¹⁵¹ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. Nº 145 - Página 4. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Junio 2008.

En una oportunidad, utilizando una interferencia diastrática para buscar complicidad con el lector, así se refiere quien escribe a una piloto¹⁵² del Ejército:

*“Es coqueta y le gusta empilchar bien”*¹⁵³

Podría afirmarse que quien escribe intenta acaparar la atención de los lectores varones resaltando estereotipos femeninos mediante un lenguaje coloquial. Nuevamente el periódico destaca características que no tienen relación con el trabajo de la piloto¹⁵⁴, por ejemplo, las que se relacionan con su apariencia física. De este modo, se subraya su femineidad a pesar de realizar un trabajo considerado masculino según el orden heteronormativo y, al hacer esto, también se refuerza la heterosexualidad obligatoria: no se permiten dudas en cuanto a la sexualidad. Es femenina, es mujer, es heterosexual.

Otro recurso utilizado para hablar de mujeres militares es sumar a su apellido el correspondiente a su marido, tal es el caso de *Juana Azurduy de Padilla*. Asimismo se utiliza el apellido del varón de la familia para referirse a todo el núcleo familiar: *los Padilla*. Esto es un claro ejemplo de patriarcalismo, se hace notar al varón como el líder. Se invisibiliza a la mujer que pasa a incorporar el apellido del varón como propio y que en la sociedad será reconocida como la “señora de Padilla”, miembro de la familia de Padilla. Juana Azurduy en sí misma deja de existir. Continuar llevando el nombre del marido es una costumbre, es cultural pero no es casual que en la publicación al hablar de una mujer que formó parte de la historia de la formación del país luchando y dirigiendo a otros guerreros no sea mencionada simplemente por su nombre y apellido. Se habla de ella como una heroína, como una luchadora, características éstas que responden a lo masculino siguiendo la línea de la heterodesignación. Por lo que no resulta extraño pensar que pudiera tratarse nuevamente de un intento de aclarar que pertenece al sistema, que está casada y que es heterosexual a pesar de realizar tareas propias de los varones. Si por aquellos años era una costumbre

¹⁵² En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

¹⁵³ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 17 / Cuadro de Género. Página 4.

¹⁵⁴ En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

adosar el nombre del marido al de las mujeres, no por ello debe mencionarse de esa forma en la publicación. Fue una decisión del periódico.

En varias oportunidades cuando se destaca la tarea de las mujeres se nombra la figura del padre. Se hace con subjetivemas afectivos, nominales evaluativos axiológicos y no axiológicos. Esto da la pauta de que existe un enfoque heteronormativo, porque no se valora a las mujeres por sí mismas sino en relación a los varones tutores. Si se menciona alguna cualidad valiosa en ellas, enseguida se hace mención a la posibilidad de haberla heredado de su progenitor. Heteronormatividad en el sentido de que existe un sistema sexual dicotómico y jerárquico que divide entre mujeres, femeninas y varones, masculinos: el antes mencionado sistema sexo – género de Rubin. Se puede ejemplificar con algunas de las menciones a Juana Azurduy, a una piloto¹⁵⁵ del Ejército y con la comparación de la descripción de la protagonista femenina del libro mencionado anteriormente:

“Muy apegada a su padre, heredó de éste su carácter bravío y no se perdía de acompañarlo en las tareas de campo. Aprendió a montar, a arrojar el lazo con destreza y a manejar todo tipo de armas.”¹⁵⁶

“A los 16, de la mano de su papá Francisco (comandante retirado de la compañía Austral e instructor de vuelo) empezó a volar planeadores en San Andrés de Giles y, más tarde, en el Aeroclub de San Justo.”¹⁵⁷

“Joven criolla de padre irlandés”¹⁵⁸

En el periódico, los roles propios de las mujeres y sus gustos están determinados por un mandato cultural vinculado a la maternidad, la familia, los quehaceres domésticos y su desempeño en el ámbito de lo privado, acorde al androcentrismo y a la heteronormatividad. Por ello, con el uso de subjetivemas nominales, se destaca el acompañamiento de las

¹⁵⁵ En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

¹⁵⁶ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 150 / Cuadro de Género. Página 65.

¹⁵⁷ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 13 / Cuadro de Género. Página 3.

¹⁵⁸ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 31 / Cuadro de Género. Página 11.

esposas de los varones militares y no así de los esposos de las mujeres que se desempeñan en el Ejército:

*“Ama de casa, rosarina, de 43 años, casada con el Teniente Coronel José Rosa (...) Griselda es madre de cuatro varones”*¹⁵⁹

En este caso también sobresale la tematización que enfatiza a qué se dedica, de dónde es, qué edad tiene, con quién está casada para finalmente nombrarla. Que el marido sea nombrado antes que ella no es casual, no sólo tiene que ver con que él es militar y ella no, también deja ver quién es el varón que tiene el poder sobre ella, siguiendo la línea del androcentrismo. Y así, el periódico destaca que las mujeres cumplen con la heterodesignación impuesta.

Las mujeres tienen una posibilidad de crecimiento profesional inferior a la de los varones a pesar de quizá contar con iguales conocimientos. Pero lo relacionado con la docencia y los/as niños/as tiene en general a mujeres vinculadas, ya sea con una foto, una declaración o acompañándolos/as:

*Adriana Bordoni, maestra de 7mo grado (...) que acompañaba a sus alumnos abanderados [sic]: “Esto es hermoso, es muy valioso resaltar los símbolos patrios. Vengo todos los años y todavía me emociona ver a tantos chicos [sic] que empiezan a sentirse ciudadanos del país. Ellos [sic] toman como algo importante el hecho de prometer fidelidad a la Bandera, lo entienden como chicos [sic] de la edad que tienen”.*¹⁶⁰

Esta selección del periódico, de modo consciente o no, adhiere a relacionar a las mujeres con tareas típicas del rol femenino, por lo que responde también a las leyes de la heteronormatividad.

Cuando se intenta recalcar la incursión de las mujeres en tareas dentro del Ejército que históricamente fueron otorgadas a varones, a través de subjetivemas nominales se hace referencia a la cantidad de mujeres que participan, lo que en definitiva no hace más que dejar

¹⁵⁹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 107 / Cuadro de Género. Página 44.

¹⁶⁰ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 162 / Cuadro de Género. Página 72. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar las palabras que reproducen el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

en evidencia la desigualdad aún existente, más todavía cuando se hace una referencia comparativa con la cantidad de varones:

*“Ingresaron 415 cadetes [sic] al Colegio Militar y más del 10 por ciento son mujeres”*¹⁶¹

*“...siete mujeres argentinas cascos azules que hay en el batallón”*¹⁶²

*“En nuestro país, sesenta y cinco mujeres argentinas están destacadas en tareas relacionadas con misiones de paz; 21 de ellas están destinadas en el contingente enviado a Haití. En Chipre, cinco mujeres del Ejército Argentino se desempeñan en la fuerza de tarea N°30”*¹⁶³

Nuevamente se las destaca pero ese énfasis demuestra que aún está muy presente la selección de la carrera en base a la división sexual que marca lo que es propio de lo femenino y lo que es propio de lo masculino. La heteronormatividad vuelve a quedar expuesta.

En muchas oportunidades son las propias mujeres citadas a través de un enunciado referido en un discurso directo quienes naturalizan y reproducen los estereotipos femeninos:

*“Mi marido me anotó sin avisarme en la Maratón Soldados”*¹⁶⁴

*“Me pude integrar muy pero muy bien haciendo algunas actividades culinarias” (...) “Le pedía a mi mamá que hiciera una torta de chocolate o yo misma preparaba alguna exquisitez y se las convidaba a la mañana del servicio.”*¹⁶⁵

*“Me pongo a lagrimear. Soy muy sentimental ¿Sabe señor?”-Acotó su madre.*¹⁶⁶

¹⁶¹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 84 / Cuadro de Género. Página 31. En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

¹⁶² Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 113 / Cuadro de Género. Página 49.

¹⁶³ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 197 / Cuadro de Género. Página 93.

¹⁶⁴ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 108 / Cuadro de Género. Página 44.

¹⁶⁵ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 95 / Cuadro de Género. Página 37.

¹⁶⁶ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 82 / Cuadro de Género. Página 31.

*“Siempre que voy a volar me pide que me cuide y, en lo posible, que vuelva, me dice”, se ríe con gracia.*¹⁶⁷

*“Siempre me ayuda y aconseja. Es un apoyo permanente”*¹⁶⁸ (en referencia al padre, también piloto)

*“Naturalmente, la mujer tiene una tendencia hacia el romanticismo”*¹⁶⁹

Además de los ya citados vale destacar el de las mujeres de los soldados que dan testimonio en la nota “La mejor camarada”¹⁷⁰.

En base a esto se desprende por un lado, que la selección de estos discursos no es azarosa. El periódico decide qué es lo que se publica y en la voz de quién. Al darle voz a las mujeres que realizan afirmaciones relacionadas con los estereotipos de femineidad en realidad se está dando el punto de vista del propio periódico. Si bien son discursos directos, que aparentan contener cierta objetividad, se deciden publicar ciertas afirmaciones y otras no. Así como en algunos artículos no se menciona la presencia de mujeres, en otros no se les da voz a las que tienen alto poder político como la por entonces Ministra de Defensa, Nilda Garré quien asumió su mandato en el año 2005 y cuya primera entrevista en el diario fue en noviembre de 2008.

Por otro lado, como se ha explicado anteriormente, estos discursos tomados como testimonios de las mujeres no justifican la dominación de los varones sobre ellas por el supuesto consentimiento de las dominadas. Es dominación que se da por el ejercicio del poder del dominador.

Simone de Beauvoir asegura en relación a esto que nadie “se plantea, súbita y espontáneamente, como lo inessential; no es lo Otro lo que, al definirse como Otro, define lo Uno, sino que es planteado como Otro por lo Uno, al plantearse éste como Uno. Mas, para que no se produzca el retorno de lo Otro a lo Uno, es preciso que lo Otro se someta a este punto de vista extraño.”¹⁷¹ En referencia a esto Castellanos, haciendo un recorrido sobre las

¹⁶⁷ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 18 / Cuadro de Género. Página 5.

¹⁶⁸ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 21 / Cuadro de Género. Página 5.

¹⁶⁹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 34 / Cuadro de Género. Página 14.

¹⁷⁰ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. N° 158 - Página 21. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Agosto 2009.

¹⁷¹ De Beauvoir, Simone. “El Segundo Sexo”. Editorial Cátedra. Madrid, España, 1998. Página 20.

obras de Michel Foucault, sostiene que del poder participan hasta los mismos dominados, quienes lo sostienen, lo afianzan y lo comparten, en la medida en que, por ejemplo, repiten los dichos y las ideas que justifican su propia dominación. Y propone reevaluar la concepción de patriarcado repensándolo como la jerarquía de género en la cual prevalece el varón pero con la complicidad y el consentimiento de varias mujeres en muchas circunstancias. Aclara además que se debe dejar de interpretar la subordinación en términos de culpa, para aprender a reconocer la culpa como uno de los mecanismos de dominación.¹⁷²

En este aspecto, cabe destacar lo que Paulo Freire manifiesta respecto de los oprimidos: “La autodesvalorización es otra característica de los oprimidos. Resulta de la introyección que ellos hacen de la visión que de ellos tienen los opresores”. Asegura que es justamente por haber sido reducidos a la categoría de objetos que se hallan destruidos pero que deben resurgir para pasar de estado y cita a Simone De Beauvoir cuando asevera que los opresores pretenden transformar la mentalidad de los oprimidos y no la circunstancia que los somete, con el fin de facilitar la adaptación a la situación que permita facilitar la dominación.¹⁷³

En diferentes artículos de este período se hace mención de lo “femenino” utilizando los adjetivos “femenino” y “femenina” para describir a diferentes mujeres. En esos casos, según el periódico *Soldados*, esto se relaciona con la edad, la ascendencia paterna, la amabilidad, el hecho de ser una persona de modos suaves, soñadora, que se maquilla y se preocupa por la vestimenta, que a pesar de hacer su carrera quiere formar una familia:

*“Ella, la protagonista femenina, Melody Maguire, es una joven criolla de padre irlandés el cual huyó de su tierra natal para evitar ser ajusticiado por las autoridades inglesas”.*¹⁷⁴

*“Se diría que es una mujer de aquellas que se hubiera sentido a sus anchas viviendo a fines del siglo XIX. Se la ve vital y leve, vaporosa, amable, soñadora, muy femenina, quizá como una se imagina que fueron las tres hermanas Brontë”.*¹⁷⁵

¹⁷² Castellanos Llanos, Gabriela. Ob. Cit.

¹⁷³ Freire, Paulo. “Pedagogía del Oprimido”. Mellado, Jorge (trad.). Editorial Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina, 2013. Página 60.

¹⁷⁴ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 30 / Cuadro de Género. Página 11.

¹⁷⁵ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 29 / Cuadro de Género. Página 15.

*“En la milicia no resignó su condición femenina aunque dice que es más discreta a la hora de maquillarse y de usar colores chillones. Es coqueta y le gusta empilchar bien. Aunque está abocada a su profesión no descarta la posibilidad de casarse y tener hijos [sic]. Sale con un joven que trabaja en una veterinaria”.*¹⁷⁶

En este último ejemplo, con las declaraciones de una mujer piloto¹⁷⁷, puede observarse cómo la publicación resalta la “condición femenina” en las mujeres que forman parte del ejército, llevando a cabo actividades consideradas propias de “lo masculino”. En “El Segundo Sexo”, De Beauvoir realiza la crítica a esa “condición femenina” como el espacio privado, el trabajo doméstico, la maternidad, el matrimonio, entre otras situaciones de otredad, y en esta cita se detecta que la publicación habla de esta mujer como alguien que aspira a tener hijos/as y a casarse a pesar de trabajar fuera de su hogar. Se esfuerza por marcar que esta mujer es femenina.

Por su parte, Gayle Rubin parafrasea a Karl Marx para describir a la “mujer domesticada” como “doméstica, esposa, mercancía, conejito de Playboy, prostituta o dictáfono humano en determinadas relaciones”.¹⁷⁸

En el periódico se destaca que esta piloto¹⁷⁹ desea ser esposa, sabe vestirse y maquillarse según la ocasión y está en pareja con un varón. No es casual que haga mención de su novio. Esto afirma su condición heterosexual, para diferenciarla nuevamente de lo masculino y relacionarla con lo femenino; se la piensa como parte de un sistema en el que las mujeres están preparadas físicamente para procrear y a eso se reduce su universo. La piloto¹⁸⁰ tiene derecho a trabajar fuera del hogar hasta que se case y tenga hijos/as, tiene derecho a hacerlo en un ambiente reservado a los varones pero debe demostrar que no es

¹⁷⁶ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 22 / Cuadro de Género. Página 4. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar la palabra que reproduce el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

¹⁷⁷ En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

¹⁷⁸ Rubin, Gayle. “El Tráfico de Mujeres: Notas sobre la Economía Política del Sexo”. En ¿Qué son los estudios de mujeres?. Navarro, Marysa y Stimpson, Cathrine (comp.). Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1998. Página 2.

¹⁷⁹ En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

¹⁸⁰ Ídem.

uno de ellos y lo hace maquillándose y saliendo con un varón a quien no mantiene, porque él también trabaja.

Al hablar de lo femenino y lo masculino no sólo se hace referencia a la procreación, sino que no cabe lugar para otro tipo de relación que no sea la heterosexual.

En cuanto a lo masculino es mencionado una sola vez haciendo referencia a su estrato social, su nacionalidad, su profesión, su poder, su carácter dominante y hasta la reacción que esto genera:

*“Él, el personaje masculino (...) se trata de un rico inglés, dedicado a los negocios, con intereses especiales puestos en Buenos Aires, donde es amo y señor de tierras y personas. De carácter dominante, es temido por todos [sic] los que lo rodean”.*¹⁸¹

Resulta evidente la diferencia entre la manera de expresar lo relacionado a lo femenino y a lo masculino. Ambas representaciones concuerdan con la heteronormatividad.

En cuanto a esta misma categoría, en el segundo período analizado, se observa que sólo hacen mención de lo femenino y lo masculino en un artículo que plantea la igualdad. Sin embargo en otros artículos se puede ver que siguen existiendo en el relato construcciones que buscan establecer un vínculo entre las mujeres y su condición sentimental, sobre todo mediante el uso de subjetivemas afectivos y tematizaciones:

*“La amabilidad y la simpatía son algunas de sus banderas”*¹⁸²

*“Separadas en otro grupo, estaban las mujeres, un poco vergonzosas, pero que no vacilaron en brindarnos su testimonio”*¹⁸³

Con respecto a las cuestiones que los artículos plantean sobre las mujeres y que en verdad no guardan relación con su desempeño profesional, se siguen utilizando subjetivemas

¹⁸¹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 30 / Cuadro de Género. Página 10. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar la palabra que reproduce el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

¹⁸² Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 310 / Cuadro de Género. Página 145.

¹⁸³ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 334 / Cuadro de Género. Página 152.

no axiológicos para describir características vinculadas a su vida personal y privada. La tematización es otro mecanismo utilizado para hacer hincapié en este tipo de aspectos:

“Nacida en Entre Ríos, casada y madre de una beba (Valentina) es la primera oficial femenino [sic] egresada de la Escuela de Inteligencia”¹⁸⁴

“Madre de un hijo varón, que se desempeña en medicina”¹⁸⁵

Vuelve a quedar expuesta en estos ejemplos la heteronormatividad.

A esta altura se detecta una disminución de la referencia al estado civil de las mujeres y un incremento de la referencia al de los varones, siendo mencionada esta cuestión en tres artículos diferentes. Con el uso de subjetivemas no axiológicos, se refieren a las características del ámbito privado de un varón. En la edición número 153 del mes de Marzo de 2009 se puede observar, sin embargo que se coloca en primer lugar su cargo de jerarquía.

“Nos recibió su Comandante, el Capitán de Navío Horacio Nadale, 51 años, casado, tres hijos, porteño, y enseguida se entabló un animado diálogo en la Cámara del Comandante, su lugar de trabajo, recepción y reposo.”¹⁸⁶

Es notable la diferencia respecto a las veces que se menciona el estado civil de las mujeres, que incluso suele aparecer antes de su nombre. En este ejemplo, continuando con la heteronormatividad el varón primero “es” por su trabajo y luego “tiene” una familia.

En cuanto al lugar funcional que tienen las mujeres dentro del núcleo familiar ya se había hecho referencia más arriba al énfasis que se le da a la figura masculina, ya sea como padre o como marido. Las mujeres son tomadas como seres relativos porque son definidas y valoradas, no como seres autónomos, sino como extensiones del “verdadero sujeto”¹⁸⁷ que

¹⁸⁴ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 216 / Cuadro de Género. Página 101. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar la palabra que reproduce el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

¹⁸⁵ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 311 / Cuadro de Género. Página 145.

¹⁸⁶ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 330 / Cuadro de Género. Página 151.

¹⁸⁷ La palabra “sujeto” utilizada en este párrafo hace referencia al “sujeto de la historia”, al que hacen referencia los estructuralistas, por lo que para que los/las lectores/as de esta tesis puedan asociar los conocimientos relacionados a este término se ha optado por no colocar sinónimos. Sin embargo, se considera que la palabra reproduce el universal masculino.

es el varón: “La Humanidad es macho, y el hombre define a la mujer no en sí misma, sino con relación a él; no la considera como un ser autónomo”, asegura De Beauvoir.¹⁸⁸ En el mundo social, lo masculino se erige como lo universal y lo general y lo femenino como la otredad, por lo cual se genera una relación desigual. Son utilizados subjetivemas nominales con ese fin y para vincular los logros de las mujeres a algún varón:

*“Hija dilecta de su padre”*¹⁸⁹

Asimismo se sigue haciendo mención a ellas en el lugar de acompañantes del varón dentro de la familia, aquella que se encuentra dentro del ámbito doméstico. Tal es el siguiente ejemplo sobre el encuentro de la Ministra con las esposas de personal militar y no así con esposos de mujeres militares:

*“La Doctora Garré también tomó contacto con esposas de oficiales y suboficiales y calificó como muy positivos estos diálogos”*¹⁹⁰

El periódico decide destacar este hecho pero no se dice cuál fue el tema de conversación, lo que genera una sensación de que “las mujeres se juntaron a charlar”, cuestión que no debería ser publicable, noticiosa y que remite al presupuesto de las mujeres ociosas del sistema heteronormativo. En el artículo tampoco se nombra a dichas mujeres. Son simplemente “la mujer de”, como ya se ha hecho mención en otra oportunidad.

Con respecto a los discursos que las propias mujeres construyen de sí mismas y que son citados de manera directa, existe aún la naturalización de cuestiones que refieren a lo que es propio de ellas y aquello que no lo es:

“La esposa de militar debe ser independiente, poseer cualidades tanto de padre como de madre, ser una perfecta anfitriona para cuatro o para cuarenta personas con una hora de aviso. Saber gobernar cualquier situación de emergencia imaginable sin manual alguno. Poder realizar trabajos alegremente aún cuando esté embarazada y tenga gripe. Debe estar

¹⁸⁸ De Beauvoir, Simone. “El Segundo Sexo”. Editorial Catedra. Madrid, España, 1998. Página 18.

¹⁸⁹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 353 / Cuadro de Género. Página 158.

¹⁹⁰ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 232 / Cuadro de Género. Página 115.

*dispuesta a mudarse de localidad diez veces en diecisiete años. Debe tener la suficiente cantidad de lágrimas para la alegría, la tristeza, la pena, la decepción, la soledad, el orgullo y una dedicación a todos los valores a los que ella y su marido tienen cariño*¹⁹¹

En esta cita queda demostrada, mediante el uso del imperativo, la cosificación a la que las mujeres son sometidas y las mayores exigencias, respecto de los varones, que se les requieren. Deja entrever que tienen que ser una especie de “mujeres maravilla” que resuelvan problemas en la marcha, tomen las riendas aunque no sepan cómo salir de algún conflicto y estén a disposición de sus compañeros para seguirlos a donde vayan.

*“Yo después de dos años sin movimiento, me aburro y empiezo a cambiar los muebles de lugar. Uno se acostumbra mucho a escuchar ‘Gorda, me salió el pase a la otra punta del país’ y con la mejor cara, empezar a embalar las cajas*¹⁹²

Se observan también ciertos prejuicios acerca de los intereses propios de las mujeres, aquello que “les corresponde” por serlo, reforzando el estereotipo femenino a través de los subjetivemas nominales. Éstos son en su mayoría evaluativos no axiológicos, ya que no aprecian la situación como correcta o incorrecta, buena o mala, sino que simplemente la dan por establecida:

*“Exponente destacada de este nuevo subgénero de la literatura que es la novela histórico-romántica, con miles de adeptos -de adeptas más bien-*¹⁹³

*“Ya para noviembre próximo sus lectoras (...) esperan ansiosas el lanzamiento*¹⁹⁴

Se podría decir que en un primer momento pareciera que quien escribe se aparta del universal masculino nombrando explícitamente a las mujeres pero luego queda en evidencia que esto no es con fines de visibilizar sino, por el contrario, para afianzar el estereotipo de género femenino.

¹⁹¹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 425 / Cuadro de Género. Página 181.

¹⁹² Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 424 / Cuadro de Género. Página 183.

¹⁹³ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 32 / Cuadro de Género. Página 12.

¹⁹⁴ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 33 / Cuadro de Género. Página 12.

También se utilizan recursos discursivos para hacer saber cuando una mujer logra demostrar ser competente para desarrollarse dentro del Ejército. La mirada androcéntrica provoca que serlo sea presentado como excepcional. Tal es el siguiente caso en el que se emplea un subjetivema verbal que da a entender la necesidad que había de que las mujeres militares (en este caso además boxeadora) probaran sus capacidades como si eso estuviera en duda desde el principio. Después mediante la utilización de subjetivemas nominales y afectivos reconoce su desempeño profesional y refiere al respeto que logró por parte del entorno militar.

“Demostró no solo estar en las mismas o mejores condiciones que sus compañeros [sic] sino que enalteció su profundo y constante espíritu de sacrificio que la ayudo a incrementar el respeto de sus pares y superiores”¹⁹⁵

“Durante la conversación, Laura se definió como una chica normal”¹⁹⁶

“Sus esfuerzos no deben ser pasados por alto. Las inmortalizamos desde esta institución, desde el Ejército Argentino, porque muchas de ellas han combatido en conflictos bélicos como cualquier otro soldado y no dudaron en ofrendar sus vidas cuando la Patria lo exigiera”¹⁹⁷

Desde la mirada androcéntrica se puede interpretar que la labor en el Ejército es propia de los varones, no es natural de las mujeres y este pareciera ser el motivo del acento en la misma. Esto implica y deja en evidencia tanto relaciones de opresión como redes de poder del orden simbólico masculino sobre las mujeres.

Hay otra cuestión, que se observa también en las publicaciones del primer período pero que es planteada en el período posterior en dos oportunidades por la propia Ministra de Defensa Dra. Garré, y es aquello que refiere a los puestos de jerarquía dentro de la institución:

¹⁹⁵ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 286 / Cuadro de Género. Página 136. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar la palabra que reproduce el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

¹⁹⁶ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 285 / Cuadro de Género. Página 138.

¹⁹⁷ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 336 / Cuadro de Género. Página 156.

“La adopción de medidas de promoción de las mujeres es una herramienta que se utiliza en todos los ámbitos, y no sólo en las FFAA, para romper un cuadro sistemático de discriminación que produce lo que se llama el fenómeno del Techo de cristal. Aparentemente no hay elementos que impidan desde lo formal avanzar a las mujeres pero ocurre que en los hechos los más altos puestos son mayoritariamente ocupados por varones”¹⁹⁸

La Ministra apunta a que hay igualdad de condiciones en la formación y en la carrera que desempeñan las mujeres respecto a los varones, por lo que descarta la posibilidad de evitar ascensos por motivos heteronormativos, que excluyan a las mujeres de tareas que no sean femeninas. Sin embargo esos ascensos escasean y esto apunta al ordenamiento patriarcal que implica la división sexual del trabajo, donde quedan claras las relaciones de opresión en las que el varón tiene la ventaja y en el poder concreto, de rango, de los varones sobre las mujeres.

En el periódico se puede apreciar gráficamente lo manifestado por la Ministra, por ejemplo en el siguiente caso: en la publicación número 152 que data de Febrero de 2009 hay un listado acerca de los ascensos a cargos de mayor importancia dentro del Ejército que incluye fotografías, el detalle de cada departamento dentro de la institución y las personas a cargo de ellos. En ninguno de los 37 casos aparece una mujer en algún puesto de mando. La referencia a ellas aparece en un recuadro para comentar sobre la primera pareja de coroneles¹⁹⁹ dentro del Ejército:

¹⁹⁸ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 244 / Cuadro de Género. Página 127.

¹⁹⁹ En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

Al decidir no publicar mayores referencias de las otras mujeres que lograron ascender, más que este cuadro que las relaciona con su marido y su familia, se demuestra una vez más el enfoque heteronormativo de la publicación.

En relación a la incorporación paulatina de mujeres a la institución militar, se continúa dando cifras que refuerzan la idea de falta de igualdad existente y que evidencian la permanencia de privilegios patriarcales. Se utiliza la tematización para poner el foco en otra cuestión.

“Para este año, logró reclutar 80 jujeños [sic], 15 de los cuales son mujeres”²⁰¹

“En esta partida de 2009, en la que llevaremos a bordo a 103 nuevos guardiamarinas, trece de ellos [sic] son personal femenino, concretaremos el viaje número 40”²⁰²

“Hoy, el personal femenino del Ejército integra un 6% del total de efectivos de oficiales, suboficiales, cadetes, aspirantes y Soldados voluntarios [sic]”²⁰³

Para Teun Van Dijk, los medios “haciendo uso de sus estrategias institucionales e ideológicas, también reproducen, y por lo tanto legitiman, los puntos de vista de aquellos que ostentan el poder social y político”.²⁰⁴ Por ejemplo durante este desglose se observa que el periódico reproduce las ideas de que las mujeres están más ligadas a lo sentimental y sensible, reforzando a su vez el prejuicio de que los varones deben ser más fuertes y tienen

²⁰⁰ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. Nº 152 - Página 4. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Febrero 2009. En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

²⁰¹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 335 / Cuadro de Género. Página 152. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar la palabra que reproduce el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

²⁰² Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 331 / Cuadro de Género. Página 150. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar la palabra que reproduce el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

²⁰³ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 342 / Cuadro de Género. Página 157. En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

²⁰⁴ Van Dijk, Teun A. "Semántica del pánico en la prensa: la invasión tamil". En *Racismo y análisis crítico de los medios*. Ediciones Paidós. Barcelona, España, 1997. Página 101.

el lugar de soportes o contenedores de ellas. Van Dijk también estudia cómo los medios reproducen diferentes consensos hegemónicos y planteados por las élites políticas, sociales y estudiosas en función de “sus propios estereotipos acerca de las minorías, contribuyendo con ello a confirmar los prejuicios predominantes en la sociedad en general”.²⁰⁵ Tal es el caso de las menciones al rol que desempeñan las mujeres en las casas y círculos familiares o la descripción que de sus aspectos íntimos se hacen. Pero al contrario de esperar un cambio social de manera inactiva, Celia Amorós asegura que las mujeres deben lograr la capacidad de auto-designación, ya que es una condición indispensable de la autonomía. Para articular un proyecto de vida propio e individual es necesario que las mujeres puedan decir lo que son. Siempre se les ha dicho lo que son y lo que deben ser y hacer, en base a la feminidad normativa que va de la mano de la heterodesignación. Si las mujeres no se quieren adaptar a lo que se espera de ellas, si quieren hacer de sus vidas algo distinto, habrán de instituirse en sujetos. Sujeto, según Amorós, es aquél o aquélla que se auto-administra sus predicados, tanto los que los demás le otorgan como los que él/ella misma se adjudica.²⁰⁶

No se colabora en *Soldados* en ese sentido con la deconstrucción de los estereotipos tradicionales, esas representaciones colectivas inamovibles intrincadas en los procesos de afianzamiento de la identidad social, sino que son reproducidos una y otra vez, a veces de manera evidente y otras por omisión o invisibilización.

Invisibilizaciones

Aquí se desarrolla en detalle mediante qué selecciones discursivas se desconoce a las mujeres desde el lenguaje utilizado, cómo se excluye su voz y de qué forma no se instala su figura en los cargos militares.

El nombre del periódico anticipa lo que se puede llegar a encontrar al abrirlo. Partiendo de ello, se observa que el subjetivema nominal no axiológico que lo titula es de género masculino, excluyendo a las mujeres que también forman parte de la fuerza.

Esto se da porque existe un mecanismo de apropiación de lo universal por parte de los varones. La filósofa feminista estadounidense Sheyla Benhabib habla de ello con el concepto

²⁰⁵ Van Dijk, Teun A. "Semántica del pánico en la prensa: la invasión tamil". En *Racismo y análisis crítico de los medios*. Ediciones Paidós. Barcelona, España, 1997. Página 104.

²⁰⁶ Amorós, Celia en Oliva Portolés, Asunción. "La pregunta por el sujeto en la teoría feminista: el debate filosófico actual". Editorial Complutense. Madrid, España, 2009.

de “Universalidad Sustitutoria” para señalar que los universales de los pensadores de la Ilustración excluían a las mujeres, eran universales fraudulentos que ocultaban particularidades no examinadas.²⁰⁷ No es casual que el periódico del Ejército seleccione su nombre *Soldados*, en esa universalidad invisibiliza a las mujeres que forman parte de la institución. El concepto también es retomado por la filósofa feminista Celia Amorós para reforzar la idea: “Entendemos que la crítica al androcentrismo y la crítica al etnocentrismo desde este punto de vista vienen a ser isomórficas”.²⁰⁸

Simone de Beauvoir también se refiere a esta invisibilización al hacer referencia a la falacia Pars pro Toto: una falsedad que consiste en hacer pasar una parte como el todo.²⁰⁹ María Luisa Femenías explica que consiste en convertir todo lo masculino y los valores asociados en paradigma de lo humano en general. Y lo femenino y sus valores no resultan asociados a lo humano sino más bien a lo enteramente otro y particular.²¹⁰

Según este punto de vista, el nombre del periódico invisibiliza a las mujeres que forman parte del ejército. No se la incluye dentro del “todo”, que teóricamente sería “*Soldados*”, porque es “lo otro”, lo particular.

Ya aquí se vislumbra la falta de perspectiva de género que se tiene en la institución, o al menos en la publicación por ella representada porque, a pesar de que la palabra “soldadas” no está aceptada por la Real Academia Española, se pueden pensar otras alternativas inclusivas.

Haciendo un recorrido por sus páginas en el primer período seleccionado, se nota que en la mayoría de los casos se utilizan subjetivemas nominales con género masculino para nombrar tanto a varones como a mujeres:

²⁰⁷ Benhabib, Sheila y Cornell, Drucilla. “Teoría feminista y teoría crítica”. Sánchez, Ana (trad.). Ediciones Alfons el Magnànim, Valencia, España, 1990.

²⁰⁸ Amorós, Celia. “Por una Ilustración Multicultural”. Página 74 [En línea]. [ref. de 18 de Abril de 2014]. Disponible en web: http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&ved=0CCcQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.uv.es%2Fsfpv%2Fquadern_textos%2Fv34p67-79.pdf&ei=ELtRU4zYDOaksQSs24G4CQ&usg=AFQjCNGl1Q9gQW_C3FUIV5hquXzi1sjQXg&bvm=bv.65058239,d.cWc

²⁰⁹ De Beauvoir, Simone. Ob. Cit.

²¹⁰ Femenías, María Luisa y Spadaro, María Cristina. “Subvirtiéndolo las estructuras de los saberes: Algunas reconsideraciones sobre sus presupuestos” [En línea]. [ref. de 23 de Abril de 2014]. Disponible en web: <http://www.tanianavarrowswain.com.br/labrys/labrys23/filosofia/marialuisa.htm>

“SOLDADOS se acercó a los [sic] aspirantes de la provincia...”²¹¹

Una vez más se observa cómo se aplica la falacia mencionada. Constantemente ocurre esto, así como en la vida cotidiana. La diferencia radica en que, por la responsabilidad social que tiene un medio de comunicación, sería conveniente tener cuidado en su empleo. Sin embargo, lo más llamativo es que en algunos casos se elige usar una palabra inclusiva pero se la condiciona con un artículo en masculino:

“Luego los más de seiscientos aspirantes fueron reunidos [sic]”²¹²

Queda en evidencia que tal selección no responde a una intención integradora.

Un nuevo intento de invisibilizar a las mujeres en la milicia se observa en múltiples oportunidades en las que no se hace mención a ninguna mujer en artículos completos y en otros casos se las menciona pero no se les suele dar voz. Por ejemplo en el número 140 de diciembre de 2007 aparece un artículo titulado “Concluye la demolición de la ex Cárcel de Caseros, un trabajo muy prolijo realizado por los zapadores a lo largo de 14 meses”. En el mismo aparecen, mediante discurso directo, las declaraciones de dos varones y, si bien se menciona a la Presidenta de la Nación, no se la cita ni directa ni indirectamente. Esta omisión representa la mirada androcéntrica del periódico, en la cual el poder lo tiene el varón.²¹³

Esto mismo también se observa en los artículos que tratan sobre mujeres donde se incluyen sus testimonios, pero no se identifica quién realiza cada declaración. Sucede por ejemplo en el número 139 de noviembre de 2007, en el artículo titulado: “Si hay que cavar, cavamos”. Se llega a citar, ya sea directa o indirectamente, sin especificar con exactitud quién es que atestigua, no se da nombre y apellido, no se da identidad a esas mujeres.²¹⁴

Otro ejemplo de Invisibilización hace referencia al conflicto de las mujeres y la falta de su inclusión en la milicia y los cargos superiores. En diferentes artículos se observa que al

²¹¹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 85 / Cuadro de Género. Página 31. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar la palabra que reproduce el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

²¹² Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 78. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar la palabra que reproduce el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

²¹³ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. N° 140 - Página 13. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Diciembre 2007.

²¹⁴ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. N° 139 - Página 22. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Noviembre 2007.

exponer a las nuevas autoridades que asumen, queda en evidencia que la mayoría son varones y pocas mujeres con lo cual se puede pensar que hay ciertos obstáculos para que el género femenino llegue a ocupar esos puestos. Por ejemplo, en el número 141 de febrero de 2008 aparece un artículo titulado “Recibieron sus despachos 113 nuevos coroneles [sic]²¹⁵” que consta de un cuerpo principal y tres cuadros. El primer cuadro es una cita directa de un Teniente General, está ubicada en el centro de la página y tiene 16 líneas de extensión. Debajo de éste aparece el segundo recuadro que se titula “Coroneles [sic]²¹⁶ con Faldas” y hace referencia a las únicas tres mujeres (de un total de 113 personas) que fueron nombradas Coroneles²¹⁷. En este cuadro, las declaraciones de las mujeres Coroneles²¹⁸ tienen una extensión de apenas 5 líneas de la mitad del largo que las del Teniente. Y para finalizar, el tercer cuadro se encuentra en la página siguiente, ocupa tres cuartos de la página, se le da voz a través del discurso directo a tres nuevos directivos y sus declaraciones tienen una extensión de 61 líneas.²¹⁹

Esto demuestra la diferenciación entre la importancia que se le da a algunos nombramientos sobre otros, siendo los de las Coroneles²²⁰ de menor destaque que el de los nuevos directivos: Por el número inferior de nombramientos de mujeres respecto al de hombres, por la distribución del recuadro de las Coroneles²²¹ respecto de los directivos varones y por la extensión de los discursos de los estos últimos que superan a los de las mujeres. Nuevamente se observan relaciones de poder que benefician a los varones.

Pero hay otros signos evidentes de invisibilización como por ejemplo en el caso de las mujeres que ya forman parte de la fuerza: tanto la institución como ellas mismas hablan con lenguaje sexista (el cargo está instalado en masculino) y lo naturalizan. Cabo, Soldado, Coronel y General²²² son sustantivos que la Real Academia Española no ha aceptado aún en

²¹⁵ En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

²¹⁶ Ídem.

²¹⁷ Ídem.

²¹⁸ Ídem.

²¹⁹ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. Nº 141 - Página 10 y 11. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Febrero 2008.

²²⁰ En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

²²¹ Ídem.

²²² Ídem.

género femenino con la acepción correcta. Sin embargo, sí ocurre con los grados de Capitana, Teniente y Jefa pero en múltiples artículos se los utiliza en forma incorrecta:

*“la Teniente Primero [sic] Bárbara Vittore desgrana sus vivencias aéreas en el grabador”*²²³

*“Capitán [sic] Médica Mariana Tellez, jefa del servicio de Dermatología HMC”*²²⁴

El periódico podría haber corregido el error de las mujeres que dieron su testimonio. Pero al tomar la decisión de dejar el cargo en género masculino se aplica la falacia Pars pro Toto desarrollada por De Beauvoir.

Otro ejemplo de Invisibilización se observa respecto a la Guerra de Malvinas. Ninguna mujer veterana es mencionada, ni incluida en el artículo que cubre el homenaje a los veteranos y sus familias. Se trata del artículo “El Ejército reunió a sus veteranos [sic] de guerra a lo largo y ancho de todo el país y les entregó medallas recordatorias” en el número 139 de noviembre de 2007. El especial tiene 7 páginas y no rescata declaraciones de mujeres. Sólo se menciona la presencia de una intendenta municipal y se menciona a una civil (“madre de un soldado caído”) en un epígrafe.²²⁵ Durante esta guerra dieciséis mujeres prestaron servicio.

Cabe decir que los veteranos fueron mantenidos en el olvido durante casi dos décadas hecho que comenzó a cambiar con la presidencia de Néstor Kirchner. Pero el caso de las veteranas de Malvinas fue aún más grave: las dieciséis fueron condecoradas por primera vez el 2 de abril de 2013, treinta años después de la guerra. Con lo cual no resulta extraño que el periódico no refleje la presencia de las veteranas de Malvinas.

Analizado desde la perspectiva de género a la cual este trabajo adscribe, este caso impediría visibilizar a las veteranas que realizaron labores en la Guerra de Malvinas porque

²²³ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 13 / Cuadro de Género. Página 3. Consultar el Glosario propuesto en esta tesis en la página 110.

²²⁴ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 51 / Cuadro de Género. Página 21. Consultar el Glosario propuesto en esta tesis en la página 110.

²²⁵ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. N° 139 – Página 2, 3, 4, 6, 8, 9 y 28. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Noviembre 2007. Debido a que el título es una cita textual se ha optado por marcar la palabra que reproduce el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

participaron en un rol que es propio de la masculinidad y por ende del varón. La excusa para relegarlas sería que no portaron armas, sino que participaron desde otros puestos.

Desde el androcentrismo, este caso obstaculizaría su visibilidad porque el varón es quien tiene el poder y lo que hacen las mujeres no vale: nuevamente muestras de relaciones de opresión y redes de poder del orden simbólico - institucional masculino sobre las mujeres.

En el segundo período analizado se advierte que continúan utilizando subjetivemas nominales con género masculino para nombrar tanto a varones como a mujeres, haciendo pasar la parte como el todo:

“Y en esa hora de desolación, desesperanza y lágrimas, un sonido potente hace levantar las cabezas de los entristecidos pobladores [sic]”²²⁶

“Soldados dialogó con muchos de los [sic] aspirantes”²²⁷

“LOS SOLDADOS [sic] juran lealtad a un emotivo acto junto con alumnos [sic] de 4to grado”²²⁸

“Los aplausos bajaron ininterrumpidamente de las tribunas, en una jornada que los amables y hospitalarios santiagueños [sic] no olvidarán por largo tiempo”²²⁹

En algunos casos se distingue que continúa ocurriendo lo mismo que en la primera etapa: se utilizan sustantivos inclusivos pero se los condiciona con un artículo en masculino.

²²⁶ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 313 / Cuadro de Género. Página 146. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar las palabras que reproducen el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

²²⁷ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 334 / Cuadro de Género. Página 152. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar las palabras que reproducen el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

²²⁸ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 163 / Cuadro de Género. Página 74. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar las palabras que reproducen el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

²²⁹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 176 / Cuadro de Género. Página 83. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar las palabras que reproducen el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

Como se ha mencionado con anterioridad, el periódico tiene algunos recuadros y artículos especiales que hablan sobre mujeres y durante el último período analizado también son publicados artículos con especialistas en género. Al respecto, Marta Dillon advierte que son funcionales a la invisibilidad por ejemplo las páginas exclusivas, que dan una sensación de placer y desconfianza mezclados por estar hablando sin fisuras entre personas entendidas en el tema, pero sin posibilidad de disentir e intercambiar con quienes podrían aprender o enseñar. Pero hace la salvedad de que es un riesgo que vale la pena correr, ya que es un espacio ganado con expectativas de que otras personas lleguen para aportar al debate, desdibujando los límites de este tipo de terrenos cerrados.²³⁰

En cuanto al uso del lenguaje en género masculino, cuando hay otras opciones susceptibles de ser elegidas, demuestra también el interés por invisibilizar a las mujeres. Lo que no se nombra no existe, sostuvo el filósofo George Steiner.²³¹ En relación a ello, Francesca Graziani dice: “La lengua puede ser de todas y de todos: no es un sistema rígido, cerrado a cualquier mutación sino, al contrario, el cambio está previsto en sus mismas estructuras; es un sistema dinámico, un medio flexible, en continua transformación, potencialmente abierto a escribir en él, infinitos significados y por ello prevé también la expresión de la experiencia humana femenina”.²³²

Entonces es necesario que se pongan en discusión determinadas temáticas que todavía no suelen salir a la luz o recibir el tratamiento que se merecen por parte de los medios, en este caso del periódico *Soldados*.

También permanece la evidente falta de personal femenino en los cargos altos y la ausencia de vocabulario adecuado para los nuevos nombramientos del personal femenino correspondientes a la mirada androcéntrica:

“La tocante ceremonia estuvo encabezada por el Gobernador de la provincia, Gerardo Zamora, a quien acompañaron el Intendente local Julio Fernando Alegre, el Comandante del

²³⁰ Dillon, Marta. “La agenda de los Medios y el Género”. [En línea] En Género y Comunicación. Las mujeres en los medios masivos y en la agenda política. Gerber, Elisabet (comp.). Edición Fundación Friedrich Ebert. Argentina, 2003 [ref. de 23 Abril de 2014]. Disponible en Web: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentiniien/02093.pdf>

²³¹ Steiner, George en Bugarini, Luis. “George Steiner: las pasiones y la crítica”. [En línea]. [ref. de 23 Abril de 2014]. Disponible en web: <http://asidero.nexos.com.mx/?p=2165>

²³² Graziani, Francesca. “Lengua y Subjetividad Femenina”. Página 35 [En línea] En “La Educación Lingüística”. Editorial Icaria. Barcelona, España, 1997. [ref. de 23 Abril de 2014] Disponible en Web: <http://to-k.me/b0dg1r>

*Segundo Cuerpo de Ejército, General de Brigada Sergio Fernández, otras altas autoridades militares y provinciales e invitados especiales*²³³

*“Participaron Jefes de las Fuerzas Armadas de Bolivia, el ministro de Defensa de Bolivia Walter San Miguel Rodríguez, oficiales masculinos y femeninos, delegaciones de oficiales mujeres de América Latina y España, el agregado militar de Brasil, el agregado militar de Argentina y la Capitán [sic] de Fragata María Inés Uriarte*²³⁴

Se puede vislumbrar con el análisis realizado en esta categoría que no hay una línea editorial clara con respecto al uso de una perspectiva de género sino que, en líneas generales, se sigue reproduciendo el muro del silencio tras el cual se ocultan a las mujeres y sus problemáticas. Pero hay algunas excepciones en las que se las incluye en los discursos, se les da voz, se menciona su identidad explícitamente y se muestra qué posibilidades se les brindan a diferencia de épocas previas. Sin embargo no son más que intentos por hacer a las mujeres perceptibles dentro de la institución. A pesar de ello, se les da un lugar a estos ejemplos en la siguiente categoría, ya que pueden ser el puntapié para un futuro cambio de rumbo en la publicación.

Nuevos Sentidos Tendientes a la Igualdad (con perspectiva de género)

A continuación se hace hincapié en aquellos recursos discursivos que no son sexistas, sino que tienden a generar marcos de igualdad entre hombres y mujeres. Si bien son hechos aislados, es importante resaltar cuando se utiliza un lenguaje integrador, la correcta utilización de determinados cargos cuyo sustantivo existe en género femenino, de qué manera se da visibilidad a las mujeres a lo largo de su historia dentro del ejército, cómo se las convoca a formar parte de las filas, la mención de aspectos de la vida privada de los varones y la incorporación de temáticas de género.

En el primer período abordado se advierte que en algunos artículos se hace la salvedad y se incluye a los dos géneros que conforman la institución:

²³³ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 183 / Cuadro de Género. Página 82.

²³⁴ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 419 / Cuadro de Género. Página 180. La palabra “Capitana” fue aceptada por la Real Academia Española, pero en este caso optaron por no utilizarla.

“El ejército está conformado por la calidad de sus hombres y mujeres, su entrega, su trabajo y todo el aporte que puedan ofrecer”²³⁵

“Jóvenes de ambos sexos (...) que llegaron con sus bolsos y sus esperanzas”²³⁶

Si bien estos ejemplos demuestran que quien escribe no se ubica desde una postura sexista sino integradora desde el lenguaje, que es la herramienta que está utilizando para comunicar, en la mayoría de los artículos esto no sucede.

Se observa otro caso en apariencia tendiente a la igualdad en el que se utiliza la palabra “Coronela”. Aparece en dos artículos de un mismo número en el cual se menciona a Juana Azurduy en ese grado en género femenino. La primera aparición²³⁷, es el nombre de un libro de Pacho O’Donell, pero la segunda, es un artículo que habla sobre ella.²³⁸ Se trata de una excepción durante el primer período, ya que el resto de las veces que se la menciona se refieren al cargo como “Coronel”.

Hay también esbozos de reconocimiento, de valorización del género femenino, visibilizando su labor en diferentes roles militares a lo largo de la historia. Pero en el primer período se da sólo en tres oportunidades, por ejemplo la primera mención es en un artículo que es un “mensaje a las mujeres” con motivo del Día de la Mujer. No por ello su mención deja de ser positiva:

“Desde el nacimiento de nuestra patria, la mujer ha desempeñado roles trascendentes, en algunos casos sosteniendo las armas como lo hicieron Manuela Pedraza y Martina Céspedes durante las Invasiones Inglesas, la Teniente Coronel [sic] Juana Azurduy o la Mayor [sic] María Remedios del Valle, también conocida como Remedios Rosas, que participó en las acciones de Desaguadero, Tucumán, Salta, Vilcapugio y Ayohuma donde fue herida y tomada prisionera”²³⁹

²³⁵ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 70 / Cuadro de Género. Página 29.

²³⁶ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 79 / Cuadro de Género. Página 31.

²³⁷ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. Nº 146 – Segunda Sección Página 4 y 5. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Julio 2008.

²³⁸ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. Nº 158 – Página 11. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Agosto 2009.

²³⁹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 99 / Cuadro de Género. Página 40. En uno de los casos el periódico dice Teniente en vez de utilizar el grado de Tenienta, aceptado por la RAE. En el resto de los casos se

La segunda mención se efectúa en el artículo sobre la vida de Juana Azurduy y la tercera en el del libro de O'Donnell, antes indicados.

Como se señaló en la primera categoría, en la mayor parte de los casos al hacer referencia a una mujer, se hace referencia también a su vida privada con características que poco tienen que ver con el tema abordado. Sin embargo, se ha hallado un artículo en donde ocurre también con el género masculino, motivo por el cual, se podría inferir que o es un cambio en la institución, donde se asume que el varón además de ser parte del ejército tiene una vida familiar y otros intereses, o teniendo en cuenta que se da como una particularidad aislada, que es sólo para aportar algo de información y color a la nota:

“Está casado con Graciela y es padre de Juan Matías (21) y Pablo Hugo (19) a los que resalta como ‘el apoyo necesario para superar lo vivido en Malvinas’”²⁴⁰

En esta cita también se observa con claridad que la familia presentada por la publicación es la familia heterosexual reproductiva tradicional del patriarcado y hasta se destaca con una cita directa del varón que la misma es el marco de contención para éste. Simone de Beauvoir sostiene que la opresión de la mujer tiene su causa en la voluntad masculina de perpetuar la familia y mantener intacto el patrimonio.²⁴¹

En las notas de tapa analizadas en los primeros artículos se vislumbra la ausencia del discurso directo e indirecto de las mujeres pero con el transcurso del tiempo se detecta mayor presencia de sus voces. Esto también es considerado un aspecto tendiente a la igualdad porque paulatinamente pasan a ser más visibles. Sin embargo, ningún titular de primera plana habla sobre alguna mujer perteneciente al ejército ni tampoco sobre alguna mujer civil.

Cabe recalcar que en los artículos, las mujeres son visibilizadas pero de manera “discriminada”, es decir, suelen aparecer mencionadas (no así el varón), recuadrada o en un suplemento especial por su día. Se le dedica este espacio para destacar lo distinto al resto, como una proeza, una mujer que trabaja a la par de los hombres. Que aparezcan, que se

señalan los grados que aún no cuentan con género femenino aceptado por la Real Academia Española. Consultar el Glosario propuesto en la página 110.

²⁴⁰ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 118 / Cuadro de Género. Página 51.

²⁴¹ De Beauvoir, Simone. Ob. Cit.

hable de ellas es un aspecto positivo, pero debería naturalizarse, incorporándolas a las notas y no como un apartado del artículo o una sección especial.

En referencia a esto, Marta Vasallo dice que en la agenda de los medios, se corren riesgos al tratar de manera apartada los temas de mujeres, dado que en esa separación puede pasar inadvertida la articulación de las coyunturas políticas con la situación de éstas. Este lugar conllevaría ciertas libertades pero también delimitaría fronteras con relación al resto del mundo. Reflexiona en que “tal vez el error esté en concebir como rubros de la misma categoría, que puedan yuxtaponerse, lo que en realidad son categorías transversales”, es decir que todo es susceptible de ser atravesado por una perspectiva de género.²⁴²

También frecuentemente sucede que el título del artículo sugiere que el mismo tratará acerca de las mujeres pero finalmente el mismo termina postergándolas como personas independientes con facultades propias, para relegarlas al lugar de compañeras (pareja, madre, hija) del hombre.

“Recuerdo que le pasaba las herramientas a mi papá y le preguntaba cómo funcionaba esto o aquello y él, en lugar de enviarme a jugar con muñecas, me explicaba con gran paciencia”²⁴³

“..ama de casa, rosarina, de 43 años, casada con el Teniente Coronel José Rosa (...) Griselda es madre de cuatro varones”²⁴⁴

Como se hizo mención anteriormente, este ejemplo concuerda con la heteronormatividad y el androcentrismo.

Otro aspecto positivo que se rescata es el uso del género femenino en los cargos para los que esta forma ya ha sido incorporada por la Real Academia Española (RAE):

“La Presidenta en Haití”²⁴⁵

²⁴² Vasallo, Marta. “La agenda de los Medios y el Género”. Página 16 [En línea] En Género y Comunicación. Las mujeres en los medios masivos y en la agenda política. Gerber, Elisabet (comp.). Edición Fundación Friedrich Ebert, Argentina, 2003 [ref. de 23 de Abril de 2014]. Disponible en Web: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentiniien/02093.pdf>

²⁴³ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 140 / Cuadro de Género. Página 60.

²⁴⁴ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. página 110 / Cuadro de Género. Página 44.

²⁴⁵ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 112 / Cuadro de Género. Página 48.

“Acompañada por la Ministra de Defensa Nilda Garré”²⁴⁶

“Capitán [sic] Médica Mariana Tellez, jefa del servicio de Dermatología HMC”²⁴⁷

Los primeros dos ejemplos corresponden a un artículo firmado por el Ministerio de Defensa. En el mismo, en una oportunidad hacen referencia a la Presidenta como “Jefa de Estado” y en otro como “Jefe”. Éste último puede ser considerado un error, pero deja ver que la costumbre de escribir “Jefe” continúa. El tercer ejemplo presenta un caso similar, al referirse al cargo “Capitán” en vez de “Capitana”, que fue aceptado por la RAE, mientras que luego utiliza los subjetivemas “Médica” y “jefa” correctamente.

Cabe destacar que aparece una novedad respecto a la implementación de cargos nombrados con género femenino a pesar de que la RAE no los incorpora con las acepciones correspondientes:

“Se trata de una reedición especial de Juana Azurduy, la teniente [sic] coronela, la primera novela histórica que escribió Pacho O’Donnell”²⁴⁸

En el artículo sobre el Día de la Mujer también se hace mención de otros roles que no implicaron tomar las armas pero sí conseguir recursos claves para la historia:

“Con su trabajo silencioso y solidario con la causa de la libertad tal como lo hicieron María Sánchez de Thompson, quien en 1812 reunió dinero para la compra de fusiles, las mujeres de Ayohuma, que en el fragor de la batalla ayudaban a los heridos [sic] o las llamadas damas mendocinas con Remedios de Escalada de San Martín a la cabeza, que

²⁴⁶ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 112 / Cuadro de Género. Página 49.

²⁴⁷ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 51 / Cuadro de Género. Página 21. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar la palabra que reproduce el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

²⁴⁸ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 174 / Cuadro de Género. Página 76. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar la palabra que reproduce el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

*donaron sus joyas para sostener el Ejército de los Andes y bordaron con sus manos la bandera que encabezaría el histórico cruce del macizo andino*²⁴⁹

A pesar de observarse que mediante los subjetivemas se desprenden múltiples indicadores de estructuras establecidas en relación a las actividades a las que son reducidas las mujeres durante algún conflicto bélico -“trabajo silencioso y solidario”, “ayudaba a los heridos” y “bordaron con sus manos la bandera”- y la ausencia de reconocimiento en su labor en la Guerra de Malvinas, estas menciones son vistas como nuevos sentidos tendientes a la igualdad porque, al menos en algún aspecto, se nombra a las mujeres dejando de ser invisibles. En este sentido es que éstas son consideradas positivas.

Por otro lado, se nota una intención por parte de la institución de incorporar más mujeres en sus filas. Existen artículos sobre su labor y en éstos las entrevistadas suelen darles su consejo a otras mujeres:

*“Que se animen, porque es una actividad apasionante y que da muchas satisfacciones*²⁵⁰

En el segundo período, en cuanto a los sustantivos y adjetivos implementados, en la mayor parte de los mismos no se tienen en cuenta a las mujeres pero, a diferencia del primer período, en algunos casos se utilizan subjetivemas nominales neutrales. Es decir, se eligen términos que no distinguen géneros para la inclusión de todos:

*“Sus habitantes se proveen del vital elemento*²⁵¹

*“El saldo del desastre fue la pérdida de vidas humanas, la destrucción masiva de viviendas*²⁵²

*“Pero luego hay una serie de cosas que debe hacer quien manda*²⁵³

²⁴⁹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 100 / Cuadro de Género. Página 40. Al tratarse de una cita textual se ha optado por marcar la palabra que reproduce el universal masculino mediante el uso del adverbio latino SIC.

²⁵⁰ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 18 / Cuadro de Género. Página 6.

²⁵¹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 367 / Cuadro de Género. Página 161.

²⁵² Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 313 / Cuadro de Género. Página 146.

“El hecho de que debe ser una persona que tiene que estar dispuesta a servir a la Nación”²⁵⁴

También continúan incluyéndose a los dos géneros que conforman la institución y es destacado en este trabajo porque eso demuestra que quien escribe no se ubica desde una postura excluyente desde el lenguaje, más bien todo lo contrario:

“La muestra solidaria de este ex soldado del RIMte 28 refleja lo mejor del espíritu de los hombres y mujeres que revistan en las filas del Ejército Argentino”²⁵⁵

“33 nuevos Soldados de ambos sexos provenientes de los pueblos originarios fueron incorporados a las filas del Ejército”²⁵⁶

“Lo que el Ministerio de Defensa promueve es el respetar todas las garantías constitucionales del/la denunciante, preservando su identidad”²⁵⁷

Por otra parte, quien escribe en algunas oportunidades se aparta de las palabras o situaciones citadas, tomando distancia de las mismas demostrando que no adhiere a ello:

“En una época donde no era muy común que la mujer desarrollase actividades ‘reservadas a los hombres’, como la que le tocó vivir, no dudaba”²⁵⁸

“Remedios era negra, pobre y mujer, tres pecados capitales para la época”²⁵⁹

También frecuentemente continúa sucediendo que el título del artículo sugiere que el mismo tratará acerca de las mujeres pero al adentrarse el/la lector/a en el texto nota que

253 Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 320 / Cuadro de Género. Página 147.
254 Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 321 / Cuadro de Género. Página 148.
255 Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 314 / Cuadro de Género. Página 147.
256 Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 374 / Cuadro de Género. Página 163.
257 Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 402 / Cuadro de Género. Página 174.
258 Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 348 / Cuadro de Género. Página 159.
259 Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 340 / Cuadro de Género. Página 156.

termina apartándosela al lugar de acompañante. Además se pone al hombre como alguien más importante que ellas en varios casos antes analizados, por ejemplo cuando se dice de Evita que era hija dilecta de su padre o cuando se dice que alguna mujer logró “reconocimiento”. En este último caso surgen los interrogantes: ¿De quién? ¿De los varones? ¿Con qué facultad ellos reconocen o no a las mujeres?

Por otra parte, se recalca el uso del femenino en los cargos para los que esta forma ya está incorporada porque bien podría haberse usado el masculino, como en el caso de muchos/as comunicadores/as en los medios que todavía se refieren a la Primera Mandataria como “Presidente”:

“Por su parte, la Ministra de Defensa y Acción Social, Dra. Alicia Kirchner, visitó el Regimiento de Infantería de Monte 28, donde se reunió con el intendente local”²⁶⁰

También en esta segunda etapa aparece lo comentado anteriormente respecto a la implementación de cargos nombrados con género femenino a pesar de que la RAE no los incorpora con las acepciones correspondientes. Mencionan por primera vez a Juana Azurduy como Generala y además vuelven a nombrarla como Coronela:

“Declaran a Juana Azurduy generala Post Mortem”²⁶¹

“Nombrada Teniente [sic] Coronela por el General Manuel Belgrano, Juana Azurduy organizó un grupo de combate único”²⁶²

Declarar a Juana Azurduy como Generala fue un cambio puntual que no fue promovido por el Ejército sino por la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández. Sin embargo, incluir esta palabra nueva en la publicación, sin corregirla (ya que según RAE no existe) podría indicar también la intención de generar un nuevo lenguaje que deje en claro significantes y significados acordes a los cargos ocupados por las mujeres de la milicia. A pesar de esto, el cambio no se incorpora en su totalidad porque en el resto de los artículos en los que se la

²⁶⁰ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 316 / Cuadro de Género. Página 147.

²⁶¹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 417 / Cuadro de Género. Página 179.

²⁶² Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 417 / Cuadro de Género. Página 179. El periódico dice Teniente en vez de utilizar el grado de Tenienta, aceptado por la RAE.

nombra, no utilizan los cargos en género femenino, ni Generala ni Coronela por ejemplo. Tal vez lo primero en lo que se pensaría a la hora de comenzar con el cambio es en la forma y no en el contenido, es en el lenguaje. Y sin embargo esa transformación aún hacia los últimos números analizados no está realizada.

Se encuentran nuevamente intenciones de reconocimiento al género femenino y su lugar en la milicia, por ejemplo cuando se refiere a María Remedios del Valle de la siguiente manera:

“No le fueron reconocidos sus luchas, su entrega y sus sacrificios en las contiendas libradas por la Independencia”²⁶³

Y también, como en el período anterior, amplía el espectro y hace mención a distintos roles que no implicaron tomar las armas pero sí lograr fines históricos. Por ejemplo con la figura de María Sánchez de Thompson:

“No habrá empuñado armas de fuego pero luchó con otras armas: las de la educación, la solidaridad y el liderazgo”²⁶⁴

En este segundo período vuelve a observarse que el Ejército convoca a las mujeres y se ve reflejado de acuerdo a algunos testimonios que manifiestan querer apuntar a determinados cargos, que el Ejército les brinda esa posibilidad ahora también a ellas, algo que antes no ocurría. Quizá no sea la mayoría de los casos pero fueron remarcados en esta selección como un aspecto positivo y que se inclina hacia la perspectiva de género:

“Creo que mi carácter fuerte me va a ayudar. Quiero llegar a ser Cabo 1ro [sic] de Artillería -nos confiesa-. Mi mamá me decía siempre que lo piense muy bien, porque es una vida sacrificada, pero yo creo que vale la pena”²⁶⁵

²⁶³ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 339 / Cuadro de Género. Página 157.

²⁶⁴ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 341 / Cuadro de Género. Página 157.

²⁶⁵ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 335 / Cuadro de Género. Página 152. En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

Pero también se detectan llamados más profundos a manifestarse, al cambio, y a la búsqueda de la igualdad como en el caso de la entrevista a la por entonces Subsecretaria de Defensa al Consumidor, Pimpi Colombo, o en las notas donde se trata del recorrido hecho por algunas mujeres como Eva Perón, Florentina Gómez Miranda, Juana Azurduy, etc. En la entrevista a Colombo, ella habla con total perspectiva de género implementando incluso terminología del lenguaje no sexista. Por ejemplo utiliza las nociones de roles, desigualdad, responsabilidades, lucha, derechos, violencia, inequidad, inclusión, ascensos, reivindicaciones, batalla de sexos, equidad, oportunidades, naturalización, discriminación, cosificación, revolución social, cambio, feminismo. A su vez, se refleja la intención del Ejército de afrontar este tema, ya que organizó algunos seminarios de violencia intrafamiliar (iniciativa de derechos humanos). Y hasta se llega a hablar de violencia en relación al género pero incluyendo también a los varones:

“La violencia por razones de género adquiere muchas formas”²⁶⁶

“Recuperar aquello que hizo Eva de luchar por la mujer (...) para erradicar la violencia”²⁶⁷

“Este departamento promueve la igualdad entre hombres y mujeres dentro de la fuerza, para eliminar toda discriminación que pueda coexistir y erradicar la violencia de género. Esto es efectivo para todos los integrantes de la Fuerza, tanto militares como civiles”²⁶⁸

“Cuando un hombre o mujer cree que ha sido menoscabada su dignidad como persona; o que no han sido respetados sus derechos en cuanto a género - sostiene el Coronel Carloni - se pueden dirigir a nosotros para iniciar un expediente. Nuestra función es asesorar, orientar y mantener el seguimiento de denuncias por discriminación de género, maltrato y acoso; brindando asistencia psicológica en todo el proceso y estudiar los casos que se nos presentan, manteniendo la confidencialidad de los datos suministrados y la reserva del caso. Se solicitan los antecedentes, se hace un análisis y en el caso de que exista

²⁶⁶ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 401 / Cuadro de Género. Página 173.

²⁶⁷ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 383 / Cuadro de Género. Página 167.

²⁶⁸ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 401 / Cuadro de Género. Página 173.

*una ilegalidad o una injusticia, se soluciona el problema de acuerdo a los circunstancias de cada caso específico...*²⁶⁹

Así como en el primer período, aquí se vuelven a detectar algunos casos en donde se habla de aspectos de la vida privada del género masculino:

*“Nos recibió su Comandante, el Capitán de Navío Horacio Nadale, 51 años, casado, tres hijos, porteño, y enseguida se entabló un animado diálogo en la Cámara del Comandante, su lugar de trabajo, recepción y reposo”*²⁷⁰

Pero como se mencionó con anterioridad, la manera de expresarlo responde al sistema heteronormativo, en el cual primero se manifiesta que “trabaja de” y luego que tiene una familia.

Nuevamente se observa que las mujeres son visibilizadas de manera “discriminada”. Por ejemplo en la 2da sección del ejemplar número 153 hay un especial de 2 páginas por el Día Internacional de la Mujer. Pareciera que fuese un suplemento inconcluso que lleva el nombre de “Soldadas”. Son dos hojas donde se ven fotos que las muestran haciendo todo tipo de actividades: portando armas, monitoreos, practicando música, esquiando, etc. Se hace un recorrido por la historia de las mujeres latinoamericanas que lucharon por su patria, valorizando sus roles e improntas. Pero luego el suplemento continúa con un artículo sobre una escuela de Kung Fu y otro de medicina nuclear. Temas dentro del suplemento que no relacionan con las mujeres. Si bien, todavía es una novedad en algunos casos que haya determinado número de mujeres dentro del Ejército, para lograr una rápida y efectiva integración sería oportuno que se naturalizara su presencia ya admitida hace tiempo. Se siguen tratando los temas desde el término “mujer” y no “mujeres” sin tener en cuenta que todas son diferentes y tienen sus propias experiencias, historias de vida, estilos, cualidades, etc. Se las reduce a una palabra que las hace parecer uniformes.

Por último con respecto a este período en cuestión, sí debe destacarse que el periódico intenta abordar la noción de género entrevistando a personas involucradas en el tema. En el caso de la Doctora Sabina Frederic -por entonces Subsecretaria de Formación

²⁶⁹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 402 / Cuadro de Género. Página 176.

²⁷⁰ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 330 / Cuadro de Género. Página 151.

Militar del Ministerio de Defensa de la Nación- por ejemplo, tiene incorporado el concepto porque lo naturaliza, lo da por hecho. Y da a entender que forma parte de un proceso mayor y más complejo que no está finalizado. Pone como tema de la oración el contexto, es decir que hace hincapié en él:

“El género es parte misma de cualquier relación. En las Fuerzas Armadas es más complejo porque son mayoritariamente varones y todavía están en un proceso de incorporación de las mujeres”²⁷¹

En las notas de tapa analizadas durante este segundo período no se observa un cambio editorial, sin embargo se puede percibir alguna mejora en comparación con la primera etapa. El discurso directo e indirecto de las mujeres aparece también en forma esporádica en estas notas. Es decir, en contraste con el primer período, se puede dar cuenta de que hay un cambio de perspectiva en las entrevistas que se realizan a las mujeres. Previo a la creación de la Oficina de Género en el Ejército las entrevistas que se les realizaban tenían que ver con actividades reconocidas como propias de los hombres en las que alguna mujer se destacara (como en el caso de una mujer piloto de avión del Ejército, una Coronel Médica, una ama de casa maratonista, una piloto de helicóptero²⁷²). Todas entrevistas en las que no se implementa la perspectiva de género. Solo en la edición número 143, de abril de 2008 se hace referencia a la misma en el acto del Día de la Mujer y es la propia Ministra de Defensa Nilda Garré la que hace mención acerca de la importancia de la integración de las mujeres al ámbito profesional.²⁷³ Ya en Septiembre de 2008, días previos a que la Oficina de Género empezara a funcionar, se destaca el primer artículo cuyo título anticipa lo explícito de su contenido en relación al género: *Políticas por la equidad de Género*.²⁷⁴ Luego irán apareciendo otros que pondrán ante la vista de todos las temáticas más importantes relacionadas con las mujeres y su espacio en el ámbito de la familia, como el titulado *Tiempos para la reflexión* de octubre de 2008 acerca de un taller sobre la Introducción a la

²⁷¹ Ver Anexos. Cuadro Metodológico. Página 326 / Cuadro de Género. Página 148.

²⁷² En disidencia con la Real Academia Española se considera necesaria la implementación de nuevo vocabulario para nombrar los grados alcanzados por el personal femenino. Consultar el Glosario en la página 110.

²⁷³ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. N° 143 – Página 24. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Abril 2008.

²⁷⁴ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. N° 148 – Página 21. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Septiembre 2008.

Violencia Intrafamiliar en el marco de una Política Integral sobre el tema en el Ejército.²⁷⁵ Un mes después en noviembre de 2008 llegaría el *Cierre del ciclo organizado por el Ministerio de Defensa* en relación a las jornadas sobre Violencia Intrafamiliar.²⁷⁶ Ese mismo mes se publica mediante el suplemento especial *EN EL MARCO CONCEPTUAL DE LA DEFENSA* una entrevista a la Dra. Nilda Garré en donde la funcionaria detalla el contexto en el cual las mujeres se incorporan a las FFAA, los obstáculos con los que se topan y las políticas integrales con perspectivas de género implementadas por el Ministerio.²⁷⁷ Un mes más tarde se publica otro artículo sobre nuevos talleres acerca de la Violencia Intrafamiliar. Quienes tienen la voz son especialistas en materia de género cuyos enunciados son referidos a través del discurso directo.²⁷⁸ Es para resaltar que siempre que se habla de este tipo de temáticas en voces de especialistas sólo se cita a mujeres. Asimismo, la perspectiva de género aparece solamente en los artículos en los que habla una especialista no así cuando los que redactan son periodistas de la publicación.

En resumen, una vez analizadas las tres categorías, se puede afirmar que hay intenciones de implementar la perspectiva de género, pero no se hace efectiva en el texto. La mayor demostración de este interés de la institución fue haber creado la Oficina de Género.

Si bien entre un período y el siguiente se detecta una voluntad de mejoramiento en cuanto a los sentidos y significados que emergen de los discursos sobre el rol de las mujeres construidos en los artículos del periódico *Soldados*, aún resta recorrer un largo camino hacia la igualdad. Queda en evidencia que a pesar de las mejoras de Octubre de 2007 a Septiembre de 2009 el poder en el discurso sigue teniéndolo el varón por sobre las mujeres.

Para fomentar el cambio de una realidad donde hombres y mujeres tienen desiguales condiciones y posibilidades, sería oportuno hacer modificaciones en el lenguaje. Éste no deja de ser un reflejo de la mirada de quien lo emplea y un generador de sentidos nuevos o estereotipados. Por esto su influencia y la responsabilidad del emisor en cuestión.

²⁷⁵ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. Nº 149 – Página 18. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Octubre 2008.

²⁷⁶ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. Nº 150 – Página 19. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Noviembre 2008.

²⁷⁷ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. Nº 150 – Suplemento Especial “En el marco conceptual de la Defensa”. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Noviembre 2008.

²⁷⁸ Periódico *Soldados*. Ejército Argentino. Nº 151 – Página 12. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina, Diciembre 2008.

Tal como Calsamiglia y Tusón citan a Fairclough y Wodak: “Describir el discurso como práctica social implica una relación dialéctica entre un evento discursivo particular y la situación, la institución y la estructura social que lo configuran. Una relación dialéctica es una relación en dos direcciones: las situaciones, las instituciones y las estructuras sociales dan forma al evento discursivo, pero también el evento les da forma a ellas. Dicho de otra manera: el discurso es socialmente constitutivo así como está socialmente constituido: constituye situaciones, objetos de conocimiento, identidades sociales y relaciones entre personas y grupos de personas. Es constitutivo tanto en el sentido de que ayuda a mantener y a reproducir el statu quo social, como en el sentido de que contribuye a transformarlo”.²⁷⁹

Esta característica del discurso es esencial para hallar huellas lingüísticas en los textos y tener la posibilidad de tomarlas como guías que muestran las prácticas sociales. Significa que hay que tomar en cuenta el contexto del discurso analizado también, es decir, esa relación bidireccional que hace que el contexto le de forma al discurso y que el discurso sea reflejo y consecuencia de normas sociales ya establecidas. En este periódico no se invisibiliza circunstancial o novedosamente a las mujeres, sino que debemos considerar que es la publicación de una institución que desde siempre fue masculina dentro de una sociedad históricamente patriarcal.

Los comunicadores reproducen la cultura en la cual están inmersos. Es así que, a través de su oficio cobran estado público casos relativos al género y la manera en la cual los dan a conocer es determinante en la consolidación de modelos, estereotipos y signos. El lenguaje es un punto importante para comenzar con la transformación y lograr la visibilización de las mujeres. No su destaque, sino la igualdad con el hombre. Es cierto que hay palabras que no tienen género femenino, como por ejemplo “piloto” pero sí se pueden buscar alternativas como “quien pilotea la nave”.

En el siguiente capítulo se desarrollan las conclusiones obtenidas en base a esta tesis.

²⁷⁹ Fairclough, Norman y Wodak, Ruth en Calsamiglia Blancafort, Helena y Tusón Vals, Amparo. "Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso". Editorial Ariel. Barcelona, España, 1999. Página 15.

CONCLUSIONES GENERALES

Como se plantea al principio de este recorrido, la investigación parte de la inquietud acerca del rol que se les da a las mujeres en el periódico *Soldados*, perteneciente a una entidad históricamente compuesta por varones. Si en las revistas dirigidas a ellas mismas, se las cosifica, subestima y encasilla en los roles tradicionales, cómo sería en una institución de estas características. Podría haber sido inexistente tomando en cuenta esta comparación, sin embargo tras el análisis de los discursos sobre su rol que se construyen en los artículos que componen este periódico, se puede afirmar que dichas construcciones naturalizan los rasgos históricamente asociados al estereotipo de género femenino por la mirada androcéntrica en vez de incorporan una perspectiva de género que dé lugar a una definición igualitaria de lo humano.

Los elementos que identifican lo que es propio de lo femenino y lo que es propio de lo masculino- tanto en mujeres y varones que forman parte del ejército, como en mujeres y varones civiles- concuerdan con los estereotipos planteados en el sistema patriarcal. Se detectan discursos hegemónicos que estereotipan el rol de las mujeres con esta mirada y se naturalizan cuestiones que responden a esto.

Desde el periódico, mediante el uso de subjetivemas nominales afectivos y evaluativos no axiológicos, discursos indirectos, tematizaciones y modalidades lógicas se refuerzan las emociones de las mujeres mencionadas en los artículos y las características relacionadas con lo que es propio de lo femenino, que responden a la heterodesignación. Y al mismo tiempo, son pocas las características sentimentales que hacen referencia a los varones y abundan las que asocian a éste con la valentía y la dominación.

Que se haga mención al estado civil de las mujeres también concuerda con el tradicional sistema patriarcal que las relega a permanecer en el hogar, a cargo de las tareas domésticas y al cuidado de los/as niños/as y adultos/as mayores. Además, según esta publicación, las mujeres están en un ámbito masculino, es por ello que, concordando con el sistema sexo-género deben demostrar que son heterosexuales.

Soldados también hace referencia, como se pudo ver, a los aspectos físicos de las mujeres mencionadas, que concuerdan con la temática de belleza/estética, relacionadas con

las características femeninas, como por ejemplo el maquillaje y la celulitis. Por el contrario, no aborda temáticas similares masculinas.

En los artículos se plantea la participación de las mujeres sin considerárselas como propias de la institución. Es por ello que mediante subjetivemas, tematizaciones y enunciados referidos se destacan características que no tienen que ver con la labor militar y muchas veces no se las menciona como protagonistas de la acción.

El periódico también suele mencionar a las mujeres en relación a los varones, tanto de su familia como del trabajo, siendo guiadas y protegidas por ellos y generando una sensación de debilidad o incapacidad de su parte.

También, en varias oportunidades, se detecta mediante la tematización que las mujeres primero son definidas por su lugar en la familia y luego presentadas con su identidad, mientras que los varones son definidos por su puesto laboral y luego presentados con su nombre, nuevamente apoyando el rol asignado a cada uno por el sistema patriarcal.

Además, es utilizado el recurso del discurso directo dándoles voz a las mujeres cuando avalan algunas de las características naturalizadas como típicas del rol femenino -como la capacidad para cocinar, la sensibilidad, el apoyo de algún varón. De esta forma, se logra simular objetividad pero seleccionando el fragmento del discurso que responde a la ideología del periódico.

Las omisiones e invisibilizaciones de las mujeres resultan evidentes en cuanto a las palabras utilizadas para nombrarlas a ellas y sus cargos dentro de la fuerza. *Soldados* selecciona términos que no hacen concordar al significado con el significante a veces por la falta de vocabulario acorde, otras veces por utilizar palabras de uso común dando por sentado que no existe la misma en género femenino. En este grupo de trabajo se considera que los asuntos relacionados al léxico son impostergables por su facultad de interpelar el comportamiento humano e impactar en sus conductas y actitudes y porque el lenguaje es un instrumento inclusivo siempre y cuando se tenga la intención de modificarlo. Deberían buscarse usos más tolerantes del mismo para lograr ser más justos con los géneros porque un tratamiento que incluya al conjunto social completo, es definitivamente más democrático.

El periódico también invisibiliza al diagramar los textos y postergar los que mencionan a las mujeres, dejándolos en páginas o en sectores menos destacados dentro de las mismas, al no incorporar discursos de mujeres, o hacerlo en forma desproporcionada respecto de los de los hombres, y al no mencionar el nombre de aquellas que hacen ciertas declaraciones.

Siguiendo esta misma línea, se detecta la incorporación de los apellidos de casadas al de las mujeres o el apellido del padre de familia para mencionar a las mismas respondiendo a las normas del sistema patriarcal en el que predominantemente se basa la publicación.

El periódico se esfuerza en suavizar la diferencia en cuanto a la cantidad de mujeres respecto de varones que forman parte de la institución mediante la utilización de la tematización pero ésta continúa siendo evidente. Con similares recursos también se observa la poca cantidad de ascensos de mujeres en comparación con los ascensos de varones.

Al contrastar y comparar los artículos publicados entre octubre de 2007 hasta septiembre de 2008 con los publicados entre octubre de 2008 hasta septiembre de 2009 no se observan cambios significativos más allá del agregado de notas cuyo tema tratado es el género. Si bien este aspecto es positivo, falta incluir la perspectiva de género, que no quiere decir que haya que establecer espacios en forma de suplementos, columnas o apartados dirigidos a las mujeres ni sobre ellas. Sino que hay que tomarla como una categoría que atraviesa todos los aspectos de la vida, por ende todos los mensajes, tomando en cuenta las implicancias que tienen tanto para mujeres como para varones.

El periódico fue fundado en 1995 cuando las mujeres todavía no se habían incorporado completamente al Ejército. Ahora que se ha convertido en un hecho y que existen decisiones políticas e institucionales que la avalan podría ser el momento de la refundación de la publicación para que esta vez incluya el cambio ideológico desde sus artículos y bajo un nombre inclusivo y que no invisibilice al género, como *Soldados*. Así se contribuiría a erradicar la violencia al género femenino dentro de la institución, pero no se refiere este trabajo a la violencia física, sino a la violencia psíquica presente en cualquier situación de discriminación y violación de los derechos humanos. A aquella que está ligada a procesos que pretenden imponer la subalternidad de un grupo social respecto de otro. En este caso, a la sumisión del género femenino en relación al masculino, lo que desde hace tiempo muchas mujeres buscan dejar atrás. Parafraseando a Eduardo Galeano, “porque, al fin y al cabo, el miedo de las mujeres a la violencia de los hombres es el espejo del miedo del hombre a la mujer sin miedo.”

ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES NO SEXISTAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Con el fin de realizar algún aporte a la publicación, el cual se espera resulte de modelo para otros periódicos también, se propone a continuación una serie de estrategias comunicacionales no sexistas con perspectiva de género:

- Considerando que las palabras son las herramientas básicas de los artículos del periódico *Soldados* y, luego de haber observado el uso de las mismas en detrimento de las mujeres y su rol en la institución y fuera de ella, resulta un aporte casi indispensable la realización de un manual de estilo no sexista con un pequeño glosario con terminología acorde a las necesidades de la institución para la correcta implementación de la perspectiva de género. El mismo está confeccionado partiendo de una de las características del signo que Ferdinand Saussure plantea como mutabilidad e inmutabilidad. En sus palabras: “Se ve bien por la manera en que la lengua evoluciona; nada tan complejo: situada a la vez en la masa social y en el tiempo, nadie puede cambiar nada en ella; y, por otra parte, lo arbitrario de sus signos implica teóricamente la libertad de establecer cualquier posible relación entre la materia fónica y las ideas. De aquí resulta que cada uno de esos dos elementos unidos en los signos guardan su vida propia en una proporción desconocida en otras instituciones, y que la lengua se altera, o mejor, evoluciona, bajo la influencia de todos los agentes que puedan alcanzar sea a los sonidos sea a los significados. Esta evolución es fatal; no hay un solo ejemplo de lengua que la resista. Al cabo de cierto tiempo, siempre se pueden observar desplazamientos sensibles.”²⁸⁰

²⁸⁰ De Saussure, Ferdinand. “Curso de Lingüística General”. Página 101 [En línea] Alonso, Amado (trad.). Editorial Losada. Buenos Aires, Argentina, 1945. [ref de 26 de Abril de 2014]. Disponible en Web: http://old.liccom.edu.uy/bedelia/cursos/semiotica/textos/saussure_linguistica.pdf. En esta cita, se utiliza la palabra “agente” en términos gramaticales, tal como lo define la Real Academia Española “Dicho de una palabra o de una expresión: Que designa a la persona, animal o cosa que realiza la acción del verbo” [En línea] [ref. de 4 de Mayo de 2014]. Disponible en Web: <http://lema.rae.es/drae/?val=agente>. Para que los/as lectores/as de esta tesis puedan asociar los conocimientos relacionados a este término se ha optado por no colocar sinónimos. Sin embargo, se considera que la palabra reproduce el universal masculino.

Por otro lado, el lingüista Émile Benveniste al contrario de Saussure afirma que es imposible imaginar que el significado pueda ser diferente de lo que es sin que al mismo tiempo haya cambiado el significante.²⁸¹

El siguiente manual de estilo pretende ser la base común desde la cual los periodistas redacten los artículos del periódico Soldados:

Manual de Estilo No Sexista
Periódico Soldados

Acorde a la decisión institucional y política de la incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas resulta inevitable trabajar con ciertos lineamientos que no contradigan este objetivo. Para ello, desde el periódico se consideran las siguientes situaciones:

Visibilización

Los artículos del periódico Soldados deben incluir en su relato tanto a mujeres como a varones para lo cual se debe mencionar a ambos en la medida en que sea posible, intentando evitar las tradicionales palabras masculinas que pretenden englobar todos géneros existentes. Resulta conveniente incluir las dobles formas y, por los motivos antes expuestos, hablar en términos de mujeres y no de mujer. Por ejemplo:

“Nuevos Capitanes y Capitanas en el Ejército”

Los artículos deben incluir discursos directos de mujeres en similar proporción que los discursos de varones, teniendo en cuenta el rango y la importancia dentro de la noticia para tomar ciertas declaraciones y dejar de lado otras.

No se debe aislar gráficamente -a modo de recuadro- la participación de mujeres en el Ejército ni de mujeres en general, destacando simplemente su condición, es decir que se les debe dar el mismo tratamiento que a los varones. Sí está contemplada la realización de cuadros que se focalicen en otras informaciones específicas y que casualmente tengan como protagonista a mujeres.

²⁸¹ Benveniste, Émile. “Problemas de Lingüística General II”. Almela, Juan (trad.). Siglo XXI Editores. México, 1999.

Evitar mencionar cuestiones no noticiables

Los estados civiles de los personajes entrevistados o mencionados en este periódico sólo deben ser mencionados en los artículos que hablen sobre la vida personal de los personajes, como en el caso de los de la sección Por los Cuatro Rumbos. Esto incluye evitar la incorporación del apellido de casada al de las mujeres que lo están. Por ejemplo, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner debe ser mencionada como Presidenta Cristina Fernández sin más.

En ningún artículo, a excepción de la sección Por los Cuatro Rumbos y en los demás artículos que hablen sobre la vida personal de los personajes, se debe hacer mención de características de la personalidad, signo del zodiaco o aspectos físicos que no tengan relación directa con el artículo.

Modos de mencionar los grados dentro de la Fuerza

Glosario básico para nueva terminología

Apenas se ha comenzado con el nombramiento de mujeres en altos grados. Por este motivo se considera que es un signo de adaptación a esta situación nombrarlos tomando como referencia al Diccionario de la Real Academia Española. Se redactó, en base al mismo, un glosario básico que debería consultarse para la implementación de nueva terminología con el fin de mutar el lenguaje acorde a la situación actual.

Es por esto que, en el caso de las palabras existentes con acepciones que nada tengan que ver con el género, éstas son modificadas acorde al nuevo sentido. Del mismo modo, en el caso del vocabulario inexistente se incorporan estas palabras con el fin de corresponder significados con significantes.

En las notas al pie se detalla la situación particular de cada palabra:

-Alfereza: la Oficial de menor graduación, inmediatamente inferior al teniente o a la tenienta.²⁸²

²⁸² Según el diccionario de la Real Academia Española la palabra "Alfereza" no existe. El mismo dice que la palabra "Alférez" significa: "Oficial de menor graduación, inmediatamente inferior al teniente" indicando en

- Caba: militar de la clase de tropa inmediatamente superior al soldado o a la soldada o marinero o marinera e inferior al sargento o la sargenta.²⁸³
- Cadeta: alumna de una academia militar.²⁸⁴
- Capitana: mujer que es cabeza de una tropa.²⁸⁵
- Comandanta: jefa militar de categoría comprendida entre las de capitana y teniente coronela.²⁸⁶
- Coronela: jefa militar que manda un regimiento.²⁸⁷
- Generala: oficial generala del Ejército con la graduación de capitana generala, teniente generala, generala de división o generala de brigada, y los correspondientes en la Armada en los cuerpos distintos del cuerpo general.²⁸⁸
- Jefa: militar mujer con cualquiera de los grados de comandanta, teniente coronela y coronela en el Ejército, o los de capitana de corbeta, capitana de fragata y capitana de navío en la Armada.²⁸⁹

género “común en cuanto al género”. Y dice también que el origen etimológico de esta palabra es “caballero”. Real Academia Española [En línea]. [ref. de 28 de Marzo de 2014]. Disponible en web:

<http://lema.rae.es/drae/?val=alférez>.

²⁸³ Según el diccionario de la Real Academia Española la palabra Caba no existe. El significado de la palabra “Cabo” es: “Militar de la clase de tropa inmediatamente superior al soldado o marinero e inferior al sargento”. Real Academia Española [En línea]. [ref. de 26 de Febrero de 2014]. Disponible en web:

<http://lema.rae.es/drae/?val=cabo>

²⁸⁴ Según el diccionario de la Real Academia Española la palabra Cadeta no existe. El mismo dice que la palabra “Cadete” es de uso común para varones y mujeres y su significado es: “Alumno de una academia militar” indicando en género “común en cuanto al género”. Real Academia Española [En línea]. [ref. de 21 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://lema.rae.es/drae/?val=cadete>.

²⁸⁵ Real Academia Española [En línea]. [ref. de 21 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://lema.rae.es/drae/?val=capitana>

²⁸⁶ En el diccionario de la Real Academia Española la definición es: “Mujer del comandante” o “Nave en que iba el comandante o jefe de una escuadra o de parte de ella”. Real Academia Española [En línea]. [ref. de 21 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://lema.rae.es/drae/?val=comandanta>. Por otro lado, define “Comandante” como “Jefe militar de categoría comprendida entre las de capitán y teniente coronel.” indicando en género “común en cuanto al género”. Real Academia Española [En línea]. [ref. de 21 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://lema.rae.es/drae/?val=comandante>

²⁸⁷ En el diccionario de la Real Academia Española la definición es: “Se decía de la compañía, bandera y otras cosas que pertenecían al coronel” o “Mujer del coronel”. Real Academia Española [En línea]. [ref. de 21 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://lema.rae.es/drae/?val=coronela>. Por otro lado, define “Coronel” como “Jefe militar que manda un regimiento” indicando en género “común en cuanto al género”. Real Academia Española [En línea]. [ref. de 21 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://lema.rae.es/drae/?val=coronel>

²⁸⁸ En el diccionario de la Real Academia Española la definición de “Generala” es: “Toque de tambor, corneta o clarín para que las fuerzas de una guarnición o campo se pongan sobre las armas” o “Advocación de la Virgen reconocida con el grado militar de general” o “Mujer del general”. Real Academia Española [En línea]. [ref. de 21 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://lema.rae.es/drae/?val=general>. Por otro lado, define “General” como “Oficial general del Ejército con la graduación de capitán general, teniente general, general de división o general de brigada, y los correspondientes en la Armada en los cuerpos distintos del cuerpo general” indicando en género “común en cuanto al género”. Real Academia Española [En línea]. [ref. de 21 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://lema.rae.es/drae/?val=general>

- Pilota: persona que guía u orienta en cualquier asunto.²⁹⁰
- Sargenta: suboficial de graduación inmediatamente superior al cabo o la caba mayor e inferior al sargento o sargenta primero/a.²⁹¹
- Soldada: mujer que sirve en la milicia²⁹²
- Tenienta: mujer con grado de teniente.²⁹³

A continuación se cita un artículo modificado que, a modo de ejemplo, plasma los lineamientos planteados en el Manual de estilo no sexista y que podría ser incluido en el mismo.

El artículo seleccionado relata la historia profesional de la Tenienta Primera Bárbara Vittore y se titula “La Dama que vuela”²⁹⁴:

²⁸⁹ En el diccionario de la Real Academia Española la definición de “Jefa” es: “Superiora o cabeza de un cuerpo u oficio” y “Mujer del jefe”. Real Academia Española [En línea]. [ref. de 21 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://lema.rae.es/drae/?val=jefa>. Por otro lado, define “Jefe” como “Militar con cualquiera de los grados de comandante, teniente coronel y coronel en el Ejército, o los de capitán de corbeta, capitán de fragata y capitán de navío en la Armada” indicando en género “común en cuanto al género”. Real Academia Española [En línea]. [ref. de 21 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://lema.rae.es/drae/?val=jefe>

²⁹⁰ Según el diccionario de la Real Academia Española la palabra “Pilota” no existe. El mismo dice que la palabra “Piloto” significa: “Persona que guía u orienta en cualquier asunto”. Real Academia Española [En línea]. [ref. de 26 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://lema.rae.es/drae/?val=piloto>.

²⁹¹ En el diccionario de la Real Academia Española la definición de “Sargenta” es: “Mujer del sargento. Real Academia Española [En línea]. [ref. de 26 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://lema.rae.es/drae/?val=sargenta>. Por otro lado, define “Sargento” como “Suboficial de graduación inmediatamente superior al cabo mayor e inferior al sargento primero”. Real Academia Española [En línea]. [ref. de 26 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://lema.rae.es/drae/?val=sargento>

²⁹² Si bien el significado de esta palabra remite también a la palabra soldar, en el diccionario de la Real Academia Española la definición de “Soldada” es: “Sueldo, salario o estipendio” o “Haber del soldado”. Real Academia Española [En línea]. [ref. de 21 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://lema.rae.es/drae/?val=soldada>. Por otro lado, define “Soldado” como “Persona que sirve en la milicia” indicando en género “común en cuanto al género”. Real Academia Española [En línea]. [ref. de 21 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://lema.rae.es/drae/?val=soldado>. Ante la necesidad de generar nuevo vocabulario que represente las imágenes mentales acordes con la incorporación de las mujeres a la milicia se decidió la incorporación del significante Soldadas y el significado expuesto en el glosario. Otra posibilidad es poner en uso el término “Soldaderas” que, a pesar de que la RAE define como: “Que gana soldada”, tiene un antecedente de uso con otra acepción en Latinoamérica, más precisamente en México. Real Academia Española [En línea]. [ref. de 27 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://lema.rae.es/drae/?val=soldadera>. Allí es empleado para referirse a las “mujeres que acompañaban a los soldados o luchaban con ellos durante la revolución mexicana”. Word Reference. [En línea]. [ref. de 27 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://www.wordreference.com/definicion/soldadera>

²⁹³ Aunque esa es la primera definición de la RAE para “Tenienta”, cabe mencionar la segunda que es “Mujer del teniente.” Real Academia Española [En línea]. [ref. de 21 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://lema.rae.es/drae/?val=tenienta>.

²⁹⁴ Periódico Soldados. Ejército Argentino. N° 138 - Página 10. Fundación Soldados. Buenos Aires, Argentina. Octubre 2007

~~TENIENTE PRIMERO~~ *TENIENTA PRIMERA* BÁRBARA VITTORE

La DAMA *dama que vuela*

Por Lauro S. Noro

Es la primera ~~pilote~~ *pilota* militar de las Fuerzas Armadas y es del Ejército. La ~~Teniente-Primero~~ *Tenienta Primera* Bárbara Vittore, romana de nacimiento, argentina por adopción, remarca con orgullo ese título. ~~Desenvuelta, amable, esta escorpiana de 35 años~~ cuenta su pasión por el vuelo y los aviones, cómo ingresó en la Fuerza y la relación con sus pares, que ya lleva casi una década.

Con el traje de vuelo reglamentario donde lucen ocho emblemas de su paso por diferentes destinos-, ~~berceguíes negros, el consabido rodete, maquillaje "light"~~ y en viaje al aeródromo de San Fernando, donde descansa la aeronave que pilotea, la ~~Teniente-Primero~~ *Tenienta Primera* Vittore desgrana sus vivencias aéreas en el grabador.

Es italiana. Llegó al país a los dos años. ~~A los 16, de la mano de su papá Francisco (comandante retirado de la compañía Austral e instructor de vuelo)~~ empezó a volar. *Empezó a volar a los 16, ya que su padre Francisco era comandante de la compañía Austral e instructor de vuelo. Por aquel entonces lo hacía en planeadores en San Andrés de Giles y, más tarde, en el Aeroclub de San Justo. "Es algo muy lindo, no escuchás ningún ruido y te sentís un pájaro", expresa.*

En 1994, ingresó en la Fuerza. Con su hermano -también teniente primero y piloto de Mohawk en el Escuadrón de Exploración y Ataque de Aviación de Ejército-, empezaron casi juntos la carrera militar. ~~"Es muy capaz y más aplicado que yo", confiesa . A principios de 1995 y durante seis meses,~~ Hizo el adiestramiento básico *a principios de 1995 durante seis meses y, luego, se entrenó como pilota* en la Escuela de Aviación Militar del Comando de Aviación de Ejército, ~~se entrenó como piloto~~. Era la única mujer y ya acreditaba más de 300 horas de vuelo de sus andanzas en el medio civil. Hoy, tiene unas 1.300.

Asegura que sus compañeros, ~~más que a un bicho raro,~~ la miraban como una novedad. Empezó volando un C41 Cessna.

Con las alas de vuelo, llegó al Escuadrón de Aviación de Apoyo General 603. Allí, voló un Merlin 4 y un Fiat G222 como ~~copiloto~~ *copilota*. Luego, pasó a revistar en el Comando del IIIer Cuerpo de Ejército, en Córdoba, donde piloteó un Cessna 207 y el Merlin 3 del comandante.

¿Qué pasaba cuando los *varones* militares se enteraban de que la ~~piloto~~ *pilota* era una *chica mujer militar*?

La mayoría preguntaba si sabía volar. Se sorprendían. Y era curioso verles la cara que ponían cuando subían al avión y los comentarios que hacían. ~~Por suerte, siempre tuve un comandante de avión que los supo convencer para que subieran tranquilos.~~ Después me felicitaban y agradecían.

Así en la tierra como en el cielo

Hoy, destinada en la División Vuelos del Instituto Geográfico Militar (IGM), pilotea un birreactor Cessna Citation (bautizado Álvarez de Condarco, y con el que posa para las fotos) y un Beechcraft B80, ambos para relevamiento fotográfico aéreo. “Por el tipo de vuelo que hacemos necesitamos condiciones muy particulares, que no haya nubosidad, bruma, viento, para que las fotos salgan nítidas y, por eso, mucho tiene que ver la capacidad ~~del piloto~~ *de quien pilotea*”.

~~En el IGM se siente querida y segura mimada y protegida. “Tengo la suerte de estar entre compañeros de trabajo y camaradas que saben darme mi lugar y tratan de que me sienta cómoda”.~~

¿Cómo no se te dio por los helicópteros?

Cuando empecé ya era ~~piloto~~ *pilota* de aviones y, además, me gusta mucho el vuelo instrumental, tocando los botones, con los relojes y eso, quizás, en los helicópteros no se da tanto. No significa que en algún momento no aprenda a pilotarlos. Todo el vuelo es apasionante.

¿Pasaste por alguna situación difícil en vuelo?

En general, los vuelos han sido bastante tranquilos, pero sí volar en tormentas severas, donde ~~una~~ *una* se tensiona y el riesgo es mayor.

~~En la milicia No resignó su condición femenina en la milicia, aunque dice que es más discreta a la hora de maquillarse y de usar colores chillones. Es coqueta y le gusta empilchar bien. Aunque está abocada a su profesión, no descarta la posibilidad de casarse y tener hijos. Sale con un joven que trabaja en una veterinaria.~~

~~“Siempre que voy a volar me pide que me cuide y, en lo posible, que vuelva, me dice”, se ríe con gracia. Claro, no será fácil para él estar al lado de una piloto que, además Además de piloto, es paracaidista militar y deportiva y hasta empezó y comenzó una un curso de acrobacia aérea que no terminó. Pero, también, es despachante de vuelo, instructora de simulador de vuelo y experta en supervivencia.~~

Con la última foto, dedica una frase a todas aquellas chicas mujeres que piensen ingresar a esta profesión que Bárbara abrazó con tanto ímpetu hace casi una década. Les dice: “Que se animen, porque es una actividad apasionante y que da muchas satisfacciones”.

- Continuando con el objetivo de la incorporación de la mirada de género en el periódico se propone la participación por parte de los trabajadores y las trabajadoras del Periódico de alguno de los seminarios que anualmente dicta el Ministerio de Defensa. Para que los periodistas cuenten con un sustento teórico y amplio de lo que implica la incorporación efectiva de las mujeres en el ejército; para despertar la preocupación por revisar el tratamiento que se les da a las mujeres dentro de la publicación del organismo y que quizá pueda hacerse efectiva a la entidad completa; y para internalizar la perspectiva de género como un valor más de los de base, junto con la lealtad, el honor, la vocación de servicio, etc. que estimule variadas miradas críticas de los estereotipos y nociones hegemónicas circundantes.

- Con el objetivo de conquistar una mayor presencia de mujeres como expertas y participantes de este espacio de difusión se propone también la realización de convenios articuladores entre el periódico *Soldados* e institutos terciarios que dicten la carrera de periodismo o universidades que dicten estudios en comunicación. El mismo se dirigiría a aquellas mujeres integrantes del Ejército que estén interesadas en instruirse en periodismo para formar parte del periódico y también para mujeres que no formen parte de la institución militar pero que estén interesadas en escribir en el periódico. De esta forma se busca lograr mayor visibilización de ellas, cuidando no

hacerlo de manera apartada sino integrada. Sería una posibilidad tanto para esas mujeres de expresarse como para las lectoras y los lectores de incorporar nuevos sentidos con enfoque de género a través de los artículos publicados.

Las estrategias comunicacionales antes planteadas no pretender ser utópicas por lo cual se considera que, si bien los discursos del periódico pueden cambiar con la simple implementación del manual de estilo no sexista, la incorporación de la perspectiva de género como un eje para los redactores podría tomar alrededor de un año. Es esperable la reacción del público, tanto positiva como negativa, desde el comienzo de la implementación de las estrategias aumentando la respuesta positiva en los dos años siguientes, ya que estos cambios se darían en el seno de decisiones políticas e institucionales que apoyan la incorporación de las mujeres en las Fuerzas Armadas.

Anexos

El DVD contiene:

- El Cuadro de género
- El Cuadro metodológico
- El Fichaje de los artículos analizados
- Los Artículos Digitalizados

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar García, Teresa. "El Sistema Sexo-Género en los Movimientos Feministas" [En Línea]. Revista Amnis, Francia, 1 de septiembre del 2008. [ref. de 14 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: <http://amnis.revues.org/537>
- Amorós, Celia en Oliva Portolés, Asunción. "La pregunta por el sujeto en la teoría feminista: el debate filosófico actual". Editorial Complutense. Madrid, España, 2009.
- Amorós, Celia. "Por una Ilustración Multicultural". [En línea]. [ref. de 18 de Abril de 2014]. Disponible en web: http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&ved=0CCcQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.uv.es%2Fsfpv%2Fquadern_textos%2Fv34p67-79.pdf&ei=ELtRU4zYDOaksQSS24G4CQ&usg=AFQjCNGL1Q9gQW_C3FUIV5hquXzi1sjQXg&bvm=bv.65058239,d.cWc
- Bellotta, Araceli. "Julietta Lateri. La Pasión de una Mujer". Ediciones B de Bolsillo. Buenos Aires, Argentina, 2012.
- Benhabib, Sheila y Cornell, Drucilla. "Teoría feminista y teoría crítica". Sánchez, Ana (trad.). Ediciones Alfons el Magnànim, Valencia, España, 1990.
- Benveniste, Emile. "Las relaciones de tiempo en el verbo francés". Ediciones Centro de Investigaciones Lingüístico Literarias Universidad Veracruzana. México, 1999.
- Benveniste, Émile. "Problemas de Lingüística General II". Almela, Juan (trad.). Siglo XXI Editores. México, 1999.
- Bosch Esperanza, Ferrer Victoria, Navarro Capilla, Capellá Margalida, Ortego José Luis. Revista de Estudios de Género La ventana, número 21. [En línea]. Universidad de Guadalajara, México, 2005. [ref. de 16 de Marzo de 2014]. Disponible en Web: <http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&ved=0CD4QFjAE&url=http%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F884%2F88402110.pdf&ei=exEmU9n4DJCjkQeoh4D4Dw&usg=AFQjCNHeRDYFfuQQgQuaa v2aPfwXGCrDJw&bvm=bv.62922401,d.dmQ>
- Brown, Gillian y Yule, George. "Análisis del discurso". Editorial Visor. Madrid, España, 1993.
- Castellanos Llanos, Gabriela. "Sexo, género y feminismo. Tres categorías en pugna". [En línea]. Editorial La Manzana de la Discordia. Cali, Colombia, 2006. [ref. de 14 de

- Febrero de 2014]. Disponible en Web: <http://www.ub.edu/SIMS/pdf/OrillasPolitica/OrillasPolitica-02.pdf>
- Cátedra Lingüística y Métodos de Análisis Lingüísticos, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de la Plata. TP N° 8 – Modalidades. Buenos Aires, Argentina.
 - Cátedra Lingüística y Métodos de Análisis Lingüísticos, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de la Plata. TP N° 7 – Polifonía. Buenos Aires, Argentina.
 - Cremona, Florencia. “La gestión de la comunicación en las organizaciones”. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Panamá, 2008.
 - De Barbieri, Teresita. “Sobre la categoría de género. Una introducción teórica-metodológica”. Ediciones Fundación ISIS Internacional N° 17. Santiago de Chile, 1992.
 - De Beauvoir, Simone. “El Segundo Sexo”. Editorial Cátedra. Madrid, España, 1998.
 - De Lauretis Teresa en López Diez, Pilar. “La mujer, las mujeres y el sujeto del feminismo en los medios de comunicación”. [En línea] Manual de información en género. Editorial IORTV (RTVE) e Instituto de la Mujer. Madrid, España, 2004. [ref. de 30 de marzo de 2014]. Disponible en Web: <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/MujerMujeresSujetoFem.pdf>
 - De Lauretis, Teresa. “La tecnología del Género”. En *Technologies of Gender: Essays on Theory, Film and Fiction*. [En línea] Bach, Ana María y Roulet, Margarita (trad.). Ediciones Macmillan Press. Londres, Inglaterra, 1989. [ref de 15 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: http://blogs.enap.unam.mx/asignatura/adriana_raggi/wp-content/uploads/2013/12/tecnologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf
 - De Lauretis, Teresa. “Alicia ya no”. [En línea] Iglesias Recuero, Silvia (trad.). Ediciones Cátedra. Madrid, España, 1992. [ref de 05 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: http://books.google.com.ar/books?id=4VEaRh1MpJUC&pg=PA7&source=gbs_toc_r&cad=4#v=onepage&q&f=false
 - De Saussure, Ferdinand. “Curso de Lingüística General”. [En línea] Alonso, Amado (trad.). Editorial Losada. Buenos Aires, Argentina, 1945. [ref de 26 de Abril de 2014]. Disponible en Web: http://old.liccom.edu.uy/bedelia/cursos/semiotica/textos/saussure_linguistica.pdf

- Dillon, Marta. "La agenda de los Medios y el Género". [En línea] En Género y Comunicación. Las mujeres en los medios masivos y en la agenda política. Gerber, Elisabet (comp.). Edición Fundación Friedrich Ebert. Argentina, 2003 [ref. de 23 Abril de 2014]. Disponible en Web: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/02093.pdf>
- Ejército Argentino. "Primer e histórico ingreso de mujeres a Infantería y Caballería" [En línea]. [ref. de 01 de Febrero de 2013]. Disponible en web: http://www.ejercito.mil.ar/sitio/_noticias/noticia_full.asp?Id=6382
- Fuerzas Armadas de la República Argentina. Reseña histórica [En línea]. [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/ResenaHistorica.aspx>
- Fairclough, Norman y Wodak, Ruth en Calsamiglia Blancafort, Helena y Tusón Vals, Amparo. "Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso". Editorial Ariel. Barcelona, España, 1999.
- Falquet, Jules. "División sexual del trabajo militante: reflexiones en base a la participación de las mujeres salvadoreñas en la lucha armada (1981-1992)". [En línea] Ponencia presentada en el Tercer congreso europeo de latinoamericanistas. Amsterdam, Holanda, Julio de 2002 [ref. de 01 de Febrero de 2013]. Disponible en web:
<https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CCYQFjAA&url=http%3A%2F%2Fjulesfalquet.files.wordpress.com%2F2010%2F06%2Fdivison-sexual-del-trabajo-militante.doc&ei=kGHtUuXSJqrgsATwj4DQCw&usg=AFQjCNFnvt91juNboZqheOjxExxbyrKqtw&bvm=bv.60444564,d.cWc>
- Femenías, María Luisa y Spadaro, María Cristina. "Subvirtiéndolo las estructuras de los saberes: Algunas reconsideraciones sobre sus presupuestos" [En línea]. [ref. de 23 de Abril de 2014]. Disponible en web: <http://www.tanianavarroswain.com.br/labrys/labrys23/filosofia/marialuisa.htm>
- Foucault, Michel en Pis Diez, Nayla. "Muéstrame tus genitales y te diré quién eres. Estado y Géneros. Poder y resistencias en la argentina finisecular". [En línea]. Revista *Questión*, Publicación académica de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Edición N° 22. Febrero de 2009. [ref. de 14 de

- Febrero de 2014]. Disponible en Web: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/976/896>
- Freire, Paulo. "Pedagogía del Oprimido". Mellado, Jorge (trad.). Editorial Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina, 2013.
 - Fuerzas Armadas. "Misión del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas" [En línea]. [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/MisionFunciones.aspx>
 - Fundación Soldados [En línea]. [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://www.fundacionSoldados.com.ar/fundacion.html>
 - Gamba, Susana. "Estudios de género / perspectiva de género". [En línea] Investigaciones y Publicaciones del Observatorio de Equidad de Género. Gobierno de la Ciudad De Buenos Aires, 2011 [ref. de 23 de Marzo de 2014]. http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CC8QFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.buenosaires.gob.ar%2Fareas%2Fdes_social%2Fmujer%2Fobservatorio_genero%2Fpdf%2Festudios_de_genero.pdf&ei=-xgvU6O0FcnwkQfE4YH4BA&usg=AFQjCNHvOE9wu1YoWC-lvQrwJklrMoM31w&bvm=bv.62922401,d.eW0
 - Gardinetti, Juan P. "El golpe de estado de 1930 y las ideas corporativistas". [En línea]. Anales N° 41 - Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales. UNLP. 2011 [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en web: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/20725/Documento_completo.pdf?sequence=1
 - Genette, Gerard. "Palimpsestos, Literatura en Segundo Grado" [En línea]. [ref. de 02 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://es.scribd.com/doc/148796542/Palimpsestos-Genette>
 - Graziani, Francesca. "Lengua y Subjetividad Femenina". [En línea] En "La Educación Lingüística". Editorial Icaria. Barcelona, España, 1997. [ref. de 23 Abril de 2014] Disponible en Web: <http://to-k.me/b0dg1r>
 - Halliday, M.A.K. "Estructura y función del lenguaje". En Nuevos Horizontes de la Lingüística. Alianza Universidad. Madrid, España, 1975.

- Kerbrat-Orecchioni, Catherine. “La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje”. [En línea] Editorial Edicial. Buenos Aires, Argentina, 1993. [ref. de 06 de Abril de 2014]. Disponible en web: http://www.fba.unlp.edu.ar/medios/biblio/kerbrat_enunciacion.pdf
- Kristeva, Julia. “Le texte closs” en TP N° 7 – Polifonía, Cátedra Lingüística y Métodos de Análisis Lingüísticos, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de la Plata. Buenos Aires, Argentina.
- Lamas, Marta (Compiladora). “El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual”. Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- Lamas, Marta. “Género: Claridad y Complejidad”. [En línea]. Manuscrito. Ciudad de México, 17 de diciembre del 2003. [ref. de 14 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:zmQnFxF-WwJ:www.americalatinagenera.org/es/index.php%3Foption%3Dcom_docman%26task%3Ddoc_download%26gid%3D402%26Itemid%3D+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar
- Lamas, Marta. “La perspectiva de género”. La Tarea, Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Guadalajara, Jalisco, México, 1996.
- Lamas, Marta. “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”. [En línea]. Revista Papeles de Población, número 21. Universidad Autónoma del Estado de México, 1990. [ref. de 14 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CDEQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.equidad.scjn.gob.mx%2FIMG%2Fpdf%2F3Usos_2C_dificultades_y_posibilidades_de_la_categoria_genero.pdf&ei=05M4U7GwMerF0gGWgYHIAQ&usg=AFQjCNEm2oJRCm2QseZVATxlxxeqosQ8mA&bvm=bv.63808443,d.cWc
- Lonardi, Marta. “Mi padre y la revolución del 55”. Ediciones Cuenca de Plata. Buenos Aires, Argentina, 1980.
- Lucero, Mariel. “Las mujeres en las Fuerzas Armadas Argentinas. Breve análisis sobre su participación y estado actual de la situación”. [En línea]. Revista Unidad de Investigación sobre Seguridad y Cooperación Internacional de la Universidad Complutense de Madrid. Edición N° 20. Mayo de 2009. [ref. de 01 de Febrero de

- 2014]. Disponible en Web: <http://www.ucm.es/info/unisci/revistas/UNISCI%20DP%2020-%20LUCERO.pdf>
- Luna, Félix. "Los Golpes Militares (1930-1983)". Editorial Planeta. Buenos Aires, Argentina, 2003.
 - Luna, Félix. "El 45". Editorial Sudamericana. Buenos Aires, Argentina, 1971.
 - Maingueneau, Dominique. "¿Se puede asignar límites al discurso?". [En línea] Contursi, María Eugenia (trad.). Modelos Linguisticos XX. Universidad de Buenos Aires, 1999. [ref. de 30 de marzo de 2014]. Disponible en Web: <http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CCoQFjAA&url=http%3A%2F%2Fmaestria.16mb.com%2Fsemiologia%2Fnuevos09-05-12%2FMaingueneau%2520Limites%2520An%2520del%2520Disc%2520traduccion.pdf&ei=2YQ4U5CRCISa0AGsooEQ&usg=AFQjCNEpckVnKhwwve3F1Ao8ceQ2b5O9uA>
 - Marín, Marta. Lingüística y enseñanza de la lengua. Editorial Aique. Buenos Aires, Argentina, 2008.
 - Mateo, Luz Marina. "En la línea de fuego: Los negros y las políticas de negación". [En línea] Departamento África del Instituto de Relaciones Internacionales de la UNLP [ref. de 04 de Febrero de 2013]. Disponible en Web: <http://www.laondadigital.com/laonda/laonda/301-400/313/a5.htm>
 - Millett, Kate. "Política Sexual". Ediciones Cátedra. España, 2010.
 - Ministerio de Defensa de la República Argentina. "Informe sobre la integración de la mujer en las Fuerzas Armadas" [En línea]. [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://www.mindef.gov.ar/publicaciones/pdf/Libro-Informe-sobre-la-integracion-de-la-mujer-en-las-Fuerzas-Armadas.pdf>
 - Ministerio de Defensa de la República Argentina. "Informe sobre la integración de la mujer en las Fuerzas Armadas" [En línea]. [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://www.mindef.gov.ar/publicaciones/pdf/Libro-Informe-sobre-la-integracion-de-la-mujer-en-las-Fuerzas-Armadas.pdf>
 - Ministerio de Defensa. "Las Mujeres y sus Luchas en la Historia Argentina" [En línea]. Argentina, 2008. [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: <http://www.mindef.gov.ar/publicaciones/pdf/Las-Mujeres-y-sus-luchas-sociales-en-la-Argentina.pdf>

- Muñoz, Azucena y Guerreiro, Branca. “Diferencias sociales y desigualdades educativas”. [En línea] Editorial Horsoni. [s.l.] 1993 [ref. de 24 de Marzo de 2014]. http://www.nodo50.org/igualdadydiversidad/g_sexo.htm
- Oficinas de Género de las Fuerzas Armadas [En línea]. [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://www.ejercito.mil.ar/site/resoluciones/Publicaci%C3%B3n%20Web%202010.pdf>
- Otaola Olano, Concepción. “El análisis lingüístico del discurso”. Guía Didáctica Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España, 2004.
- Pécheux, Michel. “Hacia el análisis automático del discurso”. Editorial Gredos. Madrid, España, 1978.
- Real Academia Española. Diccionario de la lengua española [En línea]. [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://www.rae.es/>
- Rich, Adrienne. "Nacemos de Mujer". Becciu, Ana (trad.). Editorial Cátedra. Madrid, España, 1996.
- Rubin, Gayle. “El Tráfico de Mujeres: Notas sobre la Economía Política del Sexo”. En ¿Qué son los estudios de mujeres?. Navarro, Marysa y Stimpson, Cathrine (comp.). Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1998.
- Scott, Joan W. en Castellanos Llanos, Gabriela. “Sexo, género y feminismo. Tres categorías en pugna”. [En línea]. Editorial La Manzana de la Discordia. Cali, Colombia, 2006. [ref. de 14 de Febrero de 2014]. Disponible en Web: <http://www.ub.edu/SIMS/pdf/OrillasPolitica/OrillasPolitica-02.pdf>
- Secretaria de Comunicación Pública de la República Argentina. “El 31 aniversario de Malvinas estrena veteranas” [En línea]. [ref. de 01 de Febrero de 2014]. Disponible en web: <http://www.prensa.argentina.ar/2013/04/02/39516-el-31-aniversario-de-malvinas-estrena-veteranas.php>
- Steiner, George en Bugarini, Luis. “George Steiner: las pasiones y la crítica”. [En línea]. [ref. de 23 Abril de 2014]. Disponible en web: <http://asidero.nexos.com.mx/?p=2165>
- Subirats, Marina. “Conquistar la igualdad: la coeducación hoy” [En línea] Revista Iberoamericana de Educación Número 6 Género y Educación, Septiembre – Diciembre. [s.l.] 1994 [ref. de 24 de Marzo de 2014]. <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie06a02.htm>

- Valcárcel, Amelia. "Sexo y Filosofía. Sobre Mujer y Poder". Editorial Anthropos. Barcelona, España, 1991.
- Van Dijk, Teun A. "Semántica del pánico en la prensa: la invasión tamil". En *Racismo y análisis crítico de los medios*. Ediciones Paidós. Barcelona, España, 1997.
- Van Dijk, Teun. "Estructuras textuales de las noticias de prensa". Roig, Núria (trad.). *Cuadernos de Comunicación y Cultura*. Barcelona, España, Marzo 1983. Página 84.
- Van Dijk, Teun. "Estructuras y funciones del discurso". Gann, Myra y Mur, Martí (trad.). Siglo Veintiuno Editores. México, 1980.
- Van Dijk, Teun. "Ideología y Análisis del Discurso" en *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social* N° 29. Universidad d el Zulia. Maracaibo, Venezuela, 2005.
- Van Dijk, Teun. "La multidisciplinaridad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad". En *Métodos de análisis crítico del discurso*. Wodak Ruth y Meyer Michael (comp.). Editorial Gedisa, Barcelona, España, 2003. Página 175.
- Vasallo, Marta. "La agenda de los Medios y el Género". [En línea] En *Género y Comunicación. Las mujeres en los medios masivos y en la agenda política*. Gerber, Elisabet (comp.). Edición Fundación Friedrich Ebert, Argentina, 2003 [ref. de 23 de Abril de 2014]. Disponible en Web: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/02093.pdf>
- Wolf, Naomy. "El mito de la Belleza". Reynoso, Cristina (trad.). Editorial William Morrow. Nueva York, Estados Unidos, 1991.